Las comunidades indígenas de Hidalgo

Zimapán vol. III

Karina Pizarro Hernández





Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

Esta obra fue avalada y dictaminada por el Consejo Editorial Universitario





Las comunidades indígenas de Hidalgo

Zimapán

Volumen III

Karina Pizarro Hernández



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Pachuca de Soto, Hidalgo, México 2023

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Octavio Castillo Acosta Rector

Julio César Leines Medécigo Secretario General

Marco Antonio Alfaro Morales Coordinador de la División de Extensión de la Cultura

Ivonne Juárez Ramírez
Directora del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

Fondo Editorial

Asael Ortiz Lazcano
Director de Ediciones y Publicaciones

Joselito Medina Marín Subdirector de Ediciones y Publicaciones

Primera edición electrónica: 2023

D.R. © UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO Abasolo 600, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, México, C.P. 42000 Dirección electrónica: editor@uaeh.edu.mx

El contenido y el tratamiento de los trabajos que componen este libro son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Colección: Las comunidades indígenas de Hidalgo

ISBN: 978-607-482-750-7 Obra completa 978-607-482-754-5 Volumen

Esta obra está autorizada bajo la licencia internacional Creative Commons Reconocimiento – No Comercial – Sin Obra Derivada (by-nc-nd) No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas. Para ver una copia de la licencia, visite https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/.



Hecho en México/Printed in México

Las comunidades indígenas de Hidalgo

Zimapán

Volumen III

Karina Pizarro Hernández



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Pachuca de Soto, Hidalgo, México 2023

Presentación

Dentro del marco del proyecto Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo, dirigido por la doctora Lydia Raesfeld a partir de 2013, y cuyo objetivo era presentar a la LXI Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, un listado de poblaciones que integraran el catálogo de pueblos y comunidades que por sus características fueran consideradas como indígenas, para que adquirieran personalidad jurídica como tales y ser sujetos de la armonización legislativa que se llevó a cabo en ese año, siendo publicadas 24 de marzo de 2014 las reformas correspondientes en la Ley de Derechos y Cultura Indígena para el Estado de Hidalgo.

Indigena para el Estado de Hidalgo.

Para llevar a cabo la tarea encomendada, se requería de un instrumento que fuera aplicado a las comunidades que previamente se habían seleccionado, cuya primera propuesta fue realizada por los doctores Lydia Raesfel, Sócrates López Pérez y Silvia Mendoza Mendoza y presentada al conjunto de especialistas del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo: Karina Pizarro Hernández; Dalia Cortés Rivera; Enrique J. Nieto Estrada; Rosa Elena Durán González; José Aurelio Granados Alcántar; María Félix Quezada Ramírez; y Martín Castro Guzmán, quienes realizaron valiosas aportaciones a partir de fructíferas discusiones, y con el aval de la Delegación Hidalgo de la Comisión para el Desarrollo de Pueblos Indígenas, se logró un instrumento de 32 páginas, con 21 apartados, mismo que fue aplicado en más de mil comunidades en el estado de Hidalgo durante la segunda mitad de 2013.

Una vez concluida la meta principal, quedó una enorme cantidad de información registrada tanto en el mencionado instrumento, como en archivos digitales de imagen y voz que fueron clasificados y resguardados de acuerdo con una metodología específica. En esta etapa del proyecto, se consideró en un primer momento, entregar a cada comunidad su monografía individual, sin embargo, al evaluar la importancia, calidad y cantidad de los datos obtenidos, se decidió conjuntarla por municipio, lo que dio como resultado la colección "Las comunidades Indígenas de Hidalgo".

_

¹ "Decreto núm. 516 que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Derechos y Cultura Indígena para el Estado de Hidalgo", en *Periodico oficial*, 24 de marzo de 2014.

² Para ver la metodología al respecto, véase Raesfeld, Lydia, Sócrates López Pérez y Silvia Mendoza Mendoza, "El Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo: El modelo y apuntes metodológicos de la investigación", en Raesfel, Lydia, et al., Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo, México, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2013, pp. 13-54.

Cada monografía que conforma este *corpus*, está constituida por diez apartados que dan cuenta de la organización social, política, económica, administrativa y religiosa de las localidades visitadas, que, además de ser descritas, se visualizan en dos esquemas que facilitan entender la dinámica social, sin menoscabo de descripciones de algunos aspectos de la cultura como son el registro de fiestas, artesanías, leyendas, vestimenta tradicional; los aspectos sobre el papel de la mujer en las localidades, las formas de impartir justicia, los calendarios productivos y de enfermedades, entre otros.

Sin embargo, como en todo trabajo etnográfico los registros no siempre son los ideales, ya sea por la carencia en campo de las herramientas idóneas, o por lo efimero de algunos momentos significativos, o porque el visitador llega cuando los eventos ya han transcurrido. A pesar de ello, los dibujos, fotografías e imágenes que aquí se presentan constituyen en sí mismo un valioso aporte para adentrarnos en las formas sociales y culturales de las modernas comunidades y pueblos indígenas del estado de Hidalgo.

Agradecemos al doctor Edmundo Hernández Hernández, director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades y a la socióloga Elizabeth Hernáez Blanco por su apoyo para la realización de esta obra, así como a los estudiantes del ICSHu quienes apoyados por sus profesores aprendieron el dificil pero apasionante trabajo de campo.

Introducción

El presente trabajo es parte del proyecto Catálogo de comunidades indígenas del Estado de Hidalgo ha involucrado a diversas instituciones del estado, entre ellas a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, al Congreso del Estado de Hidalgo con la XLI Legislatura, a la Comisión de Desarrollo de los Pueblos Indígenas en su Delegación Hidalgo y al Poder Ejecutivo a través del Gobierno del Estado. Tiene como objetivo conocer la composición de las comunidades indígenas en el estado de Hidalgo en los aspectos de economía, población, cultura, organización social y procuración de justicia. Contempla los apartados más importantes que definen a una comunidad como indígena, entre ellos sus formas de reproducción en la economía, las manifestaciones principales de tipo cultural y social, las cuales configuran los elementos fundamentales de la cohesión social (en un sentido de identidad y pertenencia), así como aquellas estructuras de la organización social que han continuado en diferentes procesos políticos nacionales y locales, que han logrado enlazar a las administraciones públicas de los gobiernos, la política y la representación.

Las diversas manifestaciones de los social, político, cultural y económico serán enlazadas como unidad para definir el sentido de comunidad indígena.

Se partió con el análisis del grupo multidisciplinar de investigación de la UAEH, el cual tomó como base el estudio de comunidades en 29 Municipios del Estado incluyendo criterios metodológicos de integración de lengua, expresiones culturales, organización social y procuración de justicia; éstos se integraron en el diseño de los instrumentos para el levantamiento de información y evidencias, mismos que se aplicaron a informantes y autoridades de las propias comunidades. La información de los diferentes municipios estudiados estuvo al cargo de un investigador en específico, quién sistematizó y analizó la información

Los resultados del municipio de Zimapán están integrados en tres tomos, comprendiendo un total de 50 localidades, las cuales fueron seleccionadas por su alto porcentaje de población indígena. El tomo I está integrado por 18 localidades.

El estado de Hidalgo cuenta con 84 municipios y ocupa el sexto lugar en el contexto nacional en el índice marginación.

Zimapán se localiza en la parte noroeste del estado, a 144 kilómetros de la ciudad capital, y es el municipio más grande de la entidad, colindando con el estado de Querétaro (Ver mapa),



Mapa del estado de Hidalgo señalando el municipio de Zimapán3

De acuerdo al INEGI del 2010, Zimapán contaba con una población de 38,516 personas, de las cuales el 53% eran mujeres y el 46% hombres, por el número de habitantes ocupa el 18° lugar en la entidad. Su población indígena pertenece al grupo otomí, también conocido como hñähñú.

Karina Pizarro Hernández

³ Mapa tomado de Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México, Estado de Hidalgo. (2015) Dirección electrónica:

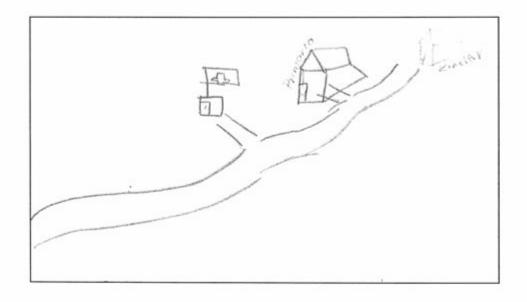
http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM13hidalgo/municipios/13084a.html

Índice

Presentación	7
Introducción	9
Índice	11
Puerto del Efe	13
El Cerrote	33
Puerto Juárez	52
Santa Rita	73
San Antonio Cuauhtémoc	97
San Miguel Tetillas	119
Sóstenes Vega (Xithá Segundo Cedho)	139
Tinthé	159
Garabatos (La Estancia)	179
Venustiano Carranza (San Pedro)	201
Ejido Vicente Guerrero (Los Potreros)	221
Vicente Guerrero (El Tablón)	241
Xajhá	261
Xithá Primero	283
Cruz Pinta	303
Xindhó Primero	323



Puerto del Efe



Créditos

Participante	Cargo
Martín Ramírez Nieves	Delegada Municipal
María Madrid Martínez	Vecina
Sofia García Pérez	Vecina
Adrián Martínez Hernández	Vecino
Benjamín Adrián Martínez García	Vecino
Eusebio Francisco Rangel	Vecino

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Puerto del Efe, municipio de Zimapán, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su colectivo en torno a lo indígena o no indígena.

El origen de la localidad no es reciente, se remonta al año 1942, su nombre obedece, principalmente, a que en esta zona se encuentra cultivo de efe en abundancia; en cuanto a sus fundadores, según los informantes, se reconocen a las siguientes personas como tal: Pánfilo Reséndiz, Genera Reséndiz, Apolonio Martínez, Gudelia Pérez, Lucio Martínez y Efigenia Vega. Los pobladores no aluden a la forma de cómo es que llegaron a la comunidad ni cómo creció ésta con su llegada.

El INEGI (2010) le otorgó a la localidad de Puerto del Efe la clave 0130840070, de acuerdo con las autoridades de la comunidad, la población actual total es de 160 habitantes, de los cuales 50 son hombres y 110 son mujeres; sin embargo, las cifras oficiales reportan en el Censo de 2010 que la población asciende a 165 personas, 69 son hombres y 96 son mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es el otomí; se refiere por parte de los informantes, que el total de habitantes que hablan esta lengua son aproximadamente 20; por su parte, el INEGI (2010) señala que la población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena la conforman 33 habitantes. De acuerdo con los informantes, aproximadamente un 13% de la población (anteponiendo la cantidad total asumida por los mismos) es bilingüe, característica que se origina por el uso de la lengua indígena y el español; mientras que el INEGI alude que la población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español es de 33 personas.

El analfabetismo es un indicador que merece mención, ya que según los datos de los informantes, el 40 % de la población no saben leer ni escribir; por lo que, de acuerdo con los informantes, el total de población analfabeta es de aproximadamente 64 personas, no se hace referencia al número de mujeres y hombres analfabetas. Sin embargo, según cifras emitidas por el INEGI en 2010, se clasifica este indicador en dos grupos de edades:

personas entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir y personas mayores de 15 años analfabetas, correspondiendo al primer grupo ninguna persona y para el segundo 13 habitantes.

La composición religiosa de la localidad, según los informantes, está constituida dominantemente por católicos; los datos que el INEGI (2010) expone al respecto, son los siguientes: 157 habitantes católicos y 7 adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas y ninguna persona manifestó no profesar ninguna religión.

Los informantes no especificaron el tipo de división territorial, ya que por ser una comunidad cuya población es escasa no se cuenta con alguna división territorial tales como: colonias, barrios, secciones, anexos y/o calles, además el territorio corresponde principalmente a ejidos con un total de 64 ejidatarios; no se alude por parte de los pobladores el número exacto de familias ni tampoco el número total de viviendas, sin embargo, sí se sabe que el total de promedio de habitantes por vivienda oscila entre los cinco o seis, el INEGI, por su parte señala un total de 41 viviendas, de las cuales 36 se encuentran habitadas.

La vivienda promedio se caracteriza por ser construida principalmente con los siguientes materiales: en sus muros por block o piedra en sus techos por lamina en cuanto a sus suelos no se hizo alguna especificación al respecto, el tipo de baño es letrina, mientras su cocina se encuentra conformada por fogón y gas el total de habitaciones es de dos.

Los servicios con los que cuenta la vivienda típica de la localidad son: gas; no cuentan con servicios de agua potable y drenaje, sí cuentan con servicio de luz eléctrica; un 50% de la población cuenta con celular y un 30% posee vehículo propio. Dentro del menaje, el total de las viviendas cuenta con radio, televisión, ni cuentan con computadora ni servicios de Internet, un 60% cuentan con licuadoras mientras un 65% con refrigerador, no cuentan con boiler ni con servicio telefónico local.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son perros y gatos; por otro lado, los chivos, los borregos y pollos son los animales de corral que poseen.

En cuanto a la infraestructura de la localidad se encuentran bienes dedicados a la prestación de servicios de salud como lo es la casa de salud, así como los servicios

educativos en los niveles: son la escuela preescolar y primaria que constituyen espacios sociales importantes; se suma un panteón. La localidad cuenta con canchas deportivas de basquetbol para el caso de espacios destinados al culto religioso, administración de justicia o lugares donde pueda ser posible la actividad de comercio los informantes no refieren la existencia de estos.

Para arribar a la localidad es necesario el transito con vehículo o bicicleta por medio de una vereda, brecha y un camino vecinal, cuentan con servicio de transporte público, el cual cuenta con un horario de 9:00 A.m. a 2:00 p.m. lo cual nos da un panorama estricto de tiempo (5 horas) para poder acceder al servicio. El uso de bestias también es una opción de arribo a la comunidad, es importante aunque en escala menor.

La localidad de Puerto del Efe se conoce y reconoce como indígena por parte de sus habitantes, al asegurar que son herederos de un conocimiento ancestral, esto es un conocimiento heredado de esta condición, lo que se refuerza con el uso de la lengua indígena que persiste junto con su patrimonio cultural así como por la impartición bilingüe en su escuela.

II. Cronología histórica mínima

la repartición de sus ejidos y la implantación de servicio de luz eléctrica y desafortunados periodos anuales de sequias que fue un hecho que dio origen a la preparación educativa de sus pobladores así como la explotación de la mina de mármol junto con escuela primaria ellas realizada en propio beneficio de la comunidad, se da cuenta de su importancia con la mención de este suceso, ya localidad en materia de educación con la construcción de la primera escuela preescolar y posteriormente con la construcción de la Como se puede apreciar en la tabla siguiente los hechos relevantes corresponden a la fundación de la localidad, la infraestructura de la

Se comenzó con la gestión y terminación de la construcción de la escuela primaria de la comunidad progresando desde el 1990 con la impartición de la educación a nivel local.	Construcción de primaria	2012
Durante el transcurso de estos años la población sufrió un periodo extenso de sequias. Perjudicando a la comunidad en sus actividades agrícolas como personales debido a la escasez de agua.	Sequias	2004, 2005, 2006 2007
Se llevó a cabo la repartición de ejidos.	Ejidos	1995
Se comenzó la construcción de la primera escuela preescolar la cual dio pauta al comienzo de preparación infantil y escolar.	Construcción de kinder	1990
Durante este año cayó una nevada la cual cubrió de color blanco la población.	Nevada	1989
Este año fue testigo de este suceso natural el cual debido a la intensidad de la precipitación marco grietas en el cerro de la zona.	Lluvia	1987
Se implementó la construcción del sistema de alumbrado y luz eléctrica.	Servicio de luz eléctrica	1984
Se comenzó con los trabajos de minería, en la cual se inició la extracción de mármol.	Mina de mármol	1975
Descripción	Suceso principal	Año

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, flestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de Puerto del Efe al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	Э	ъ	M	<	M	7	7	4	w.	0	z	D
Ciclo agrícola Maíz	A pesa	r de que la le	ocalidad lleva	a su nombre	en razón al	A pesar de que la localidad lleva su nombre en razón al cultivo del efe los informantes los informantes mencionan que no se llevan a cabo	e los inform	nantes los in	formantes me	encionan qu	e no se llevar	a cabo
Frijol Café						actividade	actividades agrícolas					*
Otros									7/			
productos:												
ninguno												
Fiestas	E	14	M	Y	W	ŗ	r	A	s	0	z	Q
Fiesta del pueblo												
Patronal												
Camaval												
Ceremonias												

Е	F	M	Y	M	ſ	ſ	V	S	0	z	Q
						Clausuras y bailables					
										1 y 2. Dia de muertos	
1950	F	M	Y	M	ſ	ı	V	s	0	N	Q
3	F	M	¥	M	ſ	ſ	Y	s	0	N	Q
i i	124	M	4	M	-	r	4	o	0	z	Q

Hasta ahora la actividad agrícola en la localidad es nula como ya se hizo notar antes, la consecuencia más impactante es la afectación de la economía de los pobladores.

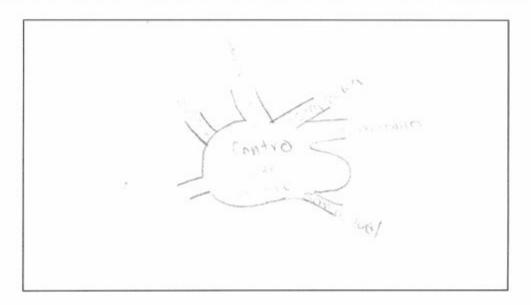
La celebración de festividades dentro de la comunidad también es nula ya que no se hizo ninguna referencia al respecto por parte de los informantes.

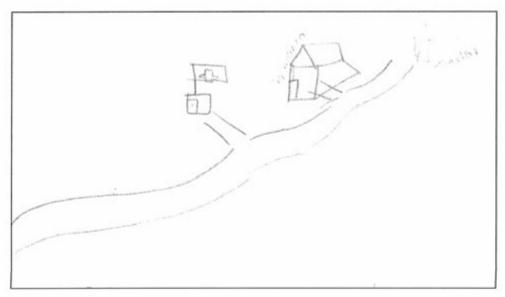
Respecto a las enfermedades que padece la población, tal y como se mostró en el recuadro anterior son recurrentes principalmente en los meses de noviembre y diciembre generalmente, debido al cambio brusco de temperatura. Por otra parte, los padecimientos de animales son de igual forma son recurrentes pero en este caso en los meses de abril y mayo.

Es importante mencionar que las variaciones climáticas señaladas en la tabla se exponen por los pobladores como "una aproximación" debido a que han observado variaciones importantes, lo que les impide, dar información certera que describa las condiciones climáticas en cada uno de los meses del año, el principal motivo fue la escasez o en su caso la nulidad de lluvia en la zona en el periodo de sequía 2004-2007; la presencia de calor sigue intermitente en los meses de mayo y junio.

No se hace alguna referencia que permita dar a conocer el abastecimiento de agua en la localidad para consumo humano o el agua que se destina para animales y actividades domésticas; por consiguiente no se proporcionó su ubicación o alguna otra referencia de estos suministros de agua.

IV. Croquis regional y de la localidad





V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad o colectivo frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de Puerto del Efe, y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero, febrero, marzo, abril, mayo y julio

No se aludió a alguna festividad o celebración en estos meses.

Junio, septiembre y diciembre

Clausura de ciclos escolares

Como es costumbre en el calendario escolar la localidad no es omisa en celebrar el término de ciclos escolares tales como graduaciones e inicio de nuevos ciclos.

Agosto y octubre

No se aludió a alguna festividad o celebración en estos meses.

Noviembre 1, 2 y 3

Las festividades son organizadas por cada familia y sus actividades se centran principalmente en la elaboración de ofrendas, prenden veladoras, ofrecen pan y adornan con flores, visitan las tumbas el día tres.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad Leyendas y lugares sagrados

Los pobladores manifiestan que en tiempos de sequías se lleva a cabo una ceremonia que comienza con iniciativa de una persona de la comunidad con el propósito de gestionar la participación de otra persona que llega a la comunidad desde Zimapán con la finalidad de bailar en la mesa del cerro para pedir lluvia.

Según los informantes existen dos lugares con patrimonio cultural uno es un lugar de piedras que solo se conservan y el otro un hoyo cruz en donde se le prenden veladoras, no hay alguna otra especificación al respecto por parte de los informantes.

Comida

En cuanto a la comida propia de las celebraciones o festividades tales como bautizos, comuniones, confirmaciones y bodas el tipo de alimentos que preparan son: barbacoa, mole rojo, arroz, y pulque curado, es realizada por las amas de casa o contratan a alguien, los insumos con comprados mediante colaboración entre familias o por vecinos mediante un padrino.

Música

Los músicos que tiene presencia en la localidad y son quienes se encargan de acompañar las festividades más importantes: escuelas y fiestas particulares, en conjunto conforman un grupo organizados por sí mismos, caracterizado por tocar música de vinuetas, sus presentaciones son cada vez que hay un evento y son contratados los contrata la gente del pueblo, sus instrumentos los adquieren en Zimapán.

Danza

Los pobladores no hacen referencia de alguna danza en particular.

Vestimenta

Podemos separarla en dos categorías: la diaria para casi toda la población y la tradicional. La primera consiste para los hombres Mujeres, jóvenes y niños en ropa de civil, no se especificó como está conformada. La segunda es usada por adultos y ancianos, sombrero ancho y huaraches verdes *shamati* = tornillo, visten de forma tradicional de diario.

Artesanías

Los pobladores elaboran figuras para los arcos de las iglesias, elaboran normalmente 10 arcos el material que ocupan es palma y es obtenida de un cerro próximo a la localidad, estos son donados y aprendieron a hacerlos por tradición.

Levendas

Los pobladores mencionan que existe una mesa en una mina vieja y dentro de ella hay oro, si alguien se adentra en ella con el objetivo de extraer el oro ya no sale de ahí.

Existe también un jagüey y si alguien se sube puede morir los pobladores no saben el porqué de ello.

Creencias

Los pobladores colocan un ojo de venado en el brazo derecho de los bebes con la finalidad de evitar el mal de ojo.

Después de degustar los alimentos diarios si no se come sal les puede dar mal aire.

Vestir de negro cuando acontece una muerte es apropiado para que el difunto no pueda verlos.

Medicina tradicional

Para recuperar la salud, los informantes negaron las prácticas de medicina a través de un médico tradicional, refiriendo que ante algún padecimiento o enfermedad recurren a las clínicas de salud más cercanas.

No se dio cuenta de la presencia de yerbero, curandero, chupador, brujo, partera, sobador, adivinador, ni rezandero.

Salud

Para la atención de alguna enfermedad los pobladores recurren como lo es en este caso a la casa de salud para el tratamiento de la gripe, la persona que los atiende es una auxiliar de enfermería y para el caso de que requieran ser tratados fuera de la comunidad los pobladores se trasladan a Zimapán.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de Puerto del Efe; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La única asamblea es la Ejidal y se dirige a los ejidatarios y avecindados, es encabezado por el Comisariado y sus colaboradores, además de su comité interno tratan de asuntos relacionados con el cumplimiento de las funciones respectivas de los ejidos y las parcelas, la autoridad inmediata superior es el Comisariado Ejidal.

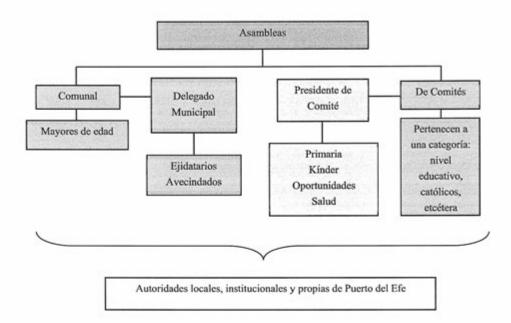
Por otra parte las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica, por ejemplo padres de familia de los diferentes niveles educativos, de organización administrativa delegacional, salud y económico en consecuencia se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que describiremos posteriormente.

Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- *Autoridad local
- *Educación
- *Ejidal
- *económico

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Puerto del Efe, Zimapán, Hidalgo, 2013



El Delegado Municipal y colaboradores, integrados por su propio comité son las autoridades locales elegidas por la localidad por medio del voto con duración de un año; a ellos les compete vigilar el orden dentro de la comunidad su representante es el Sr. Martín Ramírez Nieves los integran dos personas el nombramiento de Delegado es otorgado el pueblo.

Se suma a lo dicho la relación directa que debe existir entre estas autoridades, principalmente el Delegado, con las municipales que permita por supuesto la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

Los comités institucionales de la comunidad son cuatro y se refieren principalmente a los sectores de educación en sus niveles preescolar y primaria, económicos y de salud, estos comités son: el de Primaria y kínder cuyas funciones son las de fijar cuotas escolares, así como la de gestionar obras a favor de este rubro sus representantes son Martín Ramírez Nieves y Catano Reséndiz respectivamente, estos comités son integrados de por seis y tres personas

respectivamente, sus cargos son otorgados por padres de familia y el tiempo que duran en el cargo es un año, el tercer comité es el integrado por Oportunidades, proporcionado por el Gobierno Federal, su función principal es vigilar la participación de sus beneficiarios, está representado por la Sra. Avelina Francisco y está integrada por dos personas, el nombramiento es dado por los beneficiarios y este tiene una duración en el cargo de un año, el ultimo y cuarto comité es el de Salud, su función principal es la de proporcionar los servicios de salud así como administrar y gestionar su actividad, su representante es el Sr. Francisco Cabrera, se integra de seis personas, los beneficiarios son los encargados de otorgar los nombramientos y el tiempo de duración en el cargo es de un año.

Por otro lado los comités internos de la localidad son los de Delegación, está integrado por dos personas, representado por el Sr. Martín Ramírez Nieves como Delegado Municipal, su función es la de vigilar el orden dentro de la comunidad, el pueblo es el que otorga su nombramiento mediante elección por mayoría de votos.

La segunda y último comité es el de la Comisaría, está representado por el Sr. Vidal Martínez Trejo, está integrada por tres personas, su función es la de vigilar las necesidades del ejido, los ejidatarios son los encargados de otorgar el nombramiento y su duración en el cargo es de tres años.

*Convocatoria de Asamblea Comunal *Elección de nuevos funcionarios *Informe de las obras públicas mantenimiento de caminos *Organización de faenas y necesarias o hechas Cargos y funciones principales de las autoridades de Puerto del Efe, Zimapán, Hidalgo, 2013 Colaboradores Infraestructura Municipal y *Asuntos generales que atañen al orden Delegado *Convocatoria de asamblea por comité *Elección de nuevos funcionarios específicas en función del comité *Elección de nuevos integrantes *Mediación de conflictos entre *Coordinación de actividades *Fijan cuotas escolares y convivencia pacifica Municipal y Comités Ejidal y *Gestión de faenas de Educación Delegado Social: habitantes Religioso: *Sin especificar Delegado Municipal y Colaboradores Politico; *Gestión de recursos externos *Administración y cuidado de autoridades comunitarias autoridades municipales *Relación directa con *Elección de nuevas bienes comunales *Gestionar obras

VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en Puerto del Efe, refieren los informantes, ha ocupado cargos solo dentro de los Comités de la Escuela y de Salud realizando actividades de administración, gestión y aseo para el caso de la casa de salud y las dos escuelas.

Especifican los informantes que solo desempeñan actividades dentro de estos dos comités ya que los hombres a decir de los pobladores e informantes son machistas.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

El trabajo en beneficio común y las faenas, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus colaboradores, en función de las necesidades de la comunidad las faenas son realizadas tres o cuatro veces al año.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

- *Jóvenes y personas mayores de edad
- *Adultos sin importar su estado civil

Mientras que los niños y personas mayores de 60 años quedan excluidos de estas actividades.

Para los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas que constan de cuotas económicas además de la ejecución de la faena no atendida.

Actividades que comprenden las faenas:

*Gestión, organización y realización de obras

Las últimas faenas que fueron realizadas dentro de la comunidad fueron:

*El bardeado de las canchas deportivas con el objetivo de circular por la misma en esta actividad participaron 30 pobladores y la construcción de un pozo con el objetivo de abastecer a la comunidad de agua, en esta actividad participaron 40 pobladores.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

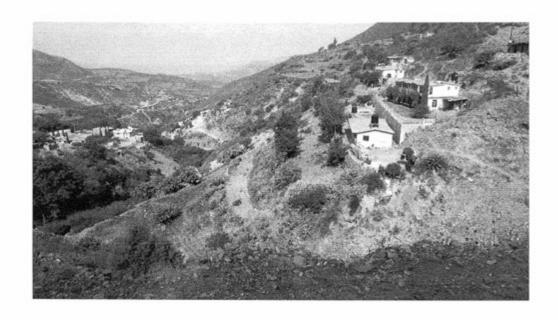
escrito o estatuto comunal de convivencia. un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la localidad de Puerto del Efe no existe un reglamento interno La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es

1.Daños por A animales	Tipo de faltas frecuentes que se que localidad Perfil o
Animales	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)
Verbal	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)
Delegado	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?
Sin especificar	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?
Delegado Municipal	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?
Resarcimiento económico	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?

el resarcimiento económico del daño animales cuya forma de denuncia es verbal esta denuncia es recibida por el Delegado Municipal, la sanción al respecto que se aplica es Las autoridades de la comunidad informan que no existen faltas, delitos o conflictos de importancia, solo existe la falta de daños por

detención o reguardo de personas autoridades ejidales auxilian a la autoridad comunitaria para hacer efectivas las sanciones. Hasta el momento no existe un lugar de efectivas las sanciones es mediante el dialogo, el 50% de las decisiones y acuerdos de asamblea son cumplidos, manifiestan que las cumpla con las decisiones de sus autoridades estas no brindan apoyo a su comunidad limitando sus servicios, una forma de hacer dinero es utilizado en obras publicas, el tipo de informes de este gasto es de corte de cajas anual para el caso de que una persona no Podemos decir que para el caso de multas o sanciones económicas el tesorero es el encargado de administrarlas y que el gasto de ese

El Cerrote



Créditos

Participante Cargo Subdelegado Crescencio Monroy Hilario Cipriano Trejo Tesorero de la Clínica Benigno Trejo Vecino Rafael Trejo Vecino Miguel Trejo Vecino Segovia Orozco Vecino María Verónica Ramos Aldana Directora de la Casa de Salud Carmela Alvarado Trejo Enfermera de la Casa de Salud

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de El Cerrote, municipio de Zimapán, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su colectivo en torno a lo indígena o no indígena.

La localidad de El Cerrote pertenecía a la localidad Puerto Juárez, que a su vez está integrada por la localidad de Puerto Juárez y Santa Rita. De acuerdo a los informantes, el origen de la localidad se remota alrededor del año de 1960, identificando como fundadores a los ciudadanos: J. Cliofas Labra, Emiliano Trejo Labra, Wenceslao Trejo, Nicolás Trejo, Francisco Gonzales, Francisco Trejo, Macario Aguilar, Cándido; debido a ciertos conflictos y cuestiones políticas, deciden separarse de Puerto Juárez, dando origen a la creación de esta nueva localidad. Recibe el nombre de "El Cerrote", por el gran cerro de las cercanías.

El INEGI le otorgó a la Localidad de El Cerrote la clave 0130840012, y de acuerdo con sus autoridades, la población actual total es de 226 habitantes, de los cuales 101 son hombres y 125 mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en el censo INEGI (2010) que la población asciende a 236 personas.

La lengua indígena hablada en la localidad es el otomí, aunque no se refiere por parte de los habitantes una cantidad o porcentaje de la población que use esta lengua el INEGI (2010) señala que 135 habitantes de 3 años y más la hablan; mientras que 131 personas bilingües, característica que se origina por el uso de la lengua indígena y el español.

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, de acuerdo a los informantes, no se reportan personas analfabetas en la localidad. Para ampliar el panorama al respecto se revisaron las cifras emitidas por el INEGI en 2010 en dos grupos de edades: personas entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir y personas mayores de 15 años analfabetas, correspondiendo al primer grupo ninguna persona y para el segundo 24.

La composición religiosa de la localidad, según los informantes, está constituida principalmente por Testigos de Jehová, seguida en menor número por los católicos y cristianos. Los datos que el INEGI (2010) consigna 153 habitantes católicos y 78 adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas y cuatro personas que manifestaron no profesar ninguna religión.

La Localidad, de acuerdo con los datos reportados, está dividida territorialmente por seis manzanas; correspondiendo a propiedades privadas y ejidatarias; también se tiene en cuenta la tendencia de terrenos nacionales; se alude por parte de los pobladores que existen un promedio de 72 familias que habitan la localidad en un total de 50 viviendas, existiendo una diferencia de 47 viviendas al comparar estas cifras con las dadas por el INEGI (2010), que señalan un total de 97 viviendas, de las que sólo 60 están habitadas, por aproximadamente cinco personas dicen los pobladores.

La vivienda se caracteriza principalmente por ser construida de block, teniendo techos de losa y lamina, pisos de cemento o tierra, conformada en su mayoría por tres habitaciones; debido a la carencia del servicio de drenaje en la localidad, las familias hacen uso de la letrina o fosa séptica para sus necesidades, los hogares hacen uso de la leña para cocinar.

Los servicios con los que cuenta la localidad son: agua y luz eléctrica. Los servicios de las viviendas son los siguientes: el 100% cuenta con radio, televisión, licuadora y refrigerador; un 80% cuenta con boiler y un 40% con celular.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; por otro lado, las gallinas, chivos, borregos y cerdos son los animales de corral que poseen.

En cuanto a la infraestructura de la localidad tienen preescolar, preescolar CONAFE y primaria que constituyen espacios sociales importantes; a ello se suma la Clínica y la Casa de Salud. La localidad tiene canchas deportivas de basquetbol pertenecientes a la escuela. En cuanto a las construcciones para culto religioso, destacan la capilla y un templo evangélico. En función de lo anterior es patente la carencia de secundaria, bachillerato y escuela superior, además de mercado (aunque existen una tienda), plaza y auditorio.

Se puede arribar a la localidad mediante el paso por la carretera estatal, municipal, vereda o camino vecinal; mediante el transporte público en un horario de 6:00 a 15:00 horas.

La localidad de El Cerrote se conoce y reconoce como indígena por parte de sus habitantes, al asegurar que son herederos de un conocimiento ancestral, esto es un conocimiento heredado de esta condición, lo que se refuerza con el uso de la lengua indígena que persiste junto con su patrimonio cultural tratado más adelante.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripcion
1960	Se funda la localidad	Un grupo de personas decide separarse de Puerto Juárez, debido a cuestiones políticas, fundando así la nueva localidad "El Cerrote"
1960	Fundación de la Primaria	Con apoyo de las autoridades municipales, de la localidad y de los pobladores, se construyó la escuela primaria.
1960	Construcción de la Carretera	Con apoyo de las autoridades municipales, se logra construir la carretera para acceder a la localidad.
1975	Visita del Gobernador Jorge Rojo Lugo	Sin descripción
1979	Visita del Obispo Jesús Según.	Sin descripción
1980	Visita del Arquitecto Guillermo Rocel de la Luna	Sin descripción
1982	Llegada de la luz	Sin descripción
1983	Llegada del agua	Sin descripción
1983	Construcción del centro de salud	Se logró de la construcción mediante la donación de J. Cliofas Trejo Labra, médico pasante.
1983	Construcción de la telesecundaria	Con apoyo de autoridades y comités, se construyó la telesecundaria.
1985	Segunda visita del Gobernador Lugo	Sin descripción

Año	Suceso principal	Descripción
1986	Se cierra la telesecundaria	Debido algunos conflictos internos entre las autoridades locales y las personas de la localidad, se decide cerrar la telesecundaria.
1988	Muere niño de la localidad	Muere niño ahogado, refugiado de la lluvia debajo de un puente.
9661	Visita de Maurilio Karam	Sin descripción
2000	Llega preescolar CONAFE	Sin descripción
2001	Visita del Gobernador Núñez	Sin descripción
2003	Se edifica templo Evangélico	Sin descripción

Diversos, son los hechos relevantes que corresponden al origen, fundación y crecimiento de la localidad El Cerrote, que van desde las diferentes visitas de servidores públicos estatales, hasta la construcción de infraestructura en beneficio de la localidad y adquisición de bienes y servicios.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de El Cerrote al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	Е	£	M	Y	M	ī	'n	4	s	0	z	Q
Ciclo agrícola					SIEMBRAS	AS EN		TEMPORAL	,			
Maiz Frijol												
Café												
Otros productos:												
Avena y calabaza									3			
Fiestas	3	F	N	Y	W	-	-	Y	s	0	z	Q
Fiesta del pueblo	Día 2. Fiesta de la Capilla				Día 7. Fiesta del Pueblo							
Patronal												
Camaval												
Ceremonias												

Fiestas	E	4	M	V	M	ı	r	Y	S	0	N	D
Escuelas							Clausuras					
Otras										Días 31 al Muc	Días 31 al 2. Día de Muertos	
Enfermedades	3	A	M	V	M	ſ	ſ	Y	S	0	N	Q
Personas	Gripe Tos Resfriados	ipe os iados	0	Gastrointestinales	iles							Gripe Tos Resfria- dos
Animales												
Plagas												
Epidemias												
Otras												
Clima	E	F	M	A	M	r	J	Y	S	0	N	Q
Lluvias												
Calor												
Sequia												
Heladas	の時間の											
Tormentas												

Escasez de agua Fuente principal de abastecimiento de	E	<u>įs.</u>	M	Y	M	J Manantial	J ntial	4	× ×	0	Z	Q
og we-												

Algunas personas de la localidad se dedican al cultivo de maíz, que es el grano que más se siembra, seguido en menores proporciones por el frijol, la avena y la calabaza, señalando que estos cultivos dependen de la época de lluvias, las cuales se presentan durante el mes de junio y julio, ya que no cuentan con un sistema de riego.

Las fiestas principales de la localidad corresponden en orden cronológico el día 02 de enero la población católica lleva a cabo la Fiesta de la Capilla; por otro lado el día 07 de mayo, se festeja en el templo evangélico; en julio se realizan las Ccausuras; se celebra en noviembre los días 1 y 2 el Día de Muertos.

Las enfermedades más comunes que padecen las personas de esta localidad, en los meses de diciembre a febrero son respiratorias como lo son la gripa, tos, resfriados; mientras tanto en los meses de marzo a mayo se presentan por lo regular enfermedades gastrointestinales. Por otra parte los informantes mencionaron plagas e infecciones en algunos animales en los meses de abril, mayo, agosto, septiembre.

En los últimos años se han observado variaciones en el clima, ya que se puede presentar con escases las lluvias en los meses de junio a julio; la temporada de calor abarca los meses de abril y mayo; las sequias tienden a tener un mayor tiempo de duración, abarcando los meses que van desde febrero hasta mayo. Mientras que en los meses de noviembre a marzo, son determinados como los meses de helada, detectando a septiembre como el único mes de tormentas.

Finalmente los pequeños manantiales son los que permiten el abastecimiento de agua en la localidad para consumo humano, de animales y actividades domésticas, cabe señalar que en los meses de marzo a mayo se presenta escasez.

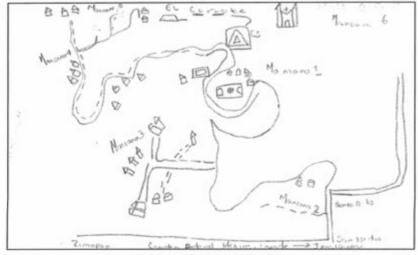
IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen de acuerdo a la información de los pobladores se ubica espacialmente El Cerrote en relación a las localidades vecinas, es posible apreciar la cercanía con el Huacri, Puerto Juárez, Santuario, y el Aguacatal.



Croquis regional y de la localidad de El Cerrote

En el siguiente croquis que muestra la distribución de la localidad en sí misma, es decir, aquellos elementos que la conforman como territorio. Se puede apreciar las diferentes manzanas, la iglesia, las canchas deportivas, diversas viviendas y caminos principales.



Croquis de la localidad El Cerrote

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad o colectivo frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad El Cerrote, y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero

Fiesta de la Capilla

Las personas que conforman la religión católica, celebran el 02 de enero a su capilla, con pequeñas actividades, contemplando la misa de acción de gracias y un pequeño convivio.

Mayo

Evento Evangélico

La mayoría de las personas, que conforman esta religión, festejan el día 07 de mayo en su templo, con diferentes actividades, acompañados de música religiosa.

Julio

Se acostumbran festivales de fin de ciclo escolar en las diferentes instituciones educativas.

Octubre, noviembre

El día 31, último día del mes de octubre, las familias creyentes, acostumbran a poner sus altares en sus casas para recibir a sus difuntos. Los días 1 y 2 de noviembre, colocan altares para recibir a sus difuntos en las casas de las familias que creen en esta tradición, adornando con flores de cempasúchil, veladoras, papel picado de diferentes colores, y los alimentos que al difunto le gustaba comer en vida.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad Leyendas y lugares sagrados

La leyenda típica de la localidad, es sobre la existencia de las brujas, se dice que todas las noches, las brujas rondan por el cerro y cuando llegan a bajar a las casas, lo hacen para llevarse a los niños que no están bautizados o que están recién nacidos.

Los habitantes de la localidad contemplan como patrimonio cultural una capilla, que tiene lugar desde el año de 1807.

Comida

La comida que más se acostumbra en la localidad es barbacoa de borrego y sus derivados, se sirve en las fiestas particulares o en eventos especiales.

Música

En la localidad existen una agrupación que toca huapangos, organizado por el ciudadano Eulogio Aguilar Reynoso, quien los lleva a tocar fuera de la localidad para eventos donde han sido contratados, retribuyéndoles económicamente

Vestimenta

Los habitantes de la localidad, visten con ropa común, no existe algún traje original o típico.

Creencias

Una creencia de la que se habla en la localidad, es que si alguien pasa debajo de una escalera, tendrá siete años de mala suerte.

Medicina tradicional

Para tratar asuntos relacionados con la salud, las personas hacen uso de las hierbas, atendiendo casos sencillos, como dolores estomacales, mal de ojo, entre otros; las hierbas que más se utilizan son: manzanilla, ajenjo, prodigiosa y simonillo. Las personas con enfermedades o síntomas de mayor gravedad, deberán ser atendidas en el Centro de Salud, bajo el cargo de la doctora y su enfermera.

Cultos

Todos los domingos, en todo el año, los testigo de Jehová, se reúnen para hacer culto.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de El Cerrote; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunal y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad o menores casados, es encabezada por el Delegado Municipal y sus colaboradores, además del Comité de Obras Públicas; en ésta se trata la elección de autoridades locales (Delegado, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales, Comandantes y Policía Comunitaria), obras públicas que corresponden a caminos, panteones y las faenas necesarias para la mejora de la localidad.

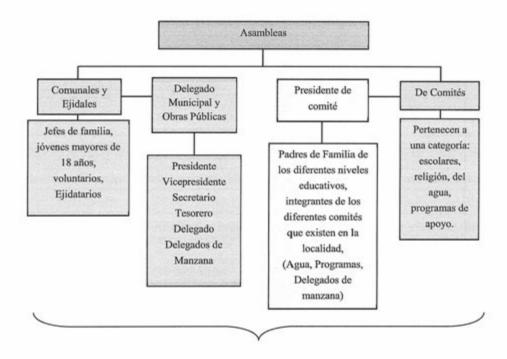
Por otra parte las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la Localidad atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica, por ejemplo padres de familia de los diferentes niveles educativos, salud y religioso, en consecuencia se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividades, lo que describiremos posteriormente.

Lo arriba señalado constituye un elemento muy importante de la Localidad, pues la estructuración y conformación de los comités han hecho denota lo trascendente dando como resultado el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- *Autoridad local
- *Infraestructura
- *Educación
- *Salud
- *Religión
- *Programas de apoyo
- *Agua

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de El Cerrote, Zimapán, Estado de Hidalgo. 2013



Autoridades locales, institucionales y propias de El Cerrote, Zimapán.

El Delegado Municipal y colaboradores: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocal, son las autoridades locales elegidas por la localidad con duración de un año; a ellos, como ya mencionamos, les compete junto con los otros comités convocar a la Asamblea General y Extraordinarios si son necesarias o existe algún asunto que resolver de los diferentes comités

Se suma a lo dicho la relación directa que debe existir entre estas autoridades, principalmente el Delegado, con las municipales que permita por supuesto la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución. Los comités institucionales se refieren a la educación en los niveles presentes en la localidad: preescolar CONAFE y primaria, todos tienen como característica su conformación y duración, esto es el Presidente, Vicepresidente, un Secretario, Tesorero y Vocales por el lapso de un año. Sabemos que su elección corresponde a la localidad escolar y quienes ocupan los cargos son padres de familia.

Cada uno en función del rubro que encabeza trata asuntos específicos con la porción de población que corresponde, podríamos resumir sus actividades en apoyo a las mejoras de las escuelas.

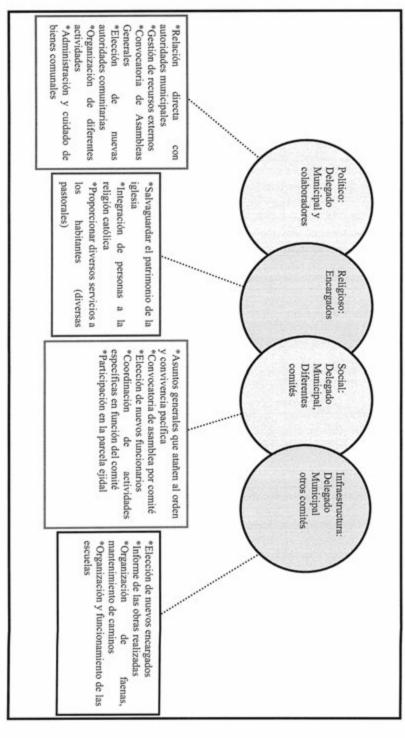
Por otro lado uno de los comités propios de la localidad es el de Salud, integrado por una doctora y una enfermera, teniendo en función pláticas y prevención de enfermedades para los habitantes, además del mantenimiento y vigilancia de la Casa de Salud.

Otro comité de Oportunidades, integrado por los beneficiarios de esta, teniendo como representante a la presidenta del comité en función de aviso de pago y reuniones.

La localidad cuenta también con otros comités como son: de Agua con el tiempo de nombramiento de un año.

Por su parte la iglesia, debido a la escasa participación, no cuenta con un comité fijo

Cargos y funciones principales de las autoridades de El Cerrote, Zimapán, Estado de Hidalgo, 2013



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en El Cerrote, refieren los informantes, ha ocupado cargos dentro del Comité de Salud, Oportunidades, Comité del Agua, así como también en la organización de la iglesia. Desempeñando un buen trabajo, proponiendo, ejecutando, demostrando su responsabilidad y compromiso con la localidad.

Es importante destacar que tampoco se mencionó la prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la localidad, más bien se habló de que quienes participan son personas adultas y menores de edad casados, de lo cual podemos deducir que la presencia de la mujer en las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones acontecidas y por suceder.

Cuando los informantes hablan de la forma de elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco exponen la omisión del voto de las mujeres, si a eso sumamos que algunos cargos recaen en ellas cabe inferir que participan en la toma de decisiones. Sin embargo, se deja de lado su intervención en el resto de los cargos de las autoridades y comités, finalmente de la organización interna parcial que está en relación directa con las autoridades municipales: la Delegación.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y los otros comités con sus respectivos representados. Las faenas se realizan una vez al mes, o en referencia a las necesidades de la localidad y los diferentes comités.

Las personas que participan en las diferentes faenas son:

- *Hombres mayores de 18 años de edad
- *Voluntarios
- *Comité del programa de Oportunidades
- *Comité de Salud

Debido a que no se cuenta con un reglamento interno en la localidad, las personas que no cumplan con la realización de las diferentes faenas, no serán sancionadas, pero deberán pagar la cantidad de \$50.00 pesos.

Actividades que comprenden las faenas:

- *Barrer las calles principales de la localidad, contemplando el centro de la localidad.
- *Mantenimiento del Centro de Salud
- *Ampliar y empedrar los caminos.
- *Mantenimiento de las diferentes escuelas

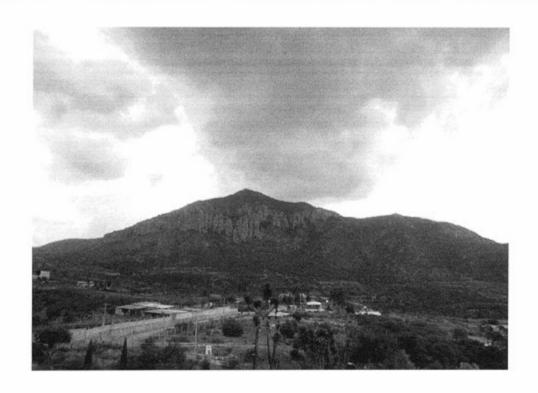
X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la localidad de El Cerrote no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se describe a la localidad como regida por "usos y costumbres", donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?	Multas económicas acordadas en las reuniones generales
¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	El Delegado y si es necesario presidencia municipal
¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	Incumplimiento de faenas y acuerdos
¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la que recibe la	Los colaboradores de la Delegación
Forma de denunciar la falta (2A quién se dirigen para hacer la queja?)	Delegado Municipal
Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Hombres mayores de 18
Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	I. Incumplimiento de acuerdos (faenas, cooperaciones, participación, reuniones, etcétera)

Se señalan como principales faltas en su consistencia y recurrencia la inasistencia a faenas, los cuales se turnan con la máxima autoridad local que es el Delegado Municipal, las sanciones que se imponen son multas. Se argumenta que nunca se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, pues se han logrado acuerdos internos para la resolución de estas situaciones, lo cual reafirma lo antes expuesto referente a la información que proporcionan los informantes, esto es su normatividad basada en usos y costumbres.

Puerto Juárez



Créditos

Participante	Cargo
Lázaro Ortiz	Delegado Municipal
Francisco Gonzales	Subdelegado
Potriolo Alongo	Constanto

Patricio Alonzo Secretario
Cleofás Ortiz Tesorero
Javier López Varista

Javier Basilio Segundo Varista

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Puerto Juárez, municipio de Zimapán, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

La localidad de Puerto Juárez pertenece a la localidad Puerto Juárez, que a su vez está integrada por la localidad El Cerrote y Santa Rita,

El origen de la localidad se remonta al año de 1840, pero la fundación ocurre en el año de 1942 por el señor Manuel Ávila quien le otorga el nombre de La Troja (ya que funcionaba como un almacén para las siembras), que más tarde cambiaría a Puerto Juárez (por decisión de don Manuel de Dios Trejo y la señora Rafaela Peralta) y obedece principalmente por la migración de un grupo indígena durante la conquista de México guiados por un sacerdote llamado Hueman; la peregrinación fue desde el valle de México, llegando por Tula Hidalgo de ahí al Valle del Mezquital y Sierra Gorda, el grupo estaba conformado por Otomís y Hñã-hñú.

El nombre de la localidad Puerto Juárez, proviene del cerro que tiene el perfil de Benito Juárez; y que se encuentra frente a la localidad.

El INEGI le otorgó a la localidad de Puerto Juárez la clave 0130840042, y de acuerdo con sus autoridades, la población total actual es de 403 habitantes, de los cuales 206 son hombres y 197 mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en el censo INEGI (2010) que la población es de 342 personas, 163 son hombres y 179 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es el Otomí y Hñã-hñú, aunque no se refiere por parte de los habitantes una cantidad o porcentaje de la población que use esta lengua el INEGI (2010) señala que 210 habitantes de 3 años y más la hablan, lo referido por los informantes es que aproximadamente un 85% de la población (anteponiendo la cantidad total asumida por los mismos) es bilingüe, característica que se origina por el uso de la lengua indígena y el español, por su parte el INEGI (2010) alude a un total de 201 personas de 3 años y más en dicha categoría.

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, pues de acuerdo con los informantes se calcula que cerca del 30% de la población no saben leer ni escribir. Para ampliar el panorama al respecto se revisaron las cifras emitidas por el INEGI en 2010 en dos grupos de edades: personas entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir y personas mayores de 15 años analfabetas, correspondiendo al primer grupo ninguna persona y para el segundo 35.

La composición religiosa de la localidad, según los informantes, está constituida en un 100% por católicos. Los datos que el INEGI (2010) expone al respecto los siguientes: 339 habitantes católicos, ninguna persona adepta las religiones protestantes y evangélicas y dos personas que no profesan ninguna religión.

La localidad, de acuerdo con los informantes, no está dividida, territorialmente por barrios o manzanas, más bien se sabe que el ejido Puerto Juárez está conformado por dos secciones, las cuales conforman la localidad de Santa Rita (por su separación; en el año de 1940, por los abusos cometidos por los mandatarios de la localidad Puerto Juárez) y la localidad El Cerrote; ambas localidades viven sus propias circunstancias, además el territorio corresponde a propiedad ejidal, propietarios y avecindados; según los informantes, el primero está conformado por 30%, el segundo está conformado por el 60% y el tercero por el 10% de la población de Puerto Juárez; se alude por parte de los pobladores que 170 es el número de familias que habitan la localidad en un total de 180 viviendas, existiendo una diferencia de 38 viviendas al comparar estas cifras con las dadas por el INEGI (2010), que señalan un total de 142 viviendas, de las cuales 100 están habitadas por aproximadamente seis personas dicen los pobladores.

La vivienda se caracteriza por ser construida principalmente con cemento, block, losa y láminas de cartón y/o metal; aunque que también prevalece la construcción con carrizo, lodo y madera; los pisos con los que cuentan son de cemento y tierra; la mayoría está conformada por dos habitaciones, además de la cocina de leña y la fosa séptica y letrinas como baño, pues carecen de drenaje.

Los servicios con los que cuenta la vivienda típica de la localidad se reducen 30% de población suministrada de agua, electricidad que califican de carente; un 20% de la población cuenta con celular, un muy bajo porcentaje posee vehículo propio y un 70% cuenta con gas. Dentro del menaje el 70% de casas cuentan con radio y televisión, el 50% con licuadoras y refrigeradores y el 30% con calentador de agua (boiler).

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; por otro lado, borregos y gallinas, son los animales de corral que poseen.

En cuanto a la infraestructura de la localidad tienen preescolar, primaria y secundaria que constituyen espacios sociales importantes, aunque la última sólo se trata de un aula provisional y no tiene las condiciones apropiadas para la actividad educativa; a ello se suma la delegación, el centro de salud y el panteón. La localidad tiene canchas deportivas que se ubican al interior de la escuela primaria. En cuanto a las construcciones para culto religioso, destaca la iglesia. Para la administración de justicia se cuenta con el apoyo de las autoridades municipales. En función de lo anterior es patente la carencia de bachillerato, de escuela superior y de CONAFE, además de Clínica, mercado (aunque existen algunas pequeñas tiendas que facilitan el comercio), plaza y auditorio.

Para arribar a la localidad es necesario el paso por la carretera municipal y los medios de transporte más comunes son las combis, las cual solo pasa dos veces al día y los domingos se reduce la actividad de este transporte.

La localidad de Puerto Juárez se conoce y reconoce como indígena por parte de sus habitantes, al asegurar que son herederos de un conocimiento ancestral, esto es un conocimiento heredado de esta condición, lo que se refuerza con el uso de la lengua indígena que persiste junto con su patrimonio cultural tratado más adelante.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1985	Migración	La mayor parte de los habitantes migraron a Estados Unidos de Norte América.
1990	Red de distribución de agua	La construcción de una red de distribución de agua que proviene del manantial que se encuentra en las cercanías de la localidad (el cual es calificado como deficiente; ya que solo provee al 30% de la población según informantes).
1995	Iglesia incompleta	El Delegado en turno fue abordado bruscamente por los habitantes para exigir el término de la iglesia.
1996	Luz eléctrica	Instalación del servicio de luz eléctrica.
2009	Creación de la carretera	Se experimentaron sentimientos encontrados, por el cambio en la localidad.

Como se puede apreciar en la tabla anterior los hechos relevantes corresponden a los problemas económicos producto de la gran migración que ha concurrido en la localidad de Puerto Juárez; la llegada de algunos servicios públicos obligatorios que son calificados como ineficientes por los habitantes, aunque en su momento fueron de gran importancia para el desarrollo de la localidad como son la introducción del servicio de agua y luz; las obras públicas realizadas en su beneficio como es la construcción de la carretera de acceso. Se recuerda como un hecho relevante el altercado con el Delegado, producido por la inacabada obra de la iglesia.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de Puerto Juárez al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	Ciclo agrícola Maiz Frijol Café	Otros productos: ninguno	Flestas	Fiesta del pueblo	Patronal
Э			3		
Ħ			A		
М			M		
4			Y		
M			M		Día 3. Fiesta
,	Sier		ı		
ı	Siembra		ı		
Y			V		
s			SS		
0			0		
z			×		
Q			D	Día 12. Fiesta del Pueblo en honor a la Virgen de	

Fiestas	Ε	F	M	Y	M	ı	ı	Y	s	0	N	D
Escuelas							Clausuras		Día 15. Indepen- dencia de México			Días de 16 al 24. Posadas
Otras											Días 1 y 2. Día de Muertos	
Enfermedades	Е	F	M	Y	W	1	ı	γ	s	0	Z	D
Personas	Gr Broncon	Gripe Bronconeumonía										Gripe Bronco- neumonía
Animales												
Plagas					M o s	c a s	0 M	s c a	s			
Clima	Ε	F	M	Y	M	ı	J	γ	S	0	z	Q
Lluvias								Fuertes	Fuertes			
Calor												
Sequia												
Heladas												
Tormentas												
Otros												
Escasez de agua	E	F	M	Υ	M	ı	J	٧	S	0	N	О
Fuente principal de abastecimiento												
de agua:												

Hasta ahora la principal característica de la agricultura en la localidad es, como ya se hizo notar antes, el abandono parcial de esta actividad debido al clima poco favorable, pero en primer instancia la migración a la que tiende los habitantes; ya que esta ha propiciado el abandono de las tierras, se suma a ello la escasez de lluvia y el incremento en los costos que implica el proceso de cultivo, trayendo como consecuencia la afectación de la economía de los pobladores. Sin embargo algunas personas continúan sembrando maíz y frijol, que son los granos que más se siembran, los dos productos tienen los mismos cuidados, los informantes mencionaron que la siembra se realiza en junio y julio, sin embargo, no proporcionaron mayor in formación.

Las fiestas principales de la localidad corresponden a la Fiesta Patronal la cual es llevada a cabo el 3 de mayo (no proporcionaron datos del personaje religioso); continuando por las clausuras que se festejan los primeros días de julio y el día 15 de septiembre el festejo de la Independencia de México; los días 1 y 2 de noviembre festejo a los difuntos y por último las festividades que tiene comienzo el 12 de diciembre en honor a la Virgen de Guadalupe y del 16 al 24 las Posadas.

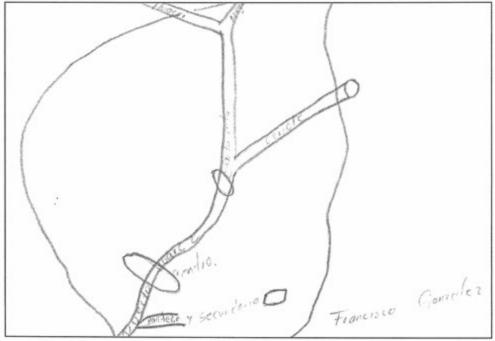
Al respecto de las enfermedades que padece la población, las gripes y bronconeumonía son identificadas como las principales en los meses de enero, febrero y diciembre. Por otra parte, los padecimientos de animales no fueron especificados pero suelen presentarse en abril. Dentro de este mismo rubro se comenta que las moscas son una plaga durante todo el año.

Las lluvias pueden presentarse de junio a septiembre y ser intensas en los dos últimos meses; la temporada de calor abarca de marzo a julio, la presencia de sequía es visible en enero y diciembre; mientras que enero y diciembre son señalados como los meses de heladas. El único mes en que se han detectado tormentas es agosto.

En los meses de abril a julio sufren de escasez de agua.

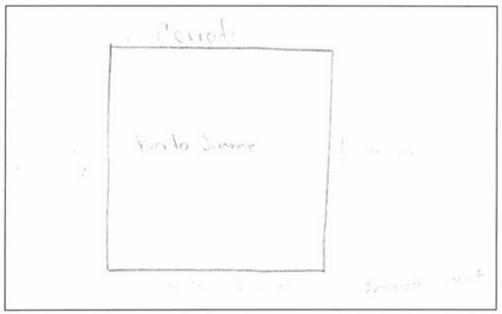
IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen de acuerdo a la información de los pobladores se ubica espacialmente Puerto Juárez en relación a las localidades vecinas, es posible apreciar la cercanía con Santa Rita (de la cual se separó des del año 1940), El Cerrote, como localidades más cercanas y con distancian significativa el Megüí y por último el Huacrí; como se puede observar el centro de Puerto Juárez se encuentra sobre la carretera municipal al igual que la escuela y el panteón.



Croquis regional de la localidad de Puerto Juárez

Llama la atención que Santa Rita y El Cerrote se perciben como lugares sobre los cuales la localidad de Puerto Juárez gravita en lo económico, político y administrativo ya que son parte del mismo terreno ejidal.



Croquis de la localidad de Puerto Juárez

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de Puerto Juárez, y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Mayo

3 de mayo Fiesta Patronal

Durante la celebración se lleva a cabo, misas, eventos (sonido, bailes regionales como el huapango) procesiones y vendimias de comida (de los cueles no se proporcionó una descripción por parte de los informantes).

Durante las precesiones se puede presenciar un recorrido que dan los adeptos a la religión católica con algunos personajes (información no proporcionada por los habitantes).

La comida que se puede encontrar estos días de celebración son las carnitas, pollo con mole y la tradicional barbacoa.

Julio

Clausuras

Se festejan a los niños que terminan un ciclo escolar, el festejo atañe a todos los de la localidad, se llevan a cabo misas, y fiesta con comida regional como barbacoa y carnitas; además de la presentación de bailes regionales por parte de la escuela primaria.

Septiembre

15 de septiembre. Independencia de México

Esta celebración es llevada a cabo por toda la localidad y en ella se presentan uno o varios grupos de la primara para formar un desfile.

Noviembre

Día de Muertos

La celebración de Día de Muertos corresponde a los días 1 y 2 se organiza por casa o familia; consiste en la colocación de ofrendas y/o altares que se componen de comida, bebidas, flores, retratos, además se realiza un convivio con la familia.

Diciembre

12 de diciembre. Fiesta del Pueblo

Esta celebración es en honor a la Virgen de María a la cual se le realizan misas durante el día de festividad y procesiones con Vírgenes de Guadalupe y festejos en los que están invitadas las localidades aledañas.

16-24 de diciembre las Posadas

La celebración es importante para la localidad ya que sirve para unir a las localidades aledañas, durante el desarrollo de la celebración, se parten las tradicionales piñatas, se re parte poche, aguinaldos (dulces) y tamales; todos los habitantes cooperan para la adquisición de los insumos necesarios para los días en los cuales se desarrolla el festejo.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad Leyendas y lugares sagrados

Una de las leyendas predominantes habla acerca de las *brujas*, que son personas con la facultad de "chupar" niños, han sido encontradas sobre volando el Cerro Juárez, con la intención de lastimar a la población infantil.

Los habitantes no mencionaron la existencia de lugares sagrados.

Comida

La comida propia de las celebraciones o festividades mencionadas, principalmente la del 3 de mayo; 12 y del 16 al 24 de diciembre es considerada especial, las encargadas de su elaboración son las señoras y señores de edad madura. La carnitas, la barbacoa y el mole con pollo son la comida predilecta para estos días. La organización de estos festejos recae en toda la localidad.

Música

Solo se cuenta con el coro de la iglesia el cual se presenta durante los días de misa y los festejos importantes mencionados con anterioridad en los meses de mayo y diciembre. Los instrumentos son adquiridos fuera de la localidad.

Creencias

La creencia más representativa es la que corresponde a figuras religiosas, en primer lugar, por orden de importancia, se lo dan a su Santo Patrono (no fue mencionado por los informantes); la Virgen María la cual siempre acompaña al Santo Patrono.

Medicina tradicional

Los informantes no quisieron dar información sobre esta situación, sin embargo, en la localidad de Santa Rita se mencionó que, en la localidad de Puerto Juárez se podría encontrar un yerbero que cobra de \$300 a \$2,500 dependiendo de la intensidad del padecimiento y una partera que cobra \$3,500 por parto.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de Puerto Juárez; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la de la Delegación y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad o menores casados, es encabezada por el Delegado Municipal y sus colaboradores, además del Comité da Agua donde se trata la elección de autoridades locales (Delegación: Delegado, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales.), obras públicas que corresponden a caminos, panteones y las faenas necesarias para la mejora de la localidad.

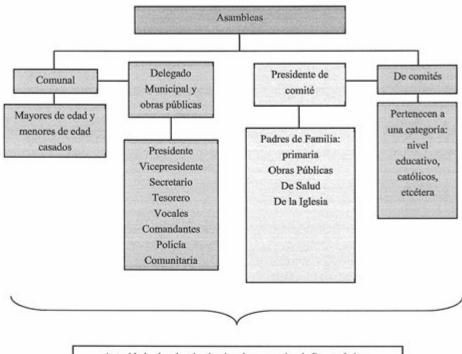
Por otra parte las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica, por ejemplo padres de familia de los diferentes niveles educativos, salud (cuidados del agua) y religioso, en consecuencia se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que describiremos posteriormente.

Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denotar lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- *Autoridad local
- *Infraestructura
- *Educación
- *Salud
- *Religión

Estructura de la organización de Puerto Juárez, Zimapán, Estado de Hidalgo, 2013.

F3-42-4500-370599-6



Autoridades locales, institucionales y propias de Puerto Juárez.

El Delegado Municipal y colaboradores: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, vocales para la implementación de la justicia recurren a las autoridades municipales, los tres últimos cargos abarcan un total de tres, dos y tres personas, respectivamente. A ellos, como ya mencionamos, les compete (junto con el Comité de Agua) la convocatoria de la Asamblea Comunal donde se eligen a las nuevas autoridades de este carácter, informe de las obras públicas necesarias o hechas, organización de faenas, mantenimiento de caminos, de los manantiales donde se explota el recurso del agua y panteón, así como asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma a lo dicho la relación directa que debe existir entre estas autoridades, principalmente el Delegado, con las municipales que permita por supuesto la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

Los comités institucionales refieren a programas implementados a en la localidad; por ejemplo Comité de Oportunidades, de Procampo y 70 y más; los encargados son nombrados por las autoridades del programa y el lapso para el desarrollo de sus actividades es de tres años.

Cada uno en función del rubro que encabeza trata asuntos específicos con la porción de población que corresponde, se puede resumir sus actividades en apoyo al desarrollo de los habitantes de la localidad.

Por otro lado uno de los comités propios de la localidad es el de Salud, integrado por un Presidente y Vocal, su elección es comunitaria, su función es el mantenimiento y vigilancia de la Casa de Salud con una duración de un año. La asamblea que convoca es general y se centra en la exposición de lo que atañe a este rubro y lo que implica el ostentar el cargo, así como la elección de los siguientes funcionarios.

De este mismo carácter encontramos el Comité de Agua que está presente en las Asambleas Comunales en coordinación con el Delegado Municipal y sus colaboradores, se integra por Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal; su función es la organización, tratamiento y cuidado de la red de distribución de agua; tiene una duración de un año, la asamblea en la que participa es de carácter comunal donde da cuenta de lo que le corresponde y se eligen en su momento los siguientes habitantes que conformarán el comité.

Finalmente el Comité de la Iglesia recae en dos Mayordomos electos en la asamblea que corresponde al comité con duración de un año, durante este tiempo se encargarán de salvaguardar el patrimonio de la iglesia y la organización de la Fiesta Patronal.

obras públicas *Convocatoria de Asamblea Comunal mantenimiento de caminos y panteón *Elección de nuevos funcionarios las necesarias o hechas *Organización Cargos y funciones principales de las autoridades de Puerto Juárez, Estado de Hidalgo, 2013. *Informe Comité de Agua Infraestructura Municipal y entre *Asuntos generales que atañen al orden actividades Delegado *Convocatoria de asamblea por comité *Elección de nuevos funcionarios específicas en función del comité conflictos y convivencia pacifica de *Coordinación Municipal y Comités Social: Delegado *Mediación habitantes Religioso: Mayordomos *Salvaguardar el patrimonio de la *Asamblea para elegir nuevos *Organización Mayordomos colaboradores Delegado Municipal y Patronal iglesia Político: *Administración y cuidado de COU Asambleas nuevas *Gestión de recursos externos autoridades comunitarias autoridades municipales directa *Convocatoria de bienes comunales Comunales *Relación *Elección

69

VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en Puerto Juárez, refieren los informantes, ha ocupado cargos como Delegadas Municipales, en los Comités de Educación y Salud, ya sean como Presidentas, Tesoreras o Vocales,

Es importante destacar que tampoco se mencionó la prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la localidad, más bien se habló de que quienes participan, como personas adultas y menores de edad casados, de lo cual podemos deducir que la presencia de la mujer en las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones acontecidas y por suceder.

Cuando los informantes hablan de la forma de elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco exponen la omisión del voto de las mujeres, si a eso sumamos que algunos cargos recaen en ellas cabe inferir que participan en la toma de decisiones.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus colaboradores, así como del Comité de Agua en función de las necesidades que en infraestructura presente la localidad.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

- *Hombres mayores de 18 años de edad
- *Adultos sin importar su estado civil
- *En ocasiones las mujeres (aunque no se especificó en qué momento participan o en qué circunstancias)

Mientras que los niños y personas de la tercera edad quedan excluidos de estas actividades.

Para los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas de \$80 además de la ejecución de la faena no atendida; el pase de lista se lleva a cabo para asegurarse de la asistencia a esta labor hace posible la emisión de recibos para los faltantes.

Actividades que comprenden las faenas:

- *Mantenimiento y limpieza de caminos para mejorar el acceso a la localidad, revestimiento y manejo de encharcamientos.
- *Cuidados de la red de distribución y mejoramientos de esta
- *Creación de fosas sépticas para estudiantes de telesecundaria.
- * Apertura de brechas.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

de las Autoridades Municipales (no permitieron el acceso al documento) escrito o estatuto comunal de convivencia, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad y un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la localidad de Puerto Juárez si existe un reglamento interno La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es

No existen	Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad
	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)
	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)
	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?
	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?
	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?
	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?

problemas como: falta de atención a las autoridades del Municipio y falta de cooperación Los informantes negaron todo acto de delincuencia o de falta dentro de la localidad, sin embargo, durante la entrevista se denotaron

que proporcionan los informantes, esto es su normatividad basada en su reglamento interno. Se argumenta que nunca se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a la localidad, pues se han logrado acuerdos internos para la resolución de estas situaciones, lo cual reafirma lo antes expuesto referente a la información

Santa Rita



Créditos

Participante Cargo Delegado Municipal José Antonio González López Juan Carlos Gonzales López Subdelegado Municipal Juan Carlos Gonzales Juez de Manzana Exconsejero de Vigilancia Samuel Víctor Silva Carolina Alvarado Trejo Habitante Eleuteria González Trejo Habitante Habitante Anastasia Ramos González Irma Rivera Chávez Habitante

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Santa Rita, municipio de Zimapán, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

La localidad de Santa Rita pertenece a la localidad Puerto Juárez, que a su vez está integrada por la localidad de Puerto Juárez y El Cerrote.

El origen de la localidad se remonta al año de 1935, obedece principalmente a la aplicación de la Reforma Agraria que fue llevada a cabo por el Presidente Lázaro Cárdenas, sin embargo, los informantes señalan que la fundación de Santa Rita se concibió desde 1920 por los primeros terratenientes; Federico Ledesma, Efraín Ledesma (quienes eran dueños de la tierras antes de la aplicación agraria). Cabe rescatar que lo ayudantes Mateo Gonzales, José López Hernández y Juan Gonzales Reyes Trejo, se vieron beneficiados con la Reforma Agrarista ya que pudieron obtener un título de propiedad, convirtiéndolos en los primeros pobladores de la localidad de Santa Rita

El nombre de la localidad de Santa Rita, proviene del nombre de la *Virgen de Santa Rita de Casia*, y no existe un glifo antiguo ni moderno que lo represente a la localidad.

El INEGI le otorgó a la localidad de Santa Rita la clave 0130840049, y de acuerdo con sus autoridades, la población actual total es de 400 habitantes, de los cuales 150 son hombres y 250 mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en el censo INEGI (2010) que la población ascendía a 286 personas, 130 son hombres y 156 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es el Otomí Hñã-hñú, aunque no se refiere por parte de los habitantes una cantidad o porcentaje de la población que use esta lengua el INEGI (2010) señala que 115 habitantes de 3 años y más la hablan, lo referido por los informantes es que aproximadamente un 85% de la población (anteponiendo la cantidad total asumida por los mismos) es bilingüe, característica que se origina por el uso de la lengua indígena y el español, por su parte el INEGI (2010) alude a un total de 112 personas de 3 años y más en dicha categoría.

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, pues de acuerdo con los informantes se calcula que cerca de 25 personas mayores de edad de la población no saben leer ni escribir. Para ampliar el panorama al respecto se revisaron las cifras emitidas por el INEGI en 2010 en dos grupos de edades: personas entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir y personas mayores de 15 años analfabetas, correspondiendo al primer grupo una cantidad de una persona y para el segundo 25.

La composición religiosa de la localidad, según los informantes, está constituida en un 80% por religión cristiana evangélica, y el restante 20%, profesa la religión católica. Los datos que el INEGI (2010) expone al respecto son los siguientes: 156 habitantes católicos y 124 adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas y tres personas que manifestaron no profesar ninguna religión.

La localidad, de acuerdo con los informantes, está dividida, territorialmente por una manzana la cual se presentara junto con sus características (composición espacial, lingüística y perfil demográfico por la localidad) en el siguiente cuadro.

Manzanas	Nombre	Significado del nombre	Primera lengua	Segunda lengua	Cargos de autoridades	Tipo de tenencia
Manzana	El Tepozán	Nombre adquirido por el árbol de tepozán	otomí hňä- hňú	español	Juez de Manzana	Propiedad privada y ejidal

Se alude por parte de los pobladores que 80 es el número de familias que habitan la localidad en un total de 80 viviendas. INEGI (2010), que señalan un total de 96 viviendas, de las cuales 74 están habitadas por aproximadamente cinco personas.

La vivienda se caracteriza por ser construida principalmente con cemento, block y ladrillo; la mayoría está conformada por dos habitaciones, además de la cocina que presenta los siguientes porcentajes, 10% leña y 90 % de gas y la fosa séptica como baño (los informantes aludieron también que se presentan casos en algunas partes de la localidad donde utilizan la intemperie como baño), pues carecen de drenaje.

Los servicios con los que cuenta la vivienda típica de la localidad se reducen al suministro de agua de manantial la cual esta entubada, electricidad que califican de eficiente; un 80% de la población cuenta con celular, un 30% cuenta con calentador de agua (boiler) y bajo porcentaje posee vehículo propio y 90% cuentan con gas. Dentro del menaje se presentan

los siguientes porcentajes; 80% de las casas cuentan con radio y televisión, un 100% con licuadoras, un 70% con refrigeradores, 10% con computadoras y ninguna casa presenta servicios de internet.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; por otro lado, las vacas y borregos son los animales de corral que poseen.

En cuanto a la infraestructura de la localidad tienen preescolar y primaria que constituyen espacios sociales importantes, donde las edificaciones se encuentran en buen estado; esta última es utilizada como delegación; a ello se suma la casa de salud, el panteón del que salta a la vista de ser comunitario. La localidad tiene canchas deportivas que se ubican al interior de la escuela primaria. En cuanto a las construcciones para culto religioso, destaca la Capilla que se reconoce como provisional al igual que un templo evangélico. En función de lo anterior es patente la carencia de bachillerato, de escuela superior y de CONAFE, además de clínica, mercado (aunque existen algunas pequeñas tiendas que facilitan el comercio) y plaza.

Para arribar a la localidad es necesario el paso por la carretera estatal y los medios de transporte más comunes son las combis, las cuales tienen un horario de 7:00, 13:00 y 18:00 horas, situación que se modifica el día domingo pues es menos frecuente el paso de este transporte. El uso de vehículos también es importante aunque en escala menor.

La localidad de Santa Rita se conoce y reconoce como indígena por ser herederos de un conocimiento ancestral, esto es un conocimiento heredado de esta condición, lo que se refuerza con su lengua que persiste junto con su patrimonio cultural tratado más adelante.

II. Cronología histórica mínima

Las huertas que se encontraban en la localidad fueron destruidas por el fenómeno natural.	Fuertes tormentas arrasan con huertas	1988
Por la creciente y del desbordamiento del rio cercano a la localidad, provocado por las lluvias continuas	La muerte de un niño	1986
Los habitantes de Santa Rita comenzaron su fundación principalmente con la construcción de una escuela provisional echa de madera en la cual maestros de la Normal impartían clases según los informantes.	Fundación Construcción de la primera escuela de la localidad.	1960
Acontecieron peleas y riñas para obtener su independencia, deshaciéndose de los abusos que cometian los habitantes de Puerto Juárez.	Independencia	1940
Descripción	Suceso principal	Año

que han acontecido en el trascurso de la separación de la localidad de Santa Rita de la localidad de Puerto Juárez, así como sucesos que cercanías de la localidad, las afectaciones económicas (por las lluvias continuas propiciando la pérdida de sus huertas). han marcado a los habitantes; como la muerte trágica de un niño, provocada por el desbordamiento del rio que se encuentra a la Como se puede apreciar en la tabla anterior los hechos relevantes corresponden a la fundación de la localidad, los problemas sociales

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de Santa Rita al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	3	Ŀ	M	Y	M	7	7	<	S	0	z	D
Ciclo agrícola Maíz					Sier	Siembra						
Frijol Café												
Otros productos:												
ninguno												
Fiestas	3	F	M	Y	M		7	4	s	0	z	Q
Fiesta del pueblo							Aniver- sario Templo Evan- gelico					Festivi- dades evan- gélicas

Patronal Patronal Patronal Carmaval Ceremonias Ceremonias Corras									1
al val Dia 2. Bendición de las Semillas									1
al Dia 2. Bendición de las Semillas las									Pier de
val Dia 2. Bendición de las Semillas									Dias de
val Día 2. Bendición de las Semillas									20-25.
val Día 2. Bendición de las Semillas									Cristo
Día 2. Bendición de las Semillas									Rey
Día 2. Bendición de las Semillas									
val onias las									
onias las									
onias									
las									
las.				_					
Escuelas Otras									
Otras		İ							
Otras							Días 31, 1 y 2. Día de	y 2. Dia de	
							Muertos	rtos	
Enfermedades E F M	Y	M	ſ	J.	V	s	0	Z	Q
Personas Gripes Bronconeumonía								Gripes Bronconeumonía	es umonía
Animales									
Plagas									
Epidemias	Moscos	y	Moscas						
Otras									

Clima	Е	н	M	Y	M	ſ	ſ	٧	S	0	z	D
Lluvias												
Calor								1000				
Sequía									1000			
Heladas					0700700000000							
Tormentas												
Otros												
Escasez de agua	2	<u>u</u>	W	V	W	-	r	٧	SO	0	×	Q
Fuente principal de abastecimiento de agua:					Manantial con sistema de distribución	on sistema d	e distribució	g				

Hasta ahora la principal característica de la agricultura en la localidad es, como ya se hizo notar antes, el abandono parcial de esta actividad principalmente por la pérdida de las costumbres y la migración de la población también por el clima poco favorable, específicamente el exceso o escasez de lluvia y el incremento en los costos que implica el proceso de cultivo, la consecuencia más impactante es la afectación de la economía de los pobladores. Sin embargo algunas personas continúan sembrando maíz y frijol que es el grano que más se siembra, los dos productos comparten las fechas de siembra en los meses de abril a julio, no se especificaron los meses de fertilización, desyerbe y cosecha por parte de los informantes. Las fiestas principales de la localidad corresponden a el 2 de febrero la Bendición de la Semilla; 22 de marzo corresponde a la Fiesta Patronal la cual está dirigida a la Virgen de Santa Rita; el aniversario de la construcción del templo evangélico en el mes de Julio (no fue proporcionado el día especifico por parte de los informantes); convivios de las escuelas bíblicas (no fue proporcionado el mes y día especifico por parte de los informantes); en el mes de octubre y noviembre del 31 al 2 la celebración del Día de Muertos; y al parecer la fiesta con más relevancia es la que se celebra en el mes de diciembre (no especificado el día por parte de los informantes); del 20 al 25 festejo a Cristo Rey.

Al respecto de las enfermedades que padece la población, las gripes y bronconeumonía son identificadas como las principales en los meses de enero, febrero, noviembre y diciembre. Por otra parte, los padecimientos de animales no han sido identificados según informantes. Dentro de este mismo rubro se comenta que las moscas se presentan en los meses de marzo, abril, mayo y junio.

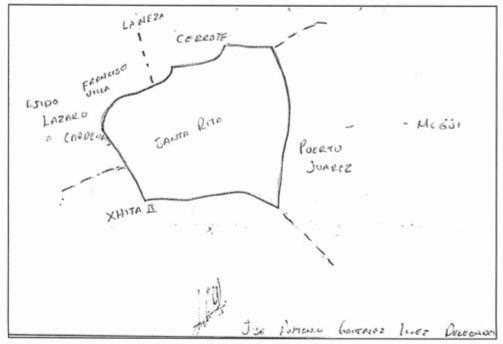
Es importante mencionar que las variaciones climáticas señaladas en la tabla se exponen por los pobladores como "una aproximación" debido a que han observado desde hace varios años variaciones importantes, lo que les impide, como ocurría antes, dar información certera que describa las condiciones climáticas en cada uno de los meses del año. De tal manera que las lluvias son impredecibles pudiéndose presentar en cualquier mes del año; la temporada de calor abarca de mayo a julio, la sequía puede presentarse en los meses de abril a agosto; mientras que enero y diciembre son señalados como los meses de heladas.

Finalmente los pequeños manantiales son los que permiten el abastecimiento de agua en la localidad para consumo humano, de animales y actividades domésticas; sin embrago se detecta escasez de agua en los meses de abril a agosto; no se proporcionó su ubicación o alguna otra referencia de estos suministros de agua.

IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen de acuerdo a la información de los pobladores se ubica espacialmente la localidad de Santa Rita en relación a las localidades vecinas, es posible apreciar la cercanía con Puerto Juárez (de la cual se separó des el año de 1940), la localidad de Ahíta II Municipio de Zimapán, el Ejido Lázaro Cárdenas (Remedios), la localidad de Francisco Villa y El Cerrote municipio de Zimapán.

Llama la atención que el Ejido Lázaro Cárdenas (Remedios), Xithá Segundo y Puerto Juárez se perciben como lugares sobre los cuales la localidad de Santa Rita gravita en lo económico, político y administrativo.



Croquis regional y de la localidad de Santa Rita

En el siguiente mapa se muestra la distribución de la localidad en sí misma, es decir, aquellos elementos que la conforman como territorio. Pueden observarse la iglesia, la escuela, las canchas deportivas, los caminos principales y algunas viviendas.



Croquis de la localidad de Santa Rita

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de Santa Rita, y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero

En este mes no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Febrero

Día 2, Bendición de la Semilla

Marzo

Fiesta Patronal día 22

La Patrona de la localidad es Santa Rita de Casia, la fiesta es organizada por los Mayordomos de la iglesia (Gumaro López Gonzales y Josefina Torquemada), persona a quien se le delega la responsabilidad del edificio y sus actividades.

El inicio de la festividad es una misa (católica) que da paso a la procesión con la imagen de Santa Rita, a la procesión se incorporan los habitantes adeptos a la religión católica que pertenecen a Santa Rita y algunos habitantes de las localidades vecinas, se entonan cantos de alabanza y oraciones; además la música de banda es una de las características del recorrido mientras los cohetes son encendidos como signo de festejo y agradecimiento por los favores y bendiciones que la Virgen de Santa Rita da a la localidad.

Cabe mencionar que la práctica de esta festividad se está perdiendo, por dominación de los habitantes adeptos a la religión cristiana, ya que el número de simpatizantes es mayor; la práctica de la religión se ha manifestado principalmente por la migración causa del desempleo en México, muchos de los familiares que se desplazan a los Estado Unidos de Norte América lo hacen por largas témporas e incluso años lo que tienen como consecuencia la adaptación y adquisidor de costumbres practicadas en aquel territorio. Los cuales se ven influenciados por la actitud del recién llegado e incluso los informantes comentan que algunas familias por no

ser rechazados (la población adulta) por sus familiares recién llegados toman la decisión de cambiar de religión.

Abril, mayo y junio

En estos meses no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Julio

Aniversario del Templo Evangélico

Se celebra con alabanzas y cantos; al final de la celebración se colocan puestos a un costado del templo con la finalidad de recaudar fondos para la remodelación y mejoramiento del templo y para donaciones. Sin embargo no proporcionaron más datos los informantes.

Octubre v Noviembre

Día de Muertos

La celebración de Día de Muertos que corresponde a los días 31, 1 y 2 se organiza por casa o familia; consiste en la colocación de ofrendas y/o altares que se componen de comida, bebidas, flores y retratos, además se realiza un convivio con la familia; sin embargo esta costumbre se está perdiendo.

Diciembre

Se llevan a cabo convivios por parte de la escuela bíblica; en la cual se invitan a los templos aledaños a la localidad de Santa Rita. Sin embargo, no proporcionaron más datos los informantes.

Del 20 al 25 se celebra a Cristo Rey, los informantes no dieron más datos al respecto.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad Leyendas y lugares sagrados

Según los locatarios no existe ninguna manifestación de tipo sobrenatural, o alguna leyenda que hagan mención y/o referencia a alguna aparición.

Comida

La comida propia de las celebraciones o festividades mencionadas, principalmente la del 2 de febrero y 22 de mayo la cual es de carácter católico; la que se considera como especial, las encargadas de su elaboración son las señoras y la preparación de barbacoa, nopales y salsas son platillos de preferencia. La organización de estos festejos recae en la familia del organizador de cada una de estas celebraciones.

Por otro lado en los meses de julio y diciembre (no especificaron fechas) los seguidores del cristianismo, preparan, hombres y mujeres platillos de todo tipo.

Música

Los músicos que tiene presencia en la localidad y son quienes se encargan de acompañar las dos festividades católicas: en la Bendición de las Semillas (2 de febrero) y Santa Rita de Casia (22 de marzo), en conjunto conforman un solo grupo organizado por sí mismos, caracterizado por tocar música típica y parte de sus integrantes cantan en el coro de iglesia, sus presentaciones son voluntarias así como el pago que se les hace.

Los músicos que tienen presencia durante las celebraciones del mes de julio y diciembre son un solo grupo cristiano que solo toca durante las celebraciones y días de reunión, caracterizado por tocar alabanzas, y solo reciben donativos de los hermanos.

Los instrumentos adquiridos por ambos grupos son adquiridos individualmente.

Vestimenta

La vestimenta no cuenta con alguna categorización; solo la diaria utilizada por toda la población. Para los hombres pantalón de mezclilla, pantalón de vestir, camisa, playera y zapatos, en el caso de las mujeres se conforma por falda, blusa y zapatos.

Creencias

La creencia más representativa entre los adeptos al catolicismo es la que corresponde a figuras religiosas; en primer lugar, por orden de importancia, se lo dan a la Virgen de Santa Rita de Casia, Santa Patrona de la localidad, a la Virgen de Guadalupe, pero no con la misma jerarquía y por último los santos, de quienes sabemos sus imágenes se utilizan en los canastos para bendecir las semillas el 2 de febrero.

Medicina tradicional

Para recuperar la salud, los informantes negaron las prácticas de medicina a través de un médico tradicional, refiriendo que ante algún padecimiento o enfermedad recurren a la Casa de Salud de la localidad o a Centros de Salud, como la que se encuentran ubicadas en Ixmiquilpan.

No se dio cuenta de la presencia de yerbero, curandero, chupador, brujo, rezandero, partera o adivinador, únicamente de una sobadora quien es una mujer de 83 años de edad, originaria de Santa Rita y su actividad consiste en dirigir y dar masajes en las áreas afectadas; su quehacer lo desarrolla en la vivienda de vecinos o en el templo cristiano de la localidad junto con un ayudante que solo se encarga de pasar los ungüentos y los utensilios necesarios para el desarrollo de su servicio; no recibe retribución económica alguna por su actividad, de lo cual deducimos que fuera del templo y con gente que no sea adepta a la religión la retribuyen o tiene algún costo el servicio.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de Santa Rita; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

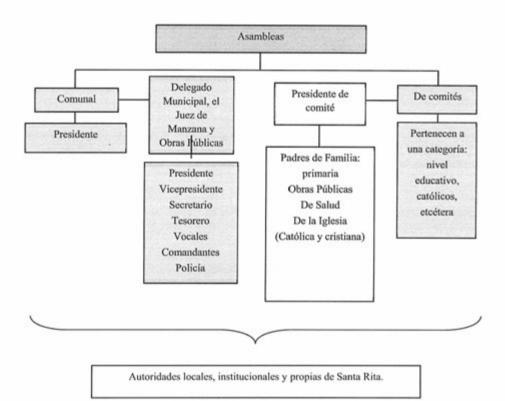
La asamblea más importante es la Delegación y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad y avecindados, es encabezada por el Delegado Municipal y sus colaboradores, además del Comité de Obras Públicas donde se trata la elección de autoridades locales (Delegación: Delegado, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales; Comandantes y Policía Comunitaria), obras públicas que corresponden a caminos, panteones y las faenas necesarias para la mejora de la localidad.

Por otra parte las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica, por ejemplo padres de familia de los dos niveles educativos, salud y religioso (católico y cristiano), en consecuencia se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que describiremos posteriormente.

Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- *Autoridad local
- *Infraestructura
- *Educación
- *Salud
- *Religión

Estructura de la organización de Santa Rita, Zimapán, Estado de Hidalgo, 2013.



El Delegado Municipal Juez de Manzana (apoyo) y colaboradores: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocales, son las autoridades locales elegidas por la localidad con duración de un año; los tres últimos cargos abarcan un total de cuatro, dos y cuatro personas, respectivamente. A ellos, como ya mencionamos, les compete (junto con el Comité de Obras Públicas) la convocatoria de la Asamblea Comunal donde se eligen a las nuevas autoridades de este carácter, informe de las obras públicas necesarias o hechas, organización de faenas, mantenimiento de caminos y panteón, así como asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma a lo dicho la relación directa que debe existir entre estas autoridades, principalmente el Delegado y el Juez de Manzana, con las Autoridades Municipales que permita por supuesto la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

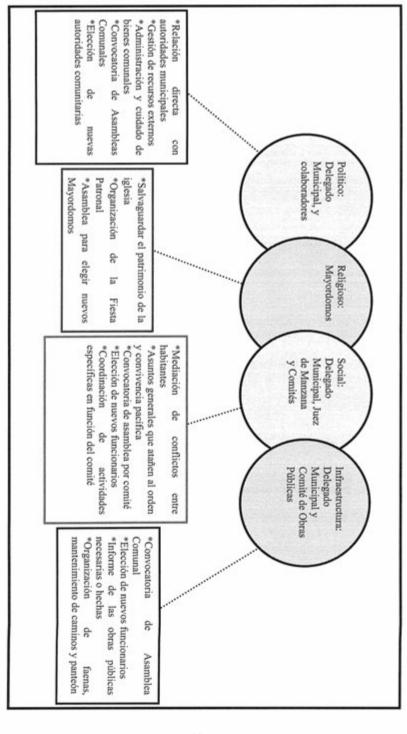
Los comités institucionales refieren al programa de Oportunidades y el programa de 70 y más, que tienen como característica su conformación y duración, hay un Promotor, Secretario, Tesorero y Vocales por el lapso de dos años para el programa Oportunidades y tres años para el segundo programa. Sabemos que su elección corresponde al programa y quien se encuentra dirigiendo en la localidad el programa de Oportunidades es Ester Pérez Alcántara y del Programa 70 y más Elia Ruth Victoria Martínez

Por otro lado uno de los comités propios de la localidad es el de Salud, integrado por un Presidente y Vocal, su elección es comunitaria, su función es el mantenimiento y vigilancia de la Casa de Salud con una duración indefinida. La asamblea que convoca es general y se centra en la exposición de lo que atañe a este rubro y lo que implica el ostentar el cargo, así como la elección de los siguientes funcionarios.

De este mismo carácter encontramos el Comité de Obras Públicas y cuidado de la red de distribución de agua potable que está presente en las Asambleas Comunales en coordinación con el Delegado Municipal y sus colaboradores, se integra por Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal; su función es la organización, dirección y cuidado de obras públicas; tiene una duración de un año; la asamblea en la que participa es de carácter comunal donde da cuenta de lo que le corresponde y se eligen en su momento los siguientes habitantes que conformarán el comité.

Finalmente el Comité de la Iglesia recae en dos Mayordomos electos en la asamblea que corresponde al comité con duración de un año, durante este tiempo se encargarán de salvaguardar el patrimonio de la iglesia (católica) y la organización de la Fiesta Patronal.

Cargos y funciones principales de las autoridades de Santa Rita, Zimapán, Estado de Hidalgo, 2013



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en Santa Rita, refieren los informantes, ha ocupado cargos dentro de los Comités de Educación y Salud principalmente, por ejemplo, la actual Presidenta del Comité de Salud es una ciudadana y señalan que dicha elección resulta de la votación que se realiza en cada uno de los espacios propios de los comités.

Es importante destacar que tampoco se mencionó la prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la localidad, más bien se habló de que quienes participan son personas adultas y menores de edad casados, de lo cual podemos deducir que la presencia de la mujer en las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones acontecidas y por suceder.

Cuando los informantes hablan de la forma de elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco exponen la omisión del voto de las mujeres, si a eso sumamos que algunos cargos recaen en ellas cabe inferir que participan en la toma de decisiones. Sin embargo, se deja de lado su intervención en el resto de los cargos de las autoridades y comités, finalmente de la organización interna parcial que está en relación directa con las autoridades municipales: la Delegación, obras públicas y, por otro lado, la iglesia.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal, el Juez de Manzana y sus colaboradores, así como del Comité de Obras Públicas en función de las necesidades que en infraestructura presente la localidad.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

- *Hombres mayores de 18 años de edad y menos de 60 años de edad
- *Adultos sin importar su estado civil
- *En ocasiones las mujeres (aunque no se especificó en qué momento participan o en qué circunstancias)

Mientras que los niños y personas de la tercera edad quedan excluidos de estas actividades.

Para los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas que van de los \$100 pesos además de la ejecución de la faena no atendida; el pase de lista que se lleva a cabo para asegurarse de la asistencia a esta labor hace posible la emisión de recibos para los faltantes.

Actividades que comprenden las faenas:

- *Mantenimiento y limpieza de caminos para mejorar el acceso a la localidad, revestimiento y manejo de encharcamientos.
- *Elaboración de cisternas y cuidado de cunetas para el almacenamiento y distribución de agua de riego.
- *Cuidado, mejoramiento de la red de distribución de agua potable.
- *Mantenimiento de la cancha

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la localidad de Santa Rita no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se describe a la localidad como regida por "usos y costumbres", donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad y apoyado por las Autoridades Locales.

dad 2 Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?	
¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	
¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	
¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la que jecibe la queja?	
Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	
Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	
Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	No existen

Se señalan que en la localidad no existen problemas; sin embargo, al levantar el estudio pertinente, el encuestador se pudo percatar de la presencia de división de la población por causa de las prácticas religiosas; ya que los adeptos a la religión cristiana tienen un constante control y limitación en el trato con los habitantes con acepción católica.

logrado acuerdos internos para la resolución de estas situaciones, lo cual reafirma lo antes expuesto referente a la información que Se argumenta que nunca se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, pues se han proporcionan los informantes, esto es su normatividad basada en usos y costumbres.



San Antonio Cuauhtémoc



Créditos

Participante

Juan Carlos Ramírez Martínez

Jorge A.

Victorino L. H.

Margarito Ramírez López

Santiago López R.

Eva Ramírez

Gudelio Ramírez

Josefina Ramírez López

Luis Enrique Reséndiz Mendieta

Lorena Martínez Reséndiz

Cargo

Delegado Municipal

Comisariado Ejidal

Secretario del Comisariado Ejidal

Vecino de la localidad

Vecino de la localidad

Vecina de la localidad

Vecino de la localidad

Vecina de la localidad

Vecino de la localidad

Vecina de la localidad

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de San Antonio Cuauhtémoc, municipio de Zimapán, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su colectivo en torno a lo indígena o no indígena.

STORAGE WILL PROPERTY

La fundación de la localidad se remonta al año 1936, su nombre obedece principalmente al patrón del pueblo o santo del pueblo; no se cuenta con algún glifo, fotografía o imagen que hagan referencia a al nombre de la localidad; sin embargo, sí existe un sello que es utilizado por sus autoridades y está compuesto por un sol y una yunta, los pobladores refieren que sus fundadores fueron seis personas y entre ellas se encuentran los señores y señoras que a continuación se mencionan: Julián López Reséndiz, Odilón Ramírez, Pedro Muñoz, Norberto Ramírez Arteaga, Romana Trejo y Tiburcia Martínez.

El INEGI (2010) le otorgó a la localidad de San Antonio Cuauhtémoc la clave 0130840088, no se proporciona un dato preciso de la población actual total ni el número de hombres y mujeres integrantes de la localidad; para ampliar este dato por su parte las cifras oficiales del INEGI, reportan en el Censo de 2010 que la población asciende a 161 personas, de las cuales 77 son hombres y 84 son mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es el otomí, los habitantes refieren que el 50% de la población habla esta lengua; el INEGI (2010) por su parte, señala que la población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena es de 18 habitantes, no hay referencia por parte de los informantes de la población bilingüe, característica que se origina por el uso de la lengua indígena y el español; por otro lado, el INEGI (2010) alude que la población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español, la conforman 17 personas.

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, pues de acuerdo con los informantes, se calcula que cerca de 30 personas de la población no saben leer ni escribir; para ampliar el panorama al respecto, se revisaron las cifras emitidas por el INEGI en 2010 en dos grupos de edades: personas entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir y personas mayores de 15 años analfabetas, correspondiendo al primer grupo una sola

persona que posee esta característica, y para el segundo se tiene que 16 personas son analfabetas.

Los informantes refieren que la localidad profesa en lo general la religión católica; el INEGI (2010) por su parte, expone al respecto lo siguiente: 156 habitantes católicos y ningún adepto a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas, tres personas manifestaron no profesar alguna religión.

La localidad está dividida principalmente y en su mayoría por manzanas, se sabe que el total de éstas son cinco, así mismo y en materia de tenencia de la tierra, nos encontramos que la localidad cuenta con ejidos.

Los informantes mencionan que no tienen conocimiento del número total de familias que componen su localidad; sin embargo, sí cuentan con información respeto a sus viviendas. Éstas están integradas por un total que varía entre las ocho y diez personas por vivienda en promedio; para ampliar el panorama respecto al número de viviendas, las cifras dadas por el INEGI (2010) señalan un total de 60 viviendas, de las cuales 43 se encuentran habitadas.

La vivienda se caracteriza por ser construida principalmente por block y piedra en sus muros o paredes, sus techos construidos por lámina o cartón y por tierra firme o suelos rústicos en sus pisos; la mayoría está conformada por dos o tres habitaciones, además de la cocina cuyo tipo es de fogón, el baño se encuentra conformado por letrinas al aire libre.

Los servicios con los que cuenta la vivienda típica de la localidad, son los siguientes: electricidad en un 60%, servicio de gas en un .05%, mientras que el servicio de agua potable es adquirido mediante su compra, el drenaje y alcantarillado es nulo; la población no cuenta con servicios de teléfono local y el 5% de la población posee vehículo propio. Dentro del menaje cuentan con radio, televisión un 5% de la población, licuadora un 1%, no cuentan con refrigerador y carecen de computadora y servicios de Internet, así como de un boiler, teléfono celular sólo cuentan con éste algunas personas.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son perros y gatos; por otro lado, las gallinas son los animales de corral que poseen.

En cuanto a la infraestructura, la localidad cuenta con espacios que puedan ser destinados a distintas actividades deportivas, ya que se cuenta con canchas de básquetbol, cuentan con un preescolar (CONAFE), una primaria y una secundaria que constituyen espacios sociales

importantes para la educación; a ello se suma un auditorio y un panteón, así como una capilla a la cual acuden los pobladores para profesar la religión católica; para proporcionar servicios de salud la localidad cuenta con una casa de salud, es patente la carencia de los espacios destinados al comercio, tales como tiendas o mercados, así como los de administración de justicia como celdas o cárcel.

Para arribar a la localidad, es necesario el tránsito por la carretera estatal, así como el paso por una vereda, una brecha y un camino vecinal, la localidad cuenta con servicios de transporte público, el cual presta su actividad en la mañana y tarde mediante la movilización de vehículos de tipo micros.

La localidad de San Antonio Cuauhtémoc se reconoce como indígena por parte de sus habitantes, al asegurar que son herederos de un conocimiento ancestral, esto es, un conocimiento heredado de esta condición, lo que se refuerza con el uso de la lengua indígena.

II. Cronología histórica mínima

los pobladores de la localidad. así como su impartición, el culto religioso y servicios de la localidad, junto con algunos acontecimientos naturales que repercutieron de forma negativa en algunas de las actividades agrícolas, sin dejar de lado el suceso desafortunado que provocó la muerte de algunos de Como se puede apreciar en la tabla que sigue, los hechos relevantes corresponden a la infraestructura correspondiente a la educación,

Se comienza con la gestión de construcción de la iglesia de la localidad. Cayó una helada que destruyó y quemó los plantios de aguacates y cosecha, repercutiendo en los intereses de los agricultores.	Iglesia / helada	2013
Se termina la obra de techado de la cancha de la hacienda.	Techado	2012
Se gestionó y construyó la primera carpeta asfáltica que conectaba el tránsito de vehículos de Zimapán al confinamiento.	Carpeta asfáltica	2009
Se gestionaron por primera vez los servicios de luz eléctrica en tres casas de la localidad.	Luz	2008
Este año es recordado trágicamente, debido a la muerte de algunos pobladores de la localidad por consecuencia del deslave de tierra de las barrancas en el periodo de lluvia. La capilla de la localidad fue remodelada.	Muerte de personas / capilla	1998
Se constituyeron en regla todos los papales de tenencia y propiedad de las tierras ejidales.	Carpeta básica	1992
Se terminó de construir la primera escuela primaria de la localidad.	Escuela primaria	1968
Se inició y terminó la construcción de la primera escuela en la localidad.	Escuela	1938
Descripción	Suceso principal .	Año

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de San Antonio Cuauhtémoc, al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	ā	н	M	٧	M	,	7	٧	S	0	z	D
Ciclo agricola Maiz Frijol	Siembra					Siembra						
Otros productos: ninguno												
Fiestas	Е	F	M	Y	M	ı	ı	¥	S	0	N	D
Fiesta del pueblo												
Patronal												
Camaval												
Ceremonias												
Escuelas												
Otras												

Enfermedades	E	F	M	V	M	ſ	J	V	s	0	Z	O
Personas												
Animales												
Plagas						Chapulin	Chapulin					
Epidemias												
Otras												
Clima	3	14	M	V	M	J	ſ	Y	s	0	Z	Q
Lluvias												
Calor					の一般の							
Sequia												
Heladas												
Tormentas												
Otros												
Escasez de agua	E	Œ	M	4	M	r	ı	Y	S	0	z	Q
Fuente principal de abastecimiento de agua:	No se al	udió informa	ación alguna	sobre la fuer	ite principal	de agua, sólk	No se aludió información alguna sobre la fuente principal de agua, sólo en el caso en el que las familias la adquieren por medio de su compra.	el que las	familias la ac	dquieren por	r medio de sa	ı compra.

Hasta ahora, la principal característica de la agricultura en la localidad es, como ya se hizo notar antes, el cultivo de maíz y frijol, y en algunos caso aguacate, las personas que se dedican a esta actividad consideran como adecuados los meses de enero y junio para su cultivo.

Las fiestas principales de la localidad corresponden, en orden cronológico, a las ceremonias en los meses de marzo y abril; seguidas de las festividades escolares en los meses de abril a julio, en las que participan los padres de familia, estudiantes e integrantes de las escuelas; la fiesta Patronal que se celebra en el mes de junio y finalmente, terminan el ciclo anual con más ceremonias en los meses de noviembre y diciembre.

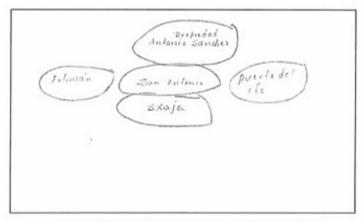
Al respecto de las enfermedades que padece la población, no se hace alusión exacta al tipo de éstas; sin embargo, se sabe que por lo general son del tipo de gripe y diarrea, los meses más recurrentes de enfermedad para el caso de personas son los de mayo y diciembre, los más comunes para el caso de animales son abril y mayo; podemos apreciar que estos dos rubros coinciden con algunos de los meses de calor y sequía, mientras que el mes de diciembre coincide con las enfermedades para la población y epidemias, ya que es recurrente con las heladas, dentro de este mismo rubro se comenta que los chapulines son una plaga durante el mes de junio y julio.

Es importante mencionar que las variaciones climáticas señaladas en la tabla, se exponen por los pobladores como "una aproximación", debido a que han observado variaciones importantes, lo que les impide, dar información certera que describa las condiciones climáticas en cada uno de los meses del año.

Finalmente, el abastecimiento de agua en la localidad para consumo humano, de animales y actividades domésticas, es adquirido por los pobladores mediante la compra de ésta, en algunos casos ya que no se proporcionó referencia alguna de este tema en particular.

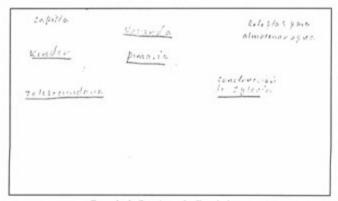
IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen, de acuerdo a la información de los pobladores, se ubica espacialmente San Antonio Cuauhtémoc en relación a las localidades vecinas; es posible apreciar la cercanía con Propiedad Antonio Sánchez, Tulimán, Puerto del Efe y Sxaja (no se especifican puntos cardinales de localización o alguna otra referencia de ubicación con estas localidades).



Croquis regional de la localidad de San Antonio Cuauhtémoc

En la siguiente imagen se muestra la infraestructura que, de acuerdo a los pobladores, es de mayor importancia para la localidad, entre ésta: la capilla, preescolar, telesecundaria, primaria, hacienda, sitio de almacenamiento de agua y la construcción de la iglesia.



Croquis de San Antonio Cuauhtémoc

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad o colectivo frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo, que constituyen la vida cotidiana de la localidad de San Antonio Cuauhtémoc, y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero

No se aludió alguna festividad en este mes.

Febrero

No se aludió alguna festividad en este mes.

Marzo, abril, mayo, junio, julio, septiembre, noviembre y diciembre

Las festividades que se realizan o llevan a cabo, son las referidas anteriormente, tales como las ceremonias, clausuras y festivales escolares, según calendario escolar, en las que participan los estudiantes, padres de familia, docentes e integrantes del gremio educativo; quienes realizan bailables y convivíos.

Junio

Día 13. Fiesta Patronal

La organización recae principalmente en los integrantes de la localidad y las actividades que se llevan a cabo para este festejo; comienzan con las mañanitas a su santo Patrono, seguido por el recibimiento de imágenes (11), junto con la celebración de una misa y una procesión, se organizan eventos deportivos tales como ciclismo y carreras de caballos y por la tarde-noche se hace la quema del castillo (juegos pirotécnicos).

Agosto

No se aludió alguna festividad en este mes.

Octubre y noviembre

Día 31 y 1. Día de Muertos

La organización recae en cada familia de la comunidad y se realizan ofrendas, se prenden velas y se adorna con flor de cempasúchil, se ofrenda calabaza en dulce, pan de muerto y se celebra una misa en el panteón junto con bailables.

Se llevan a cabo de igual forma ceremonias que no tienen que ver con las religiosas o educativas, éstas son las que se realizan por el cambio de autoridades cada tres años en el mes de marzo y es organizada por el comité activo, en esta ceremonia participa el pueblo; por ejemplo, el cambio de autoridades ejidales.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad Leyendas y lugares sagrados

La localidad realiza una ceremonia respecto al tipo de clima que acontece en la zona, cuando no llueve, los pobladores llevan a cabo una misa en la que piden por agua.

Leyenda:

Los pobladores mencionan que existió un general llamado Nicolás Flores, éste tenía dos mujeres y cuando venía su otra mujer mandaba a la primera a otra parte porque la que consideraba su verdadera mujer era Lola Sánchez y ésta pertenece al municipio; la otra mujer se llamaba Consuela.

También mencionan que en tiempo de guerra era muy difícil conseguir víveres, ya que tardaban un mes en obtenerlos y tenían que viajar de noche porque de día se los quitaban. Para hacer rendir la masa que utilizaban para la elaboración de tortillas le anexaban *shimfi* (maguey).

Creencias

Creen en la Virgen de Guadalupe.

Si no se siembra en buena luna la cosecha no será buena.

Si una mujer embarazada no come lo que se le antoja, su bebé podría nacer con la boca abierta.

En una muerte no se pueden encimar las sillas y platos por que puede morir alguien más.

Si se elabora la cripta de alguien en el mismo año, puede morir un familiar del difunto.

Si un búho canta es señal de que alguien va a morir.

Comida

La comida propia de las celebraciones o festividades mencionadas, principalmente en la fiesta Patronal, bodas, bautizos o quince años, son principalmente compuestas por mole, barbacoa de carnero y chivo; los encargadas de su elaboración son las señoras de la localidad y la compra de los insumos es individual, dependiendo de lo que se va a utilizar.

Música

Existe un grupo musical dentro de la localidad que se encarga de amenizar algunos de los eventos mediante la interpretación de música ranchera, son retribuidos según las cuotas que ellos establecen; entre ellos mismos se organizan.

Danza

La localidad no cuenta con algún grupo de danza.

Vestimenta

Los pobladores cuentan con vestimenta tradicional y ésta se encuentra compuesta por atuendos como huaraches y sombreros, esta vestimenta es usada en general por las personas adultas de la localidad.

Artesanías

Los productos que se elaboran en la localidad, son: servilletas, manteles, camisas de labor, bolsas de fichas y listón; son 40 señoras las que se encargan de elabóralas, los materiales empleados son comprados por ellos en el centro del municipio y son usados para uso propio. Algunas de ellas aprendieron a elaborarlos mediante cursos que tomaron mientras que otras aprendieron por sí solas.

Medicina tradicional

Para recuperar la salud, los informantes negaron las prácticas de medicina a través de un médico tradicional, refiriendo que ante algún padecimiento o enfermedad recurren a los centros de salud, clínicas o médicos más cercanos; a excepción de una mujer la cual se encarga de proporcionar la actividad propia de sobar las personas que recurren a ella, quienes tienen que trasladarse a Zimapán ya que ahí es donde tiene su residencia.

No se informó de la presencia de yerbero, curandero, chupador, brujo, partera o adivinador o sobador.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de San Antonio Cuauhtémoc; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Asamblea General y se dirige a los ejidatarios y avecindados, es encabezada por el Delegado Municipal y el Comisariado Ejidal, donde se tratan asuntos relacionados con el ejido.

Por último, la Asamblea Extraordinaria, dirigida de igual forma a los ejidatarios, es encabezada por el Delegado y el Comisariado, tratan de asuntos relacionados con problemas emergentes del ejido.

Los comités institucionales de la comunidad son cinco: Telesecundaria, Primaria, Preescolar, Albergue y Oportunidades.

Estos se encargan de gestionar, observar y procurar de forma general los rubros de educación, apoyos gubernamentales y albergue.

El primero se encarga de gestionar y resolver las necesidades de la escuela en cuanto al buen funcionamiento de ésta y la impartición de educación, así como vigilar la asistencia de reuniones; sus integrantes son cinco personas y está representado por la Sra. Hermelinda Martínez Álvarez, los nombramientos son otorgados por los padres de familia y el tiempo que duran en su nombramiento es de un año.

El segundo de estos se encarga de igual forma de vigilar y gestionar las necesidades de la escuela; en este caso de la primaria, con la aptitud de también solicitar apoyos de construcción de obras para el cumplimiento de sus fines; su ubicación se encuentra en el Centro, sus integrantes son cinco personas y está representado por la Sra. Alma Rosa, los nombramientos son otorgados por los padres de familia y el tiempo que duran en su nombramiento es de un año.

El tercero tiene las mismas funciones que el Comité de la Primaria, la diferencia es que en este caso, las decisiones tomadas son a favor del preescolar, su ubicación se encuentra en la Loma y está representado por cinco personas; los nombramientos son otorgados por los padres de familia, está representado por la Sra. Socorro Reséndiz Chávez y el tiempo que duran en su nombramiento es de un año.

El cuarto de estos se encarga de la gestión, vigilancia de apoyos y atención a niños que se encuentran vulnerables, su ubicación se encuentra en el centro, sus integrantes son cinco personas y está representado por la Sra. María Elena Reséndiz Ramírez, los nombramientos son otorgados por los padres de familia y el tiempo que duran en su nombramiento es de un año.

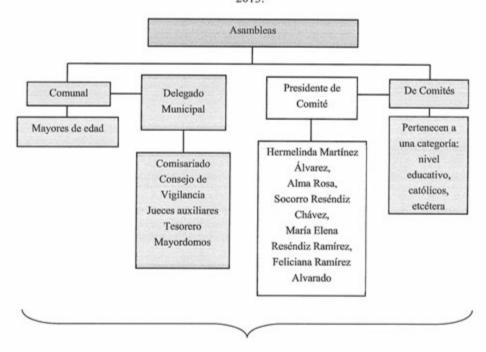
El último de estos se encarga de la gestión y vigilancia de apoyos gubernamentales, así como dar información acerca de sus reuniones, su ubicación se encuentra en La Loma, sus integrantes son cinco personas y está representado por la Sra. Feliciana Ramírez Alvarado, los nombramientos son otorgados por los beneficiarios y el tiempo que duran en su nombramiento es de seis meses a un año.

Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad, pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- * Autoridad local
- * Ejido
- * Escuela
- * Apoyos económicos
- * Asistencia a niños

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de San Antonio Cuauhtémoc, Zimapán, Estado de Hidalgo, 2013.



Autoridades locales, institucionales y propias San Antonio Cuauhtémoc

El Delegado Municipal, Consejo de Vigilancia, Juez Auxiliar y Comisariado Ejidal son las autoridades locales elegidas por la comunidad con duración de un año, tres años, un año y tres años, respectivamente; para el caso del Consejo de Vigilancia, que se encarga de salvaguardar y vigilar los intereses del ejido. A ellos les compete la convocatoria de la Asamblea de la Comunidad, donde se eligen a las nuevas autoridades de este carácter, informes, organización de faenas, mantenimiento de caminos, así como asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma a lo dicho la relación directa que debe existir entre estas autoridades, principalmente el Delegado con las municipales, que permita la exposición de hechos relevantes y necesidades de la población, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

Por otro lado, encontramos a los comités propios de la localidad, estos son cinco: Delegacional, Ejidal, Vigilancia, Obras y Mayordomía.

Para el caso del primero, su forma de elección es mediante mayoría de votos, su función es la de enlace con la Presidencia Municipal, su ubicación se encuentra en el Centro, lo integran cinco personas y está representado por el señor Juan Carlos Ramírez, su nombramiento es otorgado por la Presidencia y el tiempo de duración en el cargo es de un año.

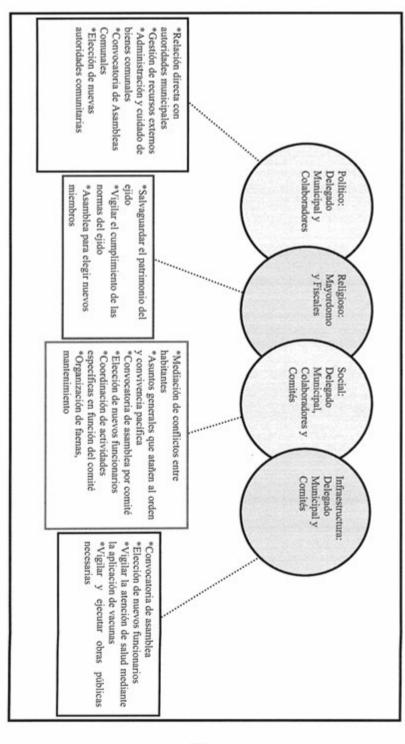
Para el caso del segundo comité, la forma de elección es mediante mayoría de votos, su función es la de vigilar y gestionar los trabajos que deban de realizarse en las tierras de ejido, su ubicación se encuentra en La Loma, lo integran diez personas y está representado por el señor Jorge Alvarado R.; su nombramiento es otorgado por el Registro Agrario Nacional (RAN) y ejidatarios, el tiempo de duración en el cargo es de tres años.

El tercero de estos comités internos es elegido mediante mayoría de votos, su función es la de vigilar y observar el buen funcionamiento del ejido, su ubicación se encuentra en Los Pilares, lo integran cinco personas y está representado por el señor Pedro Francisco A.; su nombramiento es otorgado por los ejidatarios y el tiempo de duración en el cargo es de tres años.

El cuarto de estos comités internos es elegido mediante mayoría de votos, su función es la de gestionar y ejecutar las obras necesarias para el correcto funcionamiento de la localidad, su ubicación se encuentra en Los Pilares, lo integran dos personas y está representado por el señor Presbítero Francisco A.; su nombramiento es otorgado por lo comunidad y el tiempo de duración en el cargo es de un año.

Por último, tenemos al quinto de estos comités internos, es elegido mediante mayoría de votos, su función es la de vigilar y gestionar asuntos religiosos, su ubicación se encuentra en el Centro, lo integran ocho personas y está representado por la señora Socorro Ramírez López; su nombramiento es otorgado por la asamblea, el tiempo de duración en el cargo es de un año

Cargos y funciones principales de las autoridades de San Antonio Cuauhtémoc, Zimapán, Estado de Hidalgo, 2013



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer San Antonio Cuauhtémoc, refieren los informantes, ha ocupado cargos dentro de los comités de cualquier tipo y en cualquier puesto, desempeñando la actividad que le sea conferida.

Es importante destacar que tampoco se mencionó la prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la localidad, se habló que quienes participan pueden ocupar cualquier puesto y seguir desempeñando la actividad propia del cargo, de lo cual podemos deducir la presencia de la mujer en las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones acontecidas y por suceder.

Es importante mencionar que la participación de la mujer dentro de la comunidad no es discriminada ni excluyente, a excepción de participación en comités, ya que es muy baja; aunque llegan a ocupar cargos importantes tal y como lo es en el caso de la Mayordomía.

Cuando los informantes hablan de la forma de elección para cada autoridad local e integrantes de comités, tampoco exponen la omisión del voto de las mujeres, si a eso sumamos que algunos cargos recaen en ellas, cabe inferir que participan en la toma de decisiones.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y el Comité de Obras, en función de las necesidades que en infraestructura presente la localidad.

Estas son realizadas aproximadamente cada ocho días.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

- * Pobladores mayores de 18 años de edad
- * Avecindados
- * Ejidatarios

Los niños menores de 18 años y personas de la tercera edad quedan excluidos de estas actividades.

A los habitantes que están obligados a acudir y faltan, se les impone una multa económica y ésta es impuesta por el comité respectivo.

Actividades que comprenden las faenas:

- * Mantenimiento y limpieza de la hacienda
- * Limpieza de la pileta de agua
- * Limpieza del pueblo
- * Quitar el monte

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, el cual regula los derechos y obligaciones de los pobladores de la La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la localidad de San Antonio Cuauhtémoc, sí existe un localidad respecto al cumplimiento de asistencia de asambleas, faenas y cumplimiento en el pago de cuotas, el incumplimiento de este reglamento genera sanciones económicas, se levantan actas en la asamblea y se generan acuerdos que son archivados en el libro de actas y realizados por el secretario ejidal; los asuntos que tratan son los referentes con faenas y pagos de finca.

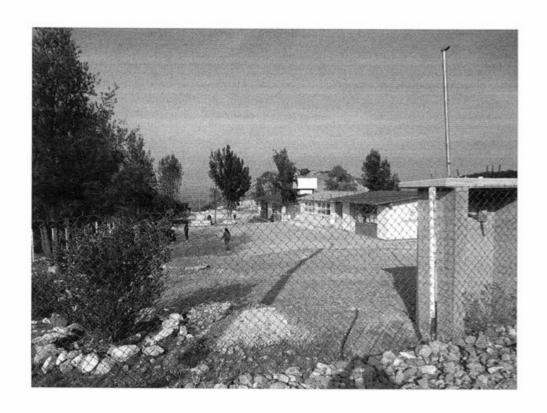
son las s más que se n?	nica	ınción
¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?	Económica	No hay sanción
¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	Delegado	Delegado
¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	Estas mismas	Estas mismas
¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la que recibe la	El Delegado	El Delegado
Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	Verbalmente al hacia el Delegado	Verbalmente al hacia el Delegado
Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Animales	Hombres adultos
Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	1.Daños a cultivos	2.Violencia intrafamiliar

Se refiere que las únicas faltas a las cuales recaen algunos de los pobladores, son las ya mencionadas anteriormente; de las sanciones económicas aplicadas, el dinero recaudado es utilizado en beneficio de la comunidad y es administrado por el Tesorero; los acuerdos y decisiones son cumplidas en 90%, y en caso de que no sean cumplidas se turnan al municipio o a la autoridad correspondiente.

La autoridad municipal sí ha participado en el auxilio de sus funciones con la localidad; en el caso concreto, refiriéndose a la detención de un individuo por agredir a su esposa en estado de ebriedad.

Por su parte, la localidad resolvió un conflicto interno en el año 2011 por motivo de un conflicto entre dos mujeres, los involucrados fueron la señora Ramona en calidad de agresora, Patricia (agredida) y Juan Carlos (Delegado).

San Miguel Tetillas



Créditos

Participante

Alfredo Alvarado Hernández Francisca Medina Saldaña Isabel Ortiz Sánchez Leodesario Martínez Ortiz Elodia Martínez Ortiz

Sofia Trejo Martinez

Cargo

Delegado Municipal
Comisariada Ejidal
Vicepresidenta de Preescolar
Vocal de Preescolar
Vocal de Vigilancia de Oportunidades
Vecina de la localidad

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de San Miguel Tetillas, municipio de Zimapán, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su colectivo en torno a lo indígena o no indígena.

La fundación de la localidad se remonta al año 1920, no se cuenta con algún dato que proporcione el significado del nombre de ésta, los pobladores refieren que sus fundadores fueron seis personas, y entre ellas se encuentran los señores y señoras que a continuación se mencionan: Margarito Ortiz Zapatos, Telerino Medina, Tomás Chávez, Josefa Ortiz, Sevenado Zapate, y Gregorio Martínez, la localidad no cuenta con algún tipo glifo, fotografía, dibujo o símbolo que represente su nombre.

El INEGI (2010) le otorgó a la localidad de San Miguel Tetillas la clave 0130840076, y de acuerdo con sus autoridades, la población actual total es de 215 habitantes, de los cuales 90 son hombres y 125 son mujeres; por su parte, las cifras oficiales del INEGI reportan en el Censo de 2010 que la población asciende a 131 personas, de las cuales 58 son hombres y 73 son mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es el otomí, los habitantes refieren que el 93% de la población habla esta lengua; el INEGI (2010) por su parte señala que la población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena la conforman 72 habitantes; no hay referencia por los informantes de la población (anteponiendo la cantidad total asumida por los mismos) que sea bilingüe, característica que se origina por el uso de la lengua indígena y el español; por su parte, el INEGI (2010) alude que la población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español es de 69 personas.

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, pues de acuerdo con los informantes, se calcula que cerca del 4.6% de la población no saben leer ni escribir, lo que indica, de acuerdo con sus palabras, que "205 personas saben leer y escribir, de tal manera que estaríamos frente a diez habitantes que no saben leer ni escribir". Para ampliar el panorama al respecto, se revisaron las cifras emitidas por el INEGI en 2010 en dos grupos de edades: personas entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir y personas

mayores de 15 años analfabetas, correspondiendo al primer grupo que ninguna persona posee esta característica, y para el segundo se tiene que cuatro personas son analfabetas.

Los informantes refieren que la localidad profesa en lo general la religión evangelista; el INEGI (2010) por su parte, expone al respecto lo siguiente: 70 habitantes católicos y 57 adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas.

La localidad está dividida principalmente y en su mayoría por manzanas, se sabe que el total de éstas son cuatro, así mismo y en materia tenencia de la tierra, nos encontramos que la localidad cuenta con ejidos representados por dos ejidatarios.

Los informantes mencionan que no tienen conocimiento del número total de familias que componen su localidad; sin embargo, sí cuentan con información respeto a sus viviendas. Éstas están integradas por un total que varía entre las dos y nueve personas por vivienda; para ampliar el panorama respecto al número de viviendas, las cifras dadas por el INEGI (2010) señalan un total de 48 viviendas, de las cuales 37 se encuentran habitadas.

La vivienda se caracteriza por ser construida principalmente por block, piedra, carrizo, palma y penca en sus muros o paredes, sus techos son construidos por lámina o loza y por tierra firme en sus pisos; la mayoría está conformada por una o dos habitaciones, además de la cocina cuyo tipo es de fogón, el baño se encuentra conformado por letrinas al aire libre.

Los servicios con los que cuenta la vivienda típica de la localidad son los siguientes: electricidad en un 60% y servicio de gas, mientras que el servicio de agua potable, drenaje y alcantarillado es nulo; la población no cuenta con servicios de teléfono local y el 3% de la población posee vehículo propio. Dentro del menaje cuentan con radio, televisión, licuadora y refrigerador (20%); pero carecen de computadora y servicios de Internet, así como de un boiler y teléfono celular.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son perros y gatos; por otro lado, las vacas, puercos, borregos y chivos son los animales de corral que poseen.

En cuanto a la infraestructura, la localidad no cuenta con espacios que puedan ser destinados a distintas actividades o servicios, únicamente cuenta con un preescolar (CONAFE) y una primaria que constituyen espacios sociales importantes para la educación; a ello se suma un panteón y un templo cristiano al cual acuden algunos

pobladores para profesar su religión; como se mencionó anteriormente, es patente la carencia de los espacios destinados a la recreación o práctica de algún deporte, servicios de salud, administración de justicia y práctica de comercio.

Para arribar a la localidad, es necesario el tránsito por la carretera estatal, así como el paso por una vereda, una brecha y un camino vecinal, la localidad no cuenta con servicios de transporte público.

La localidad de San Miguel Tetillas se reconoce como indígena por parte de sus habitantes, al asegurar que son herederos de un conocimiento ancestral, esto es, un conocimiento heredado de esta condición, lo que se refuerza con el uso de la lengua indígena, junto con su patrimonio cultural tratado más adelante.

II. Cronología histórica mínima

así como su impartición, el culto religioso y servicios de la localidad, junto con algunos acontecimientos naturales que repercutieron de forma negativa en algunas de sus actividades. Como se puede apreciar en la tabla anterior, los hechos relevantes corresponden a la infraestructura correspondiente a la educación,

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto, constituyen las características que indican la unicidad de San Miguel Tetillas al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Q		Q							
×		z					No. of the last of		
0		0							
s		S							
¥		Y							
J	Siembra Siembra Siembra	Siembra							
r	Siembra siembra Siembra	siembra							
M		M							
٧		Y							
M		М							
ĸ		(Le							
E		E							
Actividad Económica	Cielo agricola Maiz Frijol Café Otros productos:	calabaza girasol Fiestas	Fiesta del pueblo	Patronal	Camaval	Ceremonias	Escuelas	Otras	

Enfermedades	Personas	Animales	Plagas	Epidemias	Otras	Clima	Lluvias	Calor	Sequia	Heladas	Tormentas	Otros	Escasez de agua	Fuente principal de abastecimiento de agua:
Ε						3							3	
F						H							<u> </u>	
M	Gripe Diarrea					M							M	
Y						¥							A	1- M 2- El agua
M						M							M	Dos formas de adquirir agua: 1 - Mediante la adquisición por medio de la compra de ésta 2 - El agua es abastecida mediante el uso de una pipa cada cinco minutos
ſ						ſ							ſ	Dos formas de adquirir agua: adquisición por medio de la c da mediante el uso de una pip
ſ						f							r	adquirir ag or medio de uso de una
V			chapulin			¥							¥	ua: la compra de pipa cada ci
s			chapulin			s							SO	e ésta nco minutos
0						0							0	
Z						Z							z	
D	Gripe Diarrea					Q							Q	

Hasta ahora, la principal característica de la agricultura en la localidad es, como ya se hizo notar antes, el cultivo de maíz, frijol, calabaza y girasol; las personas que se dedican a esta actividad consideran como adecuados los meses de junio y julio para su cultivo.

Las fiestas principales de la localidad corresponden, en orden cronológico, a las fiestas, ceremonias y clausuras escolares en las que participan los padres de familia, estudiantes e integrantes de las escuelas y las celebraciones por motivo del Día de Muertos en el mes de noviembre.

No se hace referencia alguna respecto a festividades que tengan que ver con el pueblo o con alguna fiesta Patronal o religiosa.

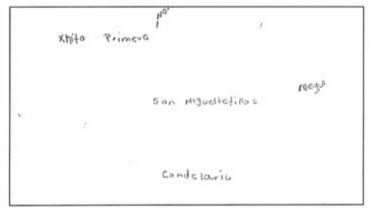
Al respecto de las enfermedades que padece la población, no se hace alusión exacta al tipo de éstas; sin embargo, se sabe que por lo general son del tipo de gripe y diarrea, los meses más recurrentes de enfermedad, para el caso de personas son los de mayo y diciembre; los más comunes para el caso de animales son febrero, marzo y abril; podemos apreciar que estos dos rubros coinciden con algunos de los meses de sequía que padece la localidad, mientras que el mes de diciembre coincide con las enfermedades para la población, ya que es recurrente con las heladas, dentro de este mismo rubro se comenta que los chapulines son una plaga durante el mes de agosto y septiembre.

Es importante mencionar que las variaciones climáticas señaladas en la tabla, se exponen por los pobladores como "una aproximación", debido a que han observado variaciones importantes, lo que les impide dar información certera que describa las condiciones climáticas en cada uno de los meses del año.

Finalmente, el abastecimiento de agua en la localidad para consumo humano, de animales y actividades domésticas es adquirido por los pobladores mediante la compra de ésta y suministrado por un servicio de pipa cada cinco minutos.

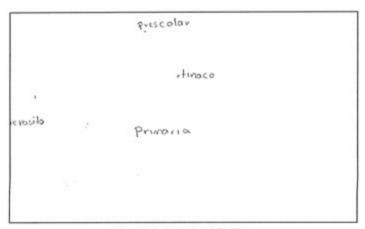
IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen, de acuerdo a la información de los pobladores, se ubica espacialmente San Miguel Tetillas en relación a las localidades vecinas, es posible apreciar la cercanía al norte con Xhitá Primero, al sur con Candelaria y a sus lados (no se especifican puntos cardinales este u oeste) con Meguí.



Croquis regional de la localidad de San Miguel Tetillas

En la siguiente imagen se aprecia la infraestructura que, de acuerdo con los informantes, es de mayor importancia para la localidad, como lo son: preescolar, primaria y depósitos de agua.



Croquis de San Miguel Tetillas

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto, definen a una localidad o colectivo frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo, que constituyen la vida cotidiana de la localidad de San Miguel Tetillas y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero

No se aludió alguna festividad en este mes.

Febrero

No se aludió alguna festividad en este mes.

Marzo

No se aludió alguna festividad en este mes.

Abril, mayo, junio, julio, noviembre y diciembre

Las festividades que se realizan o llevan a cabo, son las referidas anteriormente, tales como las ceremonias, clausuras y festivales escolares, según el calendario escolar en la que participan los estudiantes, padres de familia, docentes e integrantes del gremio educativo.

Agosto

No se aludió alguna festividad en este mes.

Septiembre

No se aludió alguna festividad en este mes.

Octubre

No se aludió alguna festividad en este mes.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Creencias:

Bruja - Se cree que cuando nace un bebé se le coloca un alfiler y un espejo para que la bruja no lo chupe.

Comida

La comida propia de las celebraciones o festividades mencionadas, son principalmente compuestas por mole rojo, pollo, frijoles y arroz; las encargadas de su elaboración son las señoras de la localidad, y la compra de los insumos es mediante cooperación.

Música

No se hace referencia a la existencia de algún grupo de música de la localidad, ni tampoco de algún cántico o interpretación musical regional.

Danza

La localidad no cuenta con algún grupo de danza.

Vestimenta

La vestimenta diaria se compone principalmente por pantalón, camisas y playeras, los informantes mencionan que la vestimenta es "normal".

Por otra parte, los pobladores cuentan con vestimenta tradicional y ésta se encuentra compuesta por atuendos de manta, huaraches y sombrero de tornillo para el caso de los hombres, y rebozos para el caso de las mujeres; esta vestimenta es usada en momentos de baile o concursos, también es usada por los niños de la localidad.

Artesanías

Los productos que se elaboran en la localidad, son: servilletas, bolsas y ropa que ellos mismos confeccionan, son diez personas las encargados de elaborarlas, los materiales empleados son comprados por ellos en Pachuca o México y son vendidos en Tasquillo y Zimapán; aprendieron a elaborarlos mediante cursos que tomaron para este fin.

Medicina tradicional

Para recuperar la salud, los informantes negaron las prácticas de medicina a través de un médico tradicional, refiriendo que ante algún padecimiento o enfermedad recurren a los centros de salud, clínicas o médicos más cercanos.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de San Miguel Tetillas; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Asamblea de la Comunidad y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad, es encabezada por el Delegado Municipal, donde se tratan asuntos relacionados con la comunidad, así como el apoyo en la realización de faenas.

Por otra parte, la Asamblea de Escuela es dirigida a los padres de familia, es encabezada por la maestra Presidenta y el Comité de la Escuela, tratan de asuntos relacionados con la educación de sus hijos, así como la cooperación para la realizaron de faenas.

De igual forma, existe una tercera Asamblea llamada Cristiana, la cual se dirige a todos los creyentes, la encabeza o dirige el Pastor, los asuntos que se tratan son los relacionados con la transmisión de la educación religiosa.

Por último, existe la Asamblea del Ejido, la cual se dirige a los ejidatarios de la localidad, la encabeza un Comisariado Ejidal y los asuntos que se tratan son los relacionados con el cambio de sus autoridades en materia de tierras ejidales.

Los comités institucionales de la comunidad son cuatro: Primaria, Preescolar, Oportunidades y Salud.

Estos se encargan de gestionar, observar y procurar de forma general los rubros de educación, apoyos gubernamentales y salud.

El primero se encarga de gestionar y resolver las necesidades de la escuela en cuanto al buen funcionamiento de ésta y la impartición de educación, su ubicación se encuentra en la Troja, sus integrantes son cuatro personas y está representado por la Sra. Francisca González, los nombramientos son otorgados por los padres de familia y el tiempo que duran en su cargo es de dos años.

El segundo de estos se encarga de igual forma de vigilar y gestionar las necesidades de la escuela, con la aptitud de también solicitar apoyos de construcción de obras para el cumplimiento de sus fines, su ubicación se encuentra en el Cerrito, sus integrantes son cinco personas y está representado por la Sra. Noemí Ortiz González, los nombramientos son otorgados por los padres de familia y el tiempo que duran en su cargo es de un año.

El tercero se encarga de la vigilancia del programa de apoyo, y en concreto, de dar aviso de sus reuniones, su ubicación se encuentra en La Peña, sus integrantes son sólo una persona y está representado por la Sra. Elodia Martínez Ortiz, los nombramientos son otorgados por los beneficiarios y el tiempo que duran en su cargo es de un año.

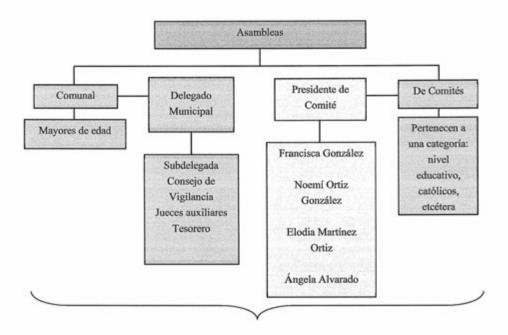
El cuarto de estos se encarga de la gestión y aplicación de vacunas y la vigilancia de los avisos, su ubicación se encuentra en el centro, sus integrantes son sólo una persona y está representado por la Sra. Ángela Alvarado, los nombramientos son otorgados por los usuarios y el tiempo que duran en su cargo es de un año.

Lo apenas señalado, constituye un elemento muy importante de la localidad, pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- * Autoridad local
- * Escuela
- * Apoyos económicos
- * Salud
- * Eiido

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de San Miguel Tetillas, Zimapán, Estado de Hidalgo, 2013.



Autoridades locales, institucionales y propias de San Miguel Tetillas

El Delegado Municipal, Subdelegada, Consejo de Vigilancia y Juez Auxiliar son las autoridades locales elegidas por la población con duración de un año y tres años para el caso del Consejo de Vigilancia, que se encarga de salvaguardar y vigilar los intereses del ejido. A ellos les compete la convocatoria de la Asamblea de la Comunidad, donde se eligen a las nuevas autoridades de este carácter, informes, organización de faenas, mantenimiento de caminos, así como asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma a lo dicho, la relación directa que debe existir entre estas autoridades, principalmente el Delegado con las municipales, que permita la exposición de hechos relevantes y necesidades de la población, con el fin de ser atendidos o brindar una solución. Por otro lado, encontramos a los comités propios de la localidad, estos son tres: Delegacional, Comisariado y Agua.

Para el caso del primero, su forma de elección es mediante mayoría de votos, su función es la de vigilar y gestionar los asuntos internos de la delegación municipal mediante sus integrantes, su ubicación se encuentra en La Peña, lo integran cinco personas y está representado por el señor Alfredo A. Hernández, su nombramiento es otorgado por el municipio y el tiempo de duración en el cargo es de un año.

Para el caso del segundo comité, la forma de elección es mediante mayoría de votos, su función es la de vigilar y gestionar los trabajos que deben realizarse en las tierras de ejido, su ubicación se encuentra en La Troja, lo integran cinco personas y está representado por la señora Francisca Medina S.; su nombramiento es otorgado por ejidatarios y el tiempo de duración en el cargo es de tres años.

El último comité interno es elegido mediante mayoría de votos, su función es la de vigilar y observar el abastecimiento de agua potable para la localidad, su ubicación se encuentra en La Peña, lo integran cinco personas y está representado por el señor Margarito Martínez, su nombramiento es otorgado por el pueblo y el tiempo de duración en el cargo es de dos años.

*Suministro de agua potable en la *Vigilar la atención de salud mediante *Elección de nuevos funcionarios *Convocatoria de asamblea la aplicación de vacunas Cargos y funciones principales de las autoridades de San Miguel Tetillas, Zimapán, Estado de Hidalgo, 2013 ocalidad Infraestructura Municipal 3 Delegado *Asuntos generales que atañen al orden *Convocatoria de asamblea por comité Comités *Elección de nuevos funcionarios específicas en función del comité *Mediación de conflictos entre *Coordinación de actividades *Organización de faenas, y convivencia pacífica Municipal, Colaboradores y mantenimiento Delegado Comités Social: habitantes Mayordomo Religioso: *Salvaguardar el patrimonio del y Fiscales *Vigilar el cumplimiento de las *Asamblea para elegir nuevos normas del ejido Delegado Municipal y Colaboradores miembros ejido Político: *Gestión de recursos externos *Administración y cuidado de *Convocatoria de Asambleas autoridades comunitarias autoridades municipales *Relación directa con *Elección de nuevas bienes comunales Comunales

VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer de San Miguel Tetillas, refieren los informantes, ha ocupado cargos dentro de los comités de cualquier tipo y en cualquier puesto, desempeñando la actividad que le sea conferida.

Es importante destacar que tampoco se mencionó la prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la localidad, se habló que quienes participan pueden ocupar cualquier puesto y seguir desempeñando la actividad propia del cargo, de lo cual podemos deducir la presencia de la mujer en las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones acontecidas y por suceder.

Es importante mencionar que la participación de la mujer dentro de la comunidad no es discriminada ni excluyente, a excepción de cargos ejidales, ya que hasta el momento no hay participantes en este rubro; en consecuencia, ocupan cargos importantes tal y como lo es en el caso de la Comisaria Ejidal y el cargo de Presidenta de la primaria y preescolar de la localidad. Cuando los informantes hablan de la forma de elección para cada autoridad local e integrantes de comités, tampoco exponen la omisión del voto de las mujeres, si a eso sumamos que algunos cargos recaen en ellas, cabe inferir que participan en la toma de decisiones.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y comités de algún cargo, en función de las necesidades que en infraestructura presente la localidad.

Estas son realizadas aproximadamente cada mes.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

* Pobladores mayores de 18 años de edad

Los niños menores de 18 años y personas mayores de 60 años quedan excluidos de estas actividades.

Para los habitantes que están obligados a acudir y faltan, se les impone una multa económica y ésta es impuesta por el pueblo.

Actividades que comprenden las faenas:

- * Mantenimiento y limpieza de aulas
- Mejoramiento de caminos.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

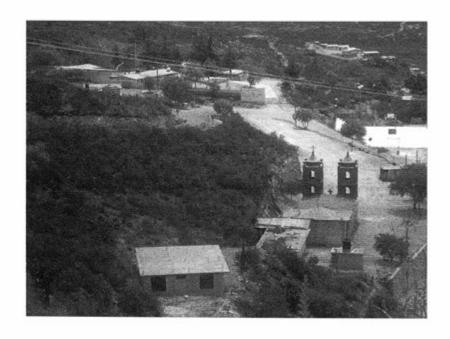
acuerdos y decisiones son cumplidas en 100%, y en caso de que no sean cumplidas, se avisa a la autoridad municipal o sanciones, de las cuales el dinero recaudado es utilizado en beneficio de la comunidad y es administrado por el Tesorero, los de adultos y jóvenes o para el caso de que no quieran participar en las faenas de igual forma por adultos y jóvenes se imponen multas Se refiere que las únicas faltas a las cuales recaen algunos de los pobladores, son las concernientes con falta de cooperación por parte

involucrados para la solución del conflicto interno en el año 2012 por motivo de una persona agresiva, en el cual el Comisariado Ejidal y el Delegado Municipal estuvieron de un individuo por el delito de robo de ganado; en este caso, se levantó un reporte. Por su parte, la localidad resolvió un conflicto La autoridad municipal sí ha participado en el auxilio de sus funciones con la localidad, en el caso concreto, refiriéndose a la detención

tratan son los referentes con faenas y pagos de finca incumplimiento genera sanciones económicas, se levantan actas en la asamblea y son archivadas en el libro de actas los asuntos que interno escrito o estatuto comunal de convivencia, el cual regula los derechos y obligaciones de los pobladores de la localidad, su un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la localidad de San Miguel Tetillas, sí existe un reglamento La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es

	Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad
	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)
	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)
No existe información	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?
	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?
	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?
	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?

Sóstenes Vega (Xithá Segundo Cedho)



Créditos

Participante

Alejandro López Martínez Narciso López Ciriaco Ignacio López Ciriaco Venancio López López Francisco Alfonzo Ciriaco Epifania Ramírez Cruz Santos López Ciriaco Enrique Rangel Medina Salvador Rangel Simón Margarito Alfonzo Ciriaco

Cargo

Delegado Municipal
Comité de la Iglesia
Vecino de la Comunidad

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Sóstenes Vega (Xithá Segundo Cedho), municipio de Zimapán, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

El origen de la localidad se remonta aproximadamente al año de 1935, los informantes refieren que desconocen quienes fueron sus fundadores; sin embargo, informan que antes la localidad era una hacienda llamada San José Buena Vista y que Xithá Primero y Xithá Segundo era una sola localidad junto con Santa Rita y Lázaro Cárdenas hasta que después de la expropiación los mismos trabajadores repartieron la tierra.

El nombre de la localidad significa gran jefe; no existe un glifo antiguo ni moderno que lo represente.

El INEGI le otorgó a la localidad de la clave 130840051, y de acuerdo con sus autoridades, la población actual total es de 310 habitantes, de los cuales 150 son hombres y 160 mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en el Censo de 2010 que la población es de 108 personas, 51 son hombres y 57 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es otomí, informan que 220 personas son bilingües y 20 personas son monolingües, el INEGI alude a un porcentaje de 27.78% como hablante de alguna lengua indígena.

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, pues de acuerdo con los informantes se calcula que cerca del 7% de la población no saben leer ni escribir. Para ampliar el panorama al respecto se revisaron las cifras emitidas por el INEGI del 2010 en dos grupos de edades: personas entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir y personas mayores de 15 años analfabetas, correspondiendo al primer grupo una cantidad de 0 personas y para el segundo 6 de las cuales 1 es hombre y 5 mujeres.

La composición religiosa de la localidad, según los informantes, está constituida en un 80% por católicos, y el restante 20%, profesa una religión evangélica (aunque no se especificó el

tipo). Los datos que el INEGI (2010) expone al respecto son los siguientes: 101 habitantes católicos, 4 no católicos y 3 personas que manifestaron no profesar ninguna religión.

La localidad, de acuerdo con los informantes, está dividida, territorialmente por tres barrios, es catalogada como propiedad privada en un 45%, el 50% corresponde a ejidatarios y el 5% a avecindados; se alude por parte de los pobladores que 165 es el número de familias que habitan la localidad en un total de 136 viviendas. INEGI (2010) señala un total de 27 viviendas, una marcada diferencia.

La vivienda se caracteriza por ser construida principalmente con piedra y block y sólo un 50% aproximadamente cuenta con losa o cemento; la mayoría está conformada por una a dos habitaciones, además de la cocina de leña y la fosa séptica como baño, pues carecen de drenaje. Los servicios con los que cuenta la vivienda típica de la localidad se reducen al suministro de agua potable, electricidad que califican de carente; un 20% de la población cuenta con celular, un muy bajo porcentaje posee vehículo propio y gas. Dentro del menaje sólo algunas casas disponen de radio y televisión.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; por otro lado, las vacas, caballos, borregos y burros son los animales de corral que poseen.

En cuanto a la infraestructura de la localidad tienen preescolar y primaria, que constituyen espacios sociales importantes, a ello se suma la casa de salud, el panteón, canchas deportivas, iglesia (reconocida como patrimonio cultural). En función de lo anterior es patente la carencia de bachillerato, de escuela superior y de CONAFE, además de clínica con mobiliario, mercado (aunque existen algunas pequeñas tiendas que facilitan el comercio), plaza y auditorio.

Para arribar a la localidad es necesario el paso por la carretera municipal y los medios de transporte más comunes son las combis o colectivos, las cuales tienen un horario de 6:30 y 15:00 horas, situación que se modifica los días sábado y domingo pues es más escaso su paso. El uso de bestias también es importante aunque en escala menor.

Los habitantes se conocen y reconocen como indígenas por los alimentos, por los animales que consumen, por que hablan el dialecto, por las artesanías que elaboran (canastas, ayates y sombreros).

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
Sin especificar fecha	Se gestiona la separación de Xithá Segundo	Durante su cargo como Delegado Municipal y Presidente del Comité de Padres de Familia, el señor Banfilio Muñoz González inició la gestión de separarse de la comunidad de Tepepa, lo que ocasionó hostigamiento hacia su persona por parte de los opositores. Posteriormente, junto con sus colaboradores, promovió la apertura de caminos, lo que motivó que algunas personas los agredieran fisicamente a pesar de contar con el respaldo de la mayoría de población.
2004	Fundación de la localidad	Se firma el acuerdo en el cual se erige legalmente Xithá Segundo como localidad.
2004	Sequías	Falta de lluvia que provocó la pérdida de los cultivos y arroyos quedaron sin agua, lo que afectó de manera importante a la economía local.
2006-a la fecha	Abandono de siembra	Desde 2006 aproximadamente se dejó de sembrar debido a la escasez de lluvía y el alto costo del proceso de cultivo.
2013	Incendios forestales	Los bosques que se encuentran alrededor de la localidad sufrieron incendios.
2013	Visita del Presidente Municipal	Con motivo de informar a la localidad sobre los trabajos realizados en la misma y la respectiva entrega de obras públicas.

Como se puede apreciar en la tabla anterior los hechos relevantes corresponden a la fundación de la localidad, los problemas económicos producto de la sequía y finalmente la infraestructura.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de Sóstenes Vega (Xithá Segundo Cedho) al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

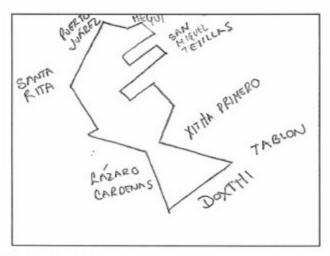
Actividad E	Ciclo agricola Maiz Frijol	Otros productos: haba	Flestas E	Fiesta del pueblo	Patronal	
×	Bendición de semillas		4			ĺ
M			M			
<	Día 1-15. Siembra	Siembra	A			
М			M			
7	Fertili		r			
ſ	Fertilización		r			
٧	Desy Fumig		¥			
o	Desyerbe Fumigación		s			
0			0			
z	Cos	Siei	×			
Q	Cosecha	Siembra	q	Día 11. Fundación	Dia 20- 25. Cristo Rey	

FIGSIAS	Е	F	M	A	M	7	r	V	s	0	z	Q
		Día 2.										
		Bendición										
Ceremonias		de										
		semillas										
Escuelas												
Otras											Día de Muertos	
Enfermedades	3	124	M	V	M	ſ	ı	V	S	0	z	Q
Personas	Gripes 3	Gripes y bronco_ neumonía									Gripes y neun	Gripes y bronco_ neumonía
Animales				Gripe								
Plagas						Moscas	cas					
Epidemias												
Otras												
Clima	E	F	M	Y	M	J	J	Y	S	0	z	D
Lluvias												
Calor												
Sequia												
Heladas												
Tormentas									7000			
Otros												

Hasta ahora la principal característica de la agricultura en la localidad es, como ya se hizo notar antes, el abandono parcial de esta actividad debido al clima poco favorable, específicamente la escasez de lluvia y el incremento en los costos que implica el proceso de cultivo, la consecuencia más impactante es la afectación de la economía de los pobladores. Sin embargo algunas personas continúan sembrando maíz, que es el grano que más se siembra, seguido en menores proporciones por el frijol y el haba.

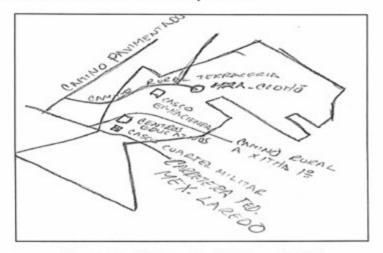
IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen de acuerdo a la información de los pobladores se ubica espacialmente Sóstenes Vega (Xithá Segundo Cedho) en relación a las comunidades vecinas; Xithá Primero, Tablón, Doxthí, Lázaro Cárdenas, Santa Rita, Puerto Juárez, Megüí y San Miguel Tetillas.



Croquis regional de la localidad de Sóstenes Vega (Xithá Segundo Cedho)

A continuación se da cuenta de la distribución espacial local.



Croquis regional de Sóstenes Vega (Xithá Segundo Cedho)

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto la define frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de Xithá Segundo, y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Febrero

Ceremonias agrícolas

En una misa (católica) el sacerdote lleva a cabo la bendición de las semillas de frijol (rojo, amarillo, blanco), haba, semillas de calabaza y diferentes variedades de maíz, que se usarán para la siembra; éstas son presentadas en canastos con la imagen de algún personaje religioso.

Noviembre

Día de Muertos

La celebración de día de muertos que corresponde a los días 1 y 2 se organiza por casa o familia; consiste en la colocación de ofrendas y/o altares que se componen de comida, bebidas, flores, retratos y sahumadores (incensarios), además se realiza un convivio con la familia.

Diciembre

11 de diciembre. Fundación de la localidad

Se celebra el reconocimiento de la localidad de, la fiesta inicia en el templo con el canto de las mañanitas a la Virgen de Guadalupe y se le agradece lo recibido (favores) durante el año; después se ofrece a la población un banquete en el que el Delegado da un discurso, posteriormente se ameniza con un baile, la quema del castillo y toritos (fuegos pirotécnicos). Los gastos se cubren por la mayordomía que es también la encargada de organizar esta fiesta.

Día 20 al 25. Fiesta Patronal

El Patrono de la localidad es Cristo Rey, su fiesta es organizada por los mayordomos y el fiscal de la iglesia (persona a quien se le delega la responsabilidad del edificio y sus actividades).

El inicio de la festividad es una misa que da paso a la procesión con la imagen de Cristo Rey, Cristo Crucificado y la Virgen de Guadalupe; para llevar a cada una de estas figuras es asignado un grupo de danza al que se integran los tocadores; el recorrido se realiza en el siguiente orden: al frente, encabeza la procesión Cristo Rey con Los Charros Plateados (su grupo de danza) y su compañía musical que son personas originarias de la localidad que tocan instrumentos como la guitarra y el violín; en segundo lugar la imagen de Cristo Crucificado se acompaña por Los Charros Negros (también llamados Gachupineros) y los tocadores de guitarra y violín; por último la Virgen de Guadalupe, acompañada de Los Charros Azules y los tocadores de guitarra y violín.

A la procesión se incorporan los habitantes de la localidad y de las comunidades vecinas, se entonan cantos de alabanza y oraciones; además la música de banda es una de las características del recorrido mientras los cohetes son encendidos como signo de festejo y agradecimiento por los favores y bendiciones que Cristo Rey da a la localidad.

Cuando la procesión llega a la capilla la imagen de Cristo Rey es recibida y se hace la presentación de Los Charros Plateados y sus tocadores, a quienes se dedican cohetes y humo de los sahumadores (los cuales queman copal) que traen consigo mujeres de entre 15 y 18 años de edad. Después de esto el sacerdote oficia la misa en honor del Santo Patrono.

La celebración concluye con la misa, con danzas, música y bailes con xochimapales (adornos de pan y flores que se sujetan a una estructura de madera que se asemeja al cuero de Cristo Crucificado). Las mujeres que sostienen los sahumadores y xochimapal bailan en círculo al ritmo de los sones, siendo otra forma de agradecimiento.

Las danzas constituyen el espectáculo principal de la celebración, la cual concluye con la quema del castillo y más fuegos pirotécnicos, como los toritos y el baile para todo púbico.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad Leyendas y lugares sagrados

Las leyendas predominantes hablan acerca de los *nahuales*, que son personas con la facultad de "transformarse" en animales, han sido encontrados cuando se proponen dañar a otros, de ahí que se les considere como seres malvados y demoniacos.

Las *brujas* son otro personaje de las leyendas de la localidad, se cree que tienen forma de "guajolote" y se alimentan de la sangre que "chupan" de los niños pequeños.

Los habitantes no mencionaron la existencia de lugares sagrados.

Comida

La comida propia de las celebraciones o festividades mencionadas, principalmente la del 11, 20 y 25 de diciembre es considerada especial, las encargadas de su elaboración son las señoras y las viandas son mole de guajolote, nopales y ciruelas. La organización de estos festejos recae en la familia del organizador de cada una de estas celebraciones

Música

Los músicos que tiene presencia en la localidad y son quienes se encargan de acompañar las dos festividades más importantes: fundación de la localidad (11 de diciembre) y Cristo Rey (20 y 25 de diciembre), en conjunto conforman un solo grupo organizado por sí mismos, caracterizado por tocar música típica y melodías propias, sus presentaciones son voluntarias así como el pago que se les hace.

La música para estos habitantes es una tradición familiar así como lo es el lugar donde adquieren sus instrumentos, que si bien no se refirió ampliamente, se sabe que es en la misma localidad o en sus cercanías, pues que se trata de guitarras y violines.

Danza

Los Charros Plateados en honor de Cristo Rey es el nombre del grupo de danza que hay en la localidad, al igual que el grupo de músicos cuentan con una organización propia y se presentan en las festividades religiosas ofreciendo danzas tradicionales en la capilla. Su participación es voluntaria y lo es también el pago que reciben. Su vestimenta es confeccionada por ellos mismos o en algunos casos la compran.

Vestimenta

Podemos separarla en dos categorías: la diaria para casi toda la población y la tradicional. La primera consiste para los hombres en pantalón de mezclilla, pantalón de vestir, camisa, playera y zapatos, en el caso de las mujeres se conforma por falda, blusa y zapatos. La segunda es usada por las mujeres ancianas diariamente, se calcula que este grupo de edad representa un 20% de la población total según los informantes, y se compone de enaguas de lana de borrego, quisquemel, faja y blusa.

Artesanías

Los principales productos elaborados en la localidad son de barro y madera, aunque dicen los habitantes no expresan o aluden a la localidad, entendiendo por ello que no representan algún elemento trascendental o importante que la defina o constituya, es decir, no implican algún

significado. Los materiales son extraídos del campo, montes y comercios, su venta se realiza en los tianguis y ferias regionales o se comercializan en la localidad entre amigos o conocidos. Se mencionó por ejemplo la elaboración de alhajeros.

Creencias

La creencia más representativa es la que corresponde a figuras religiosas, en primer lugar, por orden de importancia, se lo dan a Cristo Rey, Santo Patrono de la localidad; la Virgen de Guadalupe, que acompaña a Cristo Rey en la procesión y por último los santos, de quienes sabemos sus imágenes se utilizan en los canastos para bendecir las semillas que serán sembradas el 2 de febrero.

Además de las imágenes religiosas, otros personajes expresados en las leyendas de la localidad como las brujas, los *nahuales*, el diablo (del cual no se dio detalles) constituyen los seres sobrenaturales que acompañan a la comunidad y a sus habitantes en su cotidianidad.

Medicina tradicional

Para recuperar la salud, los informantes negaron las prácticas de medicina a través de un médico tradicional, refiriendo que ante algún padecimiento o enfermedad recurren a las clínicas de salud más cercanas, como la que se encuentra la ubicada en la cabecera municipal.

No se dio cuenta de la presencia de yerbero, curandero, sobador, chupador, brujo, partera o adivinador, únicamente del rezandero quien es un hombre entre 55 y 70 años de edad, originario de la localidad y su actividad consiste en dirigir las oraciones de velorios, sepelios y procesiones apoyado en la liturgia católica. Su quehacer lo desarrolla en la vivienda de vecinos o en la iglesia de Tepepa junto con el sacerdote, según sea el caso; no recibe retribución económica alguna por sus rezos en los sepelios o procesiones, de lo cual deducimos que los velorios si tienen un costo o se le retribuye de alguna manera.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de Xithá Segundo; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunal y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad o menores casados, es encabezada por el Delegado Municipal y sus colaboradores, además del Comité de Obras Públicas donde se trata la elección de autoridades locales (Delegación: Delegado, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales; Comandantes y Policía Comunitaria), obras públicas que corresponden a caminos, panteones y las faenas necesarias para la mejora de la localidad.

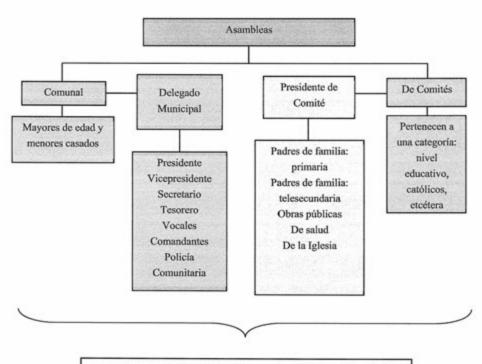
Por otra parte las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica, por ejemplo padres de familia de los diferentes niveles educativos, salud y religioso, en consecuencia se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que describiremos posteriormente.

Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- *Autoridad local
- *Infraestructura
- *Educación
- *Salud
- *Religión

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Sóstenes Vega (Xithá Segundo Cedho), Zimapán, Estado de Hidalgo. 2013



Autoridades locales, institucionales y propias de Sóstenes Vega (Xithá Segundo Cedho)

El Delegado Municipal y colaboradores: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocales, Comandantes y Policía Comunitaria son las autoridades locales elegidas por la población con duración de un año; los tres últimos cargos abarcan un total de cuatro, dos y cuatro personas, respectivamente. A ellos, como ya mencionamos, les compete (junto con el Comité de Obras Públicas) la convocatoria de la Asamblea Comunal donde se eligen a las nuevas autoridades de este carácter, informe de las obras públicas necesarias o hechas, organización de faenas, mantenimiento de caminos y panteón, así como asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma a lo dicho la relación directa que debe existir entre estas autoridades, principalmente el Delegado, con las municipales que permita por supuesto la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

Los comités institucionales refieren a educación en los tres niveles presentes en la localidad: kínder, primaria y telesecundaria, todos tienen como característica su conformación y duración, esto es un Secretario, Tesorero y Vocales por el lapso de un año. Sabemos que su elección corresponde a la comunidad escolar y quienes ocupan los cargos son padres de familia.

Cada uno en función del rubro que encabeza trata asuntos específicos con la porción de población que corresponde, de los tres podríamos resumir sus actividades en apoyo al desarrollo de los estudiantes, sin embargo no se menciona por ejemplo la especificidad que le compete al cargo.

Por otro lado uno de los comités propios de la localidad es el de Salud, integrado por un Presidente y Vocal, su elección es comunitaria, su función es el mantenimiento y vigilancia de la casa de salud con una duración de tres años. La asamblea que convoca es General y se centra en la exposición de lo que atañe a este rubro y lo que implica el ostentar el cargo, así como la elección de los siguientes funcionarios.

De este mismo carácter encontramos el Comité de Obras Públicas que está presente en las asambleas comunales en coordinación con el Delegado Municipal y sus colaboradores, se integra por Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal; su función es la organización, dirección y cuidado de obras públicas; tiene una duración de un año; la asamblea en la que participa es de carácter Comunal donde da cuenta de lo que le corresponde y se eligen en su momento los siguientes habitantes que conformarán el comité.

Finalmente el comité de la Iglesia recae en tres Fiscales electos en la asamblea que corresponde al comité con duración de un año, durante este tiempo se encargarán de salvaguardar el patrimonio de la Iglesia y la organización de la Fiesta Patronal.

obras públicas *Convocatoria de Asamblea Comunal mantenimiento de caminos y panteón Cargos y funciones principales de las autoridades de Sóstenes Vega (Xithá Segundo Cedho), Zimapán, Estado de Hidalgo. 2013 *Elección de nuevos funcionarios necesarias o hechas *Informe de *Organización Infraestructura Municipal y *Asuntos generales que atañen al orden Delegado Comités *Convocatoria de asamblea por comité *Elección de nuevos funcionarios específicas en función del comité *Mediación de conflictos entre *Coordinación de actividades y convivencia pacifica Colaboradores y Municipal, Delegado Comités Social: habitantes *Salvaguardar el patrimonio de la Religioso: y Fiscales *Asamblea para elegir nuevos *Organización de la Fiesta Delegado Municipal y Colaboradores Patronal Fiscales Iglesia Político: *Gestión de recursos externos *Administración y cuidado de *Convocatoria de Asambleas autoridades comunitarias autoridades municipales *Relación directa con *Elección de nuevas bienes comunales Comunales

155

VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer, refieren los informantes, ha ocupado cargos dentro de los Comités de Educación y Salud principalmente, por ejemplo, la actual Presidenta del Comité de Salud es una ciudadana y señalan que dicha elección resulta de la votación que se realiza en cada uno de los espacios propios de los comités.

Es importante destacar que tampoco se mencionó la prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la localidad, más bien se habló de que quienes participan son personas adultas y menores de edad casados, de lo cual podemos deducir que la presencia de la mujer en las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones acontecidas y por suceder.

Cuando los informantes hablan de la forma de elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco exponen la omisión del voto de las mujeres, si a eso sumamos que algunos cargos recaen en ellas cabe inferir que participan en la toma de decisiones. Sin embargo, se deja de lado su intervención en el resto de los cargos de las autoridades y comités, finalmente de la organización interna parcial que está en relación directa con las autoridades municipales: la Delegación, obras públicas y, por otro lado, la Iglesia.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus colaboradores, así como del Comité de Obras Públicas en función de las necesidades que en infraestructura presente la localidad.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

- *Hombres mayores de 15 años de edad
- *Adultos sin importar su estado civil
- *En ocasiones las mujeres (aunque no se especificó en qué momento participan o en qué circunstancias)

Mientras que los niños y personas de la tercera edad quedan excluidos de estas actividades.

Para los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas que van de los \$200 y \$300 pesos además de la ejecución de la faena no atendida; el pase de lista que se lleva a cabo para asegurarse de la asistencia a esta labor hace posible la emisión de recibos para los faltantes.

Actividades que comprenden las faenas:

- *Mantenimiento y limpieza de caminos para mejorar el acceso a la localidad, revestimiento y manejo de encharcamientos.
- *Elaboración de cisternas y cuidado de cunetas para el almacenamiento y distribución de agua de riego.
- *Creación de fosas sépticas para estudiantes de telesecundaria.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

imponen son multas. conflictos matrimoniales, los cuales se turnan con la máxima autoridad local que es el Delegado Municipal, las sanciones que se Se señalan como principales faltas en su consistencia y recurrencia el daño a los cultivos como propiedad privada por animales y los

para mujeres, pero no retieren las faltas que las ameritan. proporcionan los informantes, esto es su normatividad basada en usos y costumbres. Sin embargo existe una celda para hombres y una logrado acuerdos internos para la resolución de estas situaciones, lo cual reafirma lo antes expuesto referente a la información que Se argumenta que nunca se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, pues se han

existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se describe a la localidad como regida por "usos y costumbres", donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad. un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la localidad de Sóstenes Vega (Xithá Segundo Cedho) no La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es

	nal	Hombres y mujeres Delegado Municipal Delegado Municipal Peleas
Delegado Municipal Delegado Municipa		Afectación en propiedad ajena
¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?		Lia ¿Cuâles son las ué faltas que se s la resuelven en la a localidad?

Tinthé



Créditos

Participante

Antonio Sánchez Muñoz Catarina Martínez Muñoz Manuel Martínez Reséndiz Hilda Martínez Moreno

Cargo

Delegado Municipal Subdelegado Presidente de Festejos Presidente de Escuela

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Tinthé, municipio de Zimapán, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

El origen de la localidad se remonta aproximadamente al año de 1940, los informantes refieren que en esta localidad de Tinthé se estableció una familia española, la cual tenía una hacienda en donde laboraban trabajadores indígenas. Cuando esta familia decide retirarse de este lugar dejan con la hacienda a sus empleados: Francisco Sánchez Salinas, Juan Moreno Ortiz, Santiago Trejo Salinas, Melecio Muñoz García, Alejandro Martínez Chávez y Roberto Martínez Chávez.

El nombre de la localidad Tinthé significa trueno de mar, y no existe un glifo antiguo ni moderno que lo represente.

El INEGI le otorgó a la localidad de Tinthé la clave 130840056, y de acuerdo con sus autoridades, la población actual total es de 752 habitantes, de los cuales 370 son hombres y 382 mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en el Censo de 2010 que la población es de 171 personas, 77 son hombres y 94 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es otomí y tepeua, informan que 600 personas son bilingües y 20 personas son monolingües, el INEGI señala que 15 habitantes de más de 3 años la hablan, con un porcentaje de 8.77%.

De acuerdo con los informantes se calcula que cerca del 10% de la población no saben leer ni escribir. Para ampliar el panorama al respecto se revisaron las cifras emitidas por el INEGI en 2010 en dos grupos de edades: personas entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir y personas mayores de 15 años analfabetas, correspondiendo al primer grupo una cantidad de 1 persona y para el segundo 12 de las cuales 2 son hombres y 10 mujeres.

La composición religiosa de la localidad, según los informantes, está constituida en un 80% por católicos, y el restante 20%, profesa una religión evangélica (aunque no se especificó el

tipo). Los datos que el INEGI expone al respecto son los siguientes: 148 habitantes católicos, 20 no católicas y 3 personas que manifestaron no profesar ninguna religión.

La localidad, de acuerdo con los informantes, está dividida territorialmente por 5 manzanas, pertenece a propiedad privada y bienes comunales; se alude por parte de los pobladores que 165 es el número de familias que habitan la localidad en un total de 136 viviendas, existiendo una diferencia de 31 viviendas al comparar estas cifras con las del INEGI, que señalan un total de 43 viviendas, habitadas por aproximadamente 5, 7, 11 personas dicen los pobladores.

La vivienda se caracteriza por ser construida principalmente con piedra, cantera y block y sólo un 30% aproximadamente cuenta con losa o cemento; la mayoría está conformada por 2 o 3 habitaciones, además de la cocina de leña y la fosa séptica como baño.

Los servicios con los que cuenta la vivienda típica de la localidad se reducen al suministro de agua potable, electricidad que califican de carente; un 20% de la población cuenta con celular, un muy bajo porcentaje posee vehículo propio y gas. Dentro del menaje sólo algunas casas cuentan con radio y televisión.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; por otro lado, las vacas, caballos, borregos y burros son los animales de corral que poseen.

La infraestructura de la localidad tienen preescolar y primaria que constituyen espacios sociales importantes, a ello se suma la casa de salud, el panteón del que resalta a la vista la barda blanca. La localidad tiene canchas deportivas que se ubican al centro de la localidad. En cuanto a las construcciones para culto religioso, destaca la iglesia que se reconoce como un patrimonio cultural. En función de lo anterior es patente la carencia de bachillerato, de escuela superior y de CONAFE, además de clínica con mobiliario y mercado.

Para arribar a la localidad es necesario el paso por la carretera municipal y los medios de transporte más comunes son las combis o colectivos, las cuales tienen un horario de 6:30 y 15:00 horas, situación que se modifica los días sábado y domingo pues es más escaso el paso de este transporte, ya que entre semana solo entra por los estudiantes. El uso de bestias también es importante aunque en escala menor.

La localidad de Tinthé se conoce y reconoce como indígena por tradiciones y cultura que heredaron sus ancestros, porque usan yerbas y se curan ellos mismos, además de su lengua.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1942	Homo	Construyeron un horno para la construcción de tabique rojo como fuente de sustento.
1943	Camino	Se construyó el camino vecinal en tierra.
1957	Escuela	Construcción de la escuela primaria por apoyo del presidente municipal. "Jorge Preiser Peral".
1958	Campo santo	Se pide autorización para la construcción del campo mortuorio. "Jorge Preiser Peral".
1970	Iglesia	El terreno donde se construyo fue donado por Melecio Martínez gestionado por Felipa Muñoz Ramírez apoyado por el señor Domínguez.

Como se puede apreciar en la tabla anterior los hechos relevantes corresponden a la construcción de la infraestructura de la localidad.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de Tinthé al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Maiz	a a	(III)	M	4	M	Sien	J. Siembra	A	S	0	N Cose	D
					Siembra			Limpia del terreno	el terreno			
Fiestas	4	A	M	V	M	ı	r	Y	s	0	z	Q
			Último sábado									
Ceremonias												
							Clausuras					
											1 y 2	

Enfermedades	Personas	Animales	Plagas	Epidemias	Otras	Clima	Lluvias	Calor	Sequia	Heladas	Tormentas	Otros	Escasez de agua	Fuente principal de abastecimiento
Е						E				No.			æ	
F						H							i.	
M						W				900000			M	
Y						V							¥	
W						W							W	
r	Gripes	Gripes	M			f							r	Man
ı			Moscas			7							r	Manantiales
V						Y							Y	
S						S							s	
0						0							0	
Z	Bronco					z							z	
D	Bronconeumonía					Q							Q	

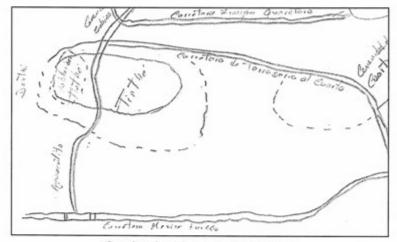
Hasta ahora la principal característica de la agricultura en la localidad es, como ya se hizo notar antes, el abandono parcial de esta actividad debido al clima poco favorable, específicamente la escasez de lluvia y el incremento en los costos que implica el proceso de cultivo, la consecuencia más impactante es la afectación de la economía de los pobladores. Sin embargo algunas personas continúan sembrando maíz, que es el grano que más se siembra, seguido en menores proporciones por el frijol y el haba, los tres productos comparten las fechas de siembra y cosecha pero los cuidados son diferentes.

Las fiestas principales de la localidad corresponden en orden cronológico a la Fiesta Patronal en honor a la Santa Cruz, siguiéndole las actividades de la clausura de curso escolar, el 1 y 2 de noviembre la celebración de los difuntos.

Al respecto de las enfermedades que padece la población, las gripes y bronconeumonía son identificadas como las principales en los meses de mayo, junio noviembre y diciembre que son igualmente señalados como los meses en que tienen presencia del intenso calor y en los dos siguientes meses mencionados las heladas. Por otra parte, los padecimientos de animales se describen como gripes que suelen presentarse en abril, uno de los meses calurosos y de sequía. Dentro de este mismo rubro se comenta que las moscas son una plaga durante todo el año pero aún más cuando inician las primeras lluvias.

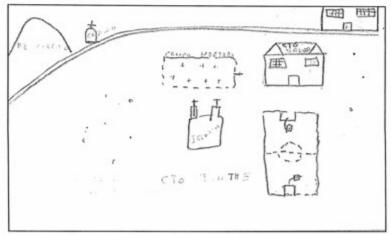
IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen de acuerdo a la información de los pobladores se ubica espacialmente Tinthé en relación a las comunidades vecinas, es posible apreciar la cercanía con Doxthi y el Sabino.



Croquis regional de la comunidad de Tinthé

A continuación se da cuenta de la distribución espacial de la localidad, es decir de los espacios que la integran.



Croquis de Tinthé

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de Tinthé, y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero

No se registran festividades.

Febrero

Ceremonias agrícolas

En una misa (católica) el sacerdote lleva a cabo la bendición de las semillas de frijol (rojo, amarillo, blanco), haba, semillas de calabaza y diferentes variedades de maíz, que se usarán para la siembra; éstas son presentadas en canastos con la imagen de algún personaje religioso.

Mayo

Fiesta Patronal

El Patrono de la localidad es la Santa Cruz, su fiesta es organizada por los Mayordomos y el fiscal de la iglesia (persona a quien se le delega la responsabilidad del edificio y sus actividades).

El inicio de la festividad es una misa que da paso a la procesión con la imagen de Santa Cruz y la Virgen de Guadalupe; para llevar a cada una de estas figuras es asignado un grupo de personas de la misma localidad a los que se integran los tocadores; el recorrido se realiza en el siguiente orden: al frente, encabeza la procesión la Santa Cruz y su compañía musical que son personas originarias de la localidad que tocan instrumentos como la guitarra y el violín; en segundo lugar la Virgen de Guadalupe, y los tocadores de guitarra y violín.

A la procesión se incorporan los habitantes de Tinthé y vecinos de las comunidades vecinas, se entonan cantos de alabanza y oraciones; además la música de banda es una de las características del recorrido mientras los cohetes son encendidos como signo de festejo y agradecimiento por los favores y bendiciones que la Santa Cruz da a la localidad.

Cuando la procesión llega a la capilla, la imagen de la Santa Cruz es recibida y sus tocadores, a quienes se dedican cohetes y humo de los sahumadores (los cuales queman copal) que traen consigo mujeres de entre 25 y 48 años de edad. Después de esto el sacerdote oficia la misa en honor del Santo Patrono.

La celebración concluye con la misa, con danzas, música y bailes con adornos de pan y flores que se sujetan a cuerpo de Cristo Crucificado). Las mujeres que sostienen los sahumadores y xochimapal bailan en círculo al ritmo de los sones, siendo otra forma de agradecimiento.

Las danzas constituyen el espectáculo principal de la celebración, la cual concluye con la quema del castillo y más fuegos pirotécnicos, como los toritos y el baile para todo púbico.

Noviembre

Día de Muertos

La celebración de Día de Muertos que corresponde a los días 1 y 2 se organiza por casa o familia; consiste en la colocación de ofrendas y/o altares que se componen de comida, bebidas, flores, retratos y sahumadores (incensarios), además se realiza un convivio con la familia.

Diciembre

No se registran festividades.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad Leyendas y lugares sagrados

Se dice que hace muchos años cuando quemaban (cosían) los tabiques actividad que se hacía durante la noches, escuchaban el quejar de una mujer (lamento), se escuchaba detrás del cerro de Tinthé hasta llegar a las cuevas.

Las brujas son otro personaje de las leyendas de la localidad, se cree que tienen forma de "guajolote" y se alimentan de la sangre que "chupan" de los niños pequeños.

Los habitantes no mencionaron la existencia de lugares sagrados.

Comida

La comida propia de las celebraciones o festividades mencionadas, principalmente la de la última semana de mayo, es considerada especial, además de las fiestas particulares como: bodas, bautizos, XV años, cumpleaños o la llegada de algún familiar, las encargadas de su elaboración son las señoras y las viandas son mole, arroz y frijoles. La organización de estos festejos recae en la familia del organizador de cada una de estas celebraciones

Música

Los músicos que tiene presencia en la localidad, en conjunto conforman un solo grupo organizado por sí mismos, caracterizado por tocar música típica y melodías propias, sus presentaciones son voluntarias así como el pago que se les hace. El grupo no pertenece a la gente de Tinthé.

Vestimenta

Podemos separarla en dos categorías: la diaria para casi toda la población y la tradicional. La primera consiste para los hombres en pantalón de mezclilla, pantalón de vestir, camisa, playera y zapatos, en el caso de las mujeres se conforma por falda, blusa y zapatos. La segunda es usada por las mujeres ancianas diariamente, se calcula que este grupo de edad representa un 20% de la población total según los informantes, y se compone de faldas de manta o floreadas, elaboradas por sí mismas y blusa.

Creencias

La creencia más representativa es la que corresponde a figuras religiosas, en primer lugar, por orden de importancia, se lo dan al Patrono de la localidad; la Virgen de Guadalupe, que acompaña a procesión y por último los santos.

Anteriormente la gente escuchaba tronidos muy fuertes, ellos pensaban e imaginaban que una ballena se sacudía la cola.

Los informantes hicieron referencia a que hace algunos años la gente llamaba víboras a las tormentas. Porque según ellos en lugar de ver nubes, veían víboras dando vueltas y algunas caían al suelo. Si estas caían de cabeza, llovía bastante, pero si caían de cola, llovía muy poco.

Además de las imágenes religiosas, otros personajes expresados en las leyendas de la localidad como las brujas, el diablo (del cual no se dio detalles), una mujer embarazada no debe hacer presencia en el momento de cocinar algún alimento ya que si no colabora en la preparación los alimentos podrían quedar a media cocción, que el que un perro aullé es sinónimo de que algo malo pasara.

Medicina tradicional

Para recuperar la salud en referencia a un niño con la pancita caída se acude a los tés preparados por las madres de familia. Negaron las prácticas de medicina a través de un médico tradicional, refiriendo que ante algún padecimiento o enfermedad recurren a las clínicas de salud más cercanas, como la que se encuentra la ubicada en la cabecera municipal.

No se dio cuenta de la presencia de sobador, yerbero, curandero, chupador, brujo, o adivinador, ni de algún rezandero

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de Tinthé; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la de Pueblo y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de 18 años de edad solteros o casados, es encabezada por el Delegado Municipal y sus colaboradores, además del Comité de Obras Públicas donde se trata la elección de autoridades locales (Delegación: Delegado, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales; Comandantes y Policía Comunitaria), obras públicas que corresponden a caminos, panteones y las faenas necesarias para la mejora de la localidad.

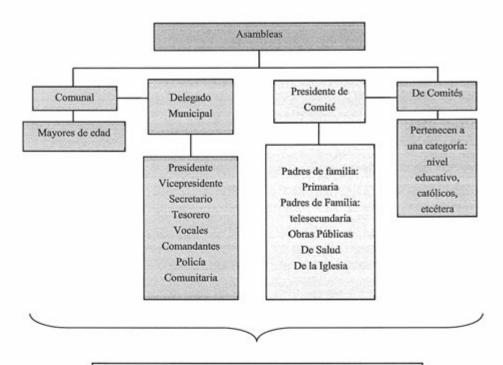
Por otra parte las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica, por ejemplo padres de familia de los diferentes niveles Educativos, Salud y Religioso, en consecuencia se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que describiremos posteriormente.

Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- *Autoridad local
- *Infraestructura
- *Educación
- *Salud
- *Religión

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Tinthé, Zimapán, Estado de Hidalgo. 2013



Autoridades locales, institucionales y propias de Tinthé

El Delegado Municipal y Colaboradores: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocales, Comandantes y Policía comunitaria son las autoridades locales elegidas por la población con duración de un año. A ellos, como ya mencionamos, les compete (junto con el Comité de Obras Públicas) la convocatoria de la Asamblea Comunal donde se eligen a las nuevas autoridades de este carácter, informe de las obras públicas necesarias o hechas, organización de faenas, mantenimiento de caminos y panteón, así como asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma a lo dicho la relación directa que debe existir entre estas autoridades, principalmente el Delegado, con las municipales que permita la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

Los comités institucionales refieren a Educación en los dos niveles presentes en la localidad: kínder y primaria, todos tienen como característica su conformación y duración, esto es un Secretario, Tesorero y Vocales por el lapso de un año. Sabemos que su elección corresponde a la comunidad escolar y quienes ocupan los cargos son padres de familia.

Cada uno en función del rubro que encabeza trata asuntos específicos con la porción de población que corresponde, de los tres podríamos resumir sus actividades en apoyo al desarrollo de los estudiantes, sin embargo no se menciona por ejemplo la especificidad que le compete al cargo.

Por otro lado uno de los comités propios de la localidad es el de Salud, integrado por un Presidente y Vocal, su elección es comunitaria, su función es el mantenimiento y vigilancia de la casa de salud con una duración de tres años. La asamblea que convoca es General y se centra en la exposición de lo que atañe a este rubro y lo que implica el ostentar el cargo, así como la elección de los siguientes funcionarios.

De este mismo carácter encontramos el Comité de Agua Potable que está presente en las Asambleas Comunales en coordinación con el Delegado Municipal y sus Colaboradores, se integra por Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal; su función es la organización, dirección y cuidado del agua potable; tiene una duración de un año; la asamblea en la que participa es de carácter Comunal donde da cuenta de lo que le corresponde y se eligen en su momento los siguientes habitantes que conformarán el comité.

Finalmente el Comité de la Iglesia recae en 12 Fiscales electos en la asamblea que corresponde al comité con duración de un año, durante este tiempo se encargarán de salvaguardar el patrimonio de la Iglesia y la organización de la Fiesta Patronal.

obras públicas faenas, *Convocatoria de Asamblea Comunal *Elección de nuevos funcionarios mantenimiento de caminos las necesarias o hechas *Organización Cargos y funciones principales de las autoridades de Tinthé, Zimapán, Estado de Hidalgo. 2013 *Informe Infraestructura Municipal y *Asuntos generales que atañen al orden *Convocatoria de asamblea por comité Delegado Comités *Elección de nuevos funcionarios específicas en función del comité *Mediación de conflictos entre *Coordinación de actividades y convivencia pacífica Municipal, Colaboradores y Delegado Comités Social: habitantes *Salvaguardar el patrimonio de la Religioso: Fiscales *Asamblea para elegir nuevos *Organización de la Fiesta Colaboradores Municipal y Patronal fiscales Iglesia Delegado Político: *Gestión de recursos externos *Administración y cuidado de *Convocatoria de Asambleas autoridades comunitarias autoridades municipales *Relación directa con *Elección de nuevas bienes comunales Comunales

175

VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en Tinthé, refieren los informantes, ha ocupado cargos dentro de los Comités de Educación y Salud principalmente, por ejemplo, la actual Presidenta del Comité de Salud es una ciudadana y señalan que dicha elección resulta de la votación que se realiza en cada uno de los espacios propios de los comités.

Es importante destacar que tampoco se mencionó la prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la localidad, de lo cual podemos deducir que la presencia de la mujer en las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones acontecidas y por suceder.

Cuando los informantes hablan de la forma de elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco exponen la omisión del voto de las mujeres. Sin embargo

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus colaboradores, así como del Comité de Obras Públicas en función de las necesidades que en infraestructura presente la localidad.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

- *Hombres mayores de 18 años de edad
- *Adultos sin importar su estado civil
- *Madres solteras.

Mientras que los niños y personas de la tercera edad quedan excluidos de estas actividades.

Para los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas de \$50.00 por persona, el pase de lista que se lleva a cabo para asegurarse de la asistencia a esta labor hace posible la emisión de recibos para los faltantes.

Actividades que comprenden las faenas:

- *Mantenimiento y limpieza de caminos para mejorar el acceso a la localidad, revestimiento y manejo de encharcamientos.
- *Elaboración de cisternas y cuidado de cunetas para el almacenamiento y distribución de agua de riego.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

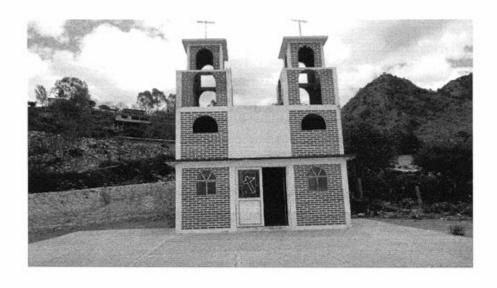
o estatuto comunal de convivencia, más bien se describe a la localidad como regida por "usos y costumbres", donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la localidad de Tinthé no existe un reglamento interno escrito La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es

Daño a propiedad privada (cultivos) por animales	Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad
Indistinto	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)
Delegado Municipal	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)
Delegado Municipal Delegado Municipal	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?
Afectación en propiedad ajena	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?
Delegado Municipal	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?
Multas	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?

imponen son multas conflictos matrimoniales, los cuales se turnan con la máxima autoridad local que es el Delegado Municipal, las sanciones que se Se señalan como principales faltas en su consistencia y recurrencia el daño a los cultivos como propiedad privada por animales y los

proporcionan los informantes, esto es su normatividad basada en usos y costumbres. logrado acuerdos internos para la resolución de estas situaciones, lo cual reafirma lo antes expuesto referente a la información que Se argumenta que nunca se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, pues se han

Garabatos (La Estancia)



Créditos

Participante

Elías Arteaga Cervantes Guadalupe Trejo García Lucina Labra Rojo Norma Hernández Torres Andrés Cervantes Labra

Catarino Cervantes Labra

Nereo Arteaga Labra

Cargo

Delegado Municipal Subdelegada Municipal

Comisariado Auxiliar de Salud

Vecino de la comunidad Vecino de la comunidad Vecino de la comunidad

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Garabatos (La Estancia), municipio de Zimapán, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su colectivo en torno a lo indígena o no indígena.

La fundación de la localidad se remonta al año 1958; ésta contaba con 28 hombres, su nombre obedece principalmente a su significado: pedazo de madera utilizado para sostener la carga de los burros, este nombre fue dado por el profesor Absencio Reséndiz; pero no saben con exactitud el motivo; los pobladores refieren que posiblemente se debe a que en ese tiempo se utilizaban demasiado los burros para carga, pues existían muchos de estos en la comunidad; la localidad cuenta con un dibujo que describe la forma de utilizarlo.

La Traja es un monumento importante para su comunidad, ya que cuenta con muchos años de antigüedad. Anteriormente, en este lugar se guardaban las cosechas y años antes, refieren que los arrieros guardaban sus tesoros ahí, ya que por el paso por Llanitos eran asaltados; así que, antes de arribar a esa localidad lo escondían en el "Trajo".

Años atrás, la localidad llevaba el nombre de Hacienda La Estancia, el señor Absencio Reséndiz, fundador de la localidad, también era maestro y ocupaba un puesto municipal; era originario de Remedios, Zimapán; la participación del señor Absencio fue realizada principalmente porque los pobladores se acercaban para pedirle su ayuda y ésta localidad se fue conformando, debido a que las mujeres se casaban y sus familias se establecían en la comunidad.

El INEGI (2010) le otorgó a la localidad de Garabatos (La Estancia) la clave 0130840025, y de acuerdo con sus autoridades, la población actual total es de 300 habitantes, de los cuales 120 son hombres y 180 son mujeres; por su parte, las cifras oficiales del INEGI (2010) reportan en el censo que la población asciende a 209 personas, de las cuales 95 son hombres y 114 son mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es el otomí, los habitantes refieren que el 13% de la población habla esta lengua; el INEGI (2010) por su parte, señala que la población de

3 años y más que habla alguna lengua indígena la conforman 19 habitantes; lo referido por los informantes es que el 4% de la población (anteponiendo la cantidad total asumida por los mismos) es bilingüe, característica que se origina por el uso de la lengua indígena y el español; por su parte, el INEGI (2010) alude que la población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español, la conforman 11 personas.

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, pues de acuerdo con los informantes, se calcula que cerca del 15% de la población no saben leer ni escribir, lo que indica, de acuerdo con sus palabras, que: 255 personas saben leer y escribir, de tal manera que estaríamos frente a 45 habitantes que no saben leer ni escribir. Para ampliar el panorama al respecto, se revisaron las cifras emitidas por el INEGI en 2010 en dos grupos de edades: personas entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir y personas mayores de 15 años analfabetas, correspondiendo al primer grupo una cantidad de una persona y para el segundo 35 habitantes.

Los informantes refieren que la localidad está dividida en cuanto a la religión que profesan, ya que el 50% de los pobladores practican la religión católica y el restante 50% practica la religión cristiana; el INEGI (2010) por su parte, expone al respecto lo siguiente: 120 habitantes católicos y 63 adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas y ocho personas que manifestaron no profesar ninguna religión.

La localidad está dividida principalmente y en su mayoría por ejidos, en un 70% del total del territorio, conformado por 244 ejidatarios de los ejidos Llanitos, Garabatos y San Pedro; el restante 30% del territorio está conformado por propiedad privada. No se aludió ninguna información respecto a la división por calles, colonias secciones o barrios; los informantes mencionan que no tiene conocimiento del número total de familias que componen su localidad; sin embargo, sí cuentan con información respeto a sus viviendas. Existen 110 viviendas y éstas están integradas por un total de cuatro a seis habitantes por vivienda, existiendo una diferencia de 20 viviendas al comparar estas cifras con las dadas por el INEGI (2010), que señalan un total de 90 viviendas, de las cuales 56 se encuentran habitadas.

La vivienda se caracteriza por ser construida principalmente por block en sus muros o paredes, sus techos construidos por lámina en un 20% de ellas y por cemento en un 80%, sus pisos se encuentran conformados por tierra en un 10% y por suelo firme en un 90%; la

mayoría está conformada por dos habitaciones, además de la cocina de leña, el baño se encuentra conformado por letrinas.

Los servicios con los que cuenta la vivienda típica de la localidad son los siguientes: electricidad y gas en un 30%; mientras que el agua potable, drenaje y alcantarillado, el restante 70%; la población no cuenta con servicios de gas o teléfono local y el 50% de la población posee vehículo propio. Dentro del menaje hay radio, televisión, licuadora, refrigerador (90%); pero carecen de computadora y servicios de Internet, así como de un boiler; sólo un 20% de la población dispone de teléfono celular.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son perros, pollos y guajolotes; por otro lado, las vacas, borregos, marranos, chivas, burros y caballos son los animales de corral que poseen.

En cuanto a la infraestructura existe primaria y un CONAFE que constituyen espacios sociales importantes para la educación; a ello se suma una cancha deportiva establecida dentro de la escuela primaria para la recreación y práctica del deporte, también estás las instituciones destinadas al culto religioso como la iglesia y un templo, los destinados a servicios de salud como un centro de salud, cuyo espacio es prestado por la escuela; para la administración de justicia se cuenta con una casa comunitaria, tienen también con un panteón; en función de lo anterior, es patente la carencia de bachillerato, de escuela superior, mercado, plazas, tiendas y auditorios.

Para arribar a la localidad es necesario el paso por una vereda y un camino vecinal, mediante el empleo de vehículo, la localidad no cuenta con servicios de transporte público.

La localidad de Garabatos (La Estancia), se reconoce como indígena por parte de sus habitantes, al asegurar que son herederos de un conocimiento ancestral, esto es, un conocimiento heredado de esta condición, lo que se refuerza con el uso de la lengua indígena, aunque en menor escala, ya que los pobladores de la localidad emigraron a Estados Unidos por motivos laborales, junto con su patrimonio cultural tratado más adelante.

II. Cronología histórica mínima

The state of the s	Plan Jackson lines	2005
Todos los años seguidos a éste y en los sábados de gloria, se lavan los pozos y participan todos los integrantes de la comunidad.	Se comienza con la labor de lavado de los pozos	2000
Mediante cooperación de los pobladores que profesan la religión católica, se construyó la capilla.	Se construye la capilla	1997
La barranca se llenó de agua; pero en la actualidad ya no hay agua sólo unas pocas veces. Debido a que la mitad de los pobladores profesan la religión cristiana, estos decidieron construir un templo.	Cayó una creciente en el barranco / se construyó el templo	1995
Debido a la helada que cayó, murieron los garabayos y nopales; en la actualidad no hay muchos de estos en la localidad. Anteriormente en este año, la gente subía al cerro con el Santo San Pedro hasta la cima, con la finalidad de que hiciera llover porque él traía la lluvia del cielo, en la actualidad esta tradición se ha perdido.	Cayó helada / subían al cerro	1980
Se tenian buenas cosechas ya que las lluvias en la zona eran abundantes.	Buenas cosechas	1970
Fundación de la localidad y cambio de nombre de la misma; así como la construcción de la escuela Adolfo López Mateos.	Fundación de la localidad y fundación de la escuelas	1958
Sucedió un desastre natural que acabó con los encinos y piñones del cerro, en la actualidad la zona del incendio se encuentra seca.	Incendio del cerro	1910
Descripción	Suceso principal	Año

forma negativa en algunas de sus actividades agrícolas. infraestructura de culto religioso y labor de limpieza en los pozos, junto con algunos acontecimientos naturales que repercutieron de Como se puede apreciar en la tabla anterior, los hechos relevantes corresponden a fundación de la localidad y la escuela; así como la

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de Garabatos (La Estancia) al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	3	Ħ	M	¥	N	r	ſ	4	×	0	z	Q
Ciclo agrícola Maíz						Sien	Siembra					
Frijol							Siembra					
Otros productos: ninguno												
Fiestas	2	F	M	A	M	ı	ſ	Y	S	0	z	Q
Fiesta del												Día 13. Santa
pueblo												Lucia
												Día 13.
Patronal												Santa Lucía
Camaval												
Ceremonias												

Fiestas	Ε	F	M	Y	M	r	ſ	Y	s	0	N	D
Escuelas				Dia del Niño	Día de las Madres		Clausuras					
Otras	Año Nuevo											Fiesta
Enfermedades	3	4	M	Y	M	r	2	V	s	0	Z	Q
Personas	Tos y gripe	gripe			Diarrea	пеа						Tos y gripe
Animales								Neumonia				
Plagas	Chapulines											
Epidemias												
Clima	3	(m)	M	V	M	ı	ſ	Y	s	0	z	Q
Lluvias												
Calor												
Sequía				100 mm								
Heladas												
Tormentas												
Otros												
Escasez de agua	3	Œ.	M	¥	M	•	5	Y	o	0	z	Q
Fuente principal de abastecimiento de agua:		Barranca				Pozo				Ваттапса	anca	

TO 1 1 1 1 1 1 1

Hasta ahora, la principal característica de la agricultura en la localidad es, como ya se hizo notar antes, el cultivo de maíz y frijol; las personas que se dedican a esta actividad consideran como adecuados los meses de marzo a octubre para la siembra de maíz y para el caso del frijol los meses de marzo a noviembre.

Las fiestas principales de la localidad corresponden, en orden cronológico, a la fiesta de Año Nuevo en enero; ceremonias escolares, según el calendario escolar, en abril, mayo y julio; la celebración Patronal y fiesta del pueblo el 13 diciembre, así como la Fiesta Cristiana en este mismo mes.

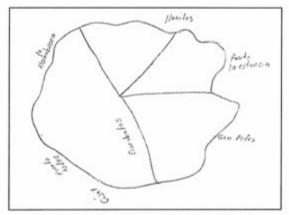
Al respecto de las enfermedades que padece la población, la gripe y la tos son identificadas como las principales en los meses de enero, febrero y diciembre; la diarrea es otra que se presenta en los meses de mayo y junio, que coincide con los meses de lluvia. Dentro de este mismo rubro, se comenta que los chapulines son una plaga durante el mes de enero.

Es importante mencionar que las variaciones climáticas señaladas en la tabla, se exponen por los pobladores como "una aproximación", debido a que han observado cambios importantes, lo que les impide dar información certera que describa las condiciones climáticas en cada uno de los meses del año; la temporada de calor abarca de marzo a septiembre, lo cual coincide con la presencia de sequía, a excepción de los meses de mayo y junio; pero ésta abarca también los meses de enero, febrero, octubre, noviembre y diciembre.

Finalmente, el abastecimiento de agua en la localidad para consumo humano, de animales y actividades domésticas, es captado por agua de barrancas y pozos; no se proporcionó la ubicación de estos suministros de agua.

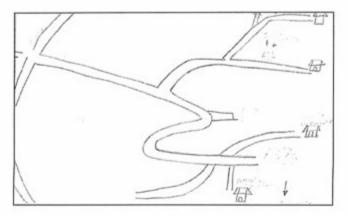
IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen, de acuerdo a la información de los pobladores, se ubica espacialmente Garabatos (La Estancia), en relación a las localidades vecinas; es posible apreciar la cercanía con Llanitos, Puerto La Estancia, San Pedro, Cajay, Puerto Bodhe y Hierbabuena.



Croquis de la localidad de Garabatos (La Estancia)

En la siguiente imagen se muestra la infraestructura que, de acuerdo a los informantes, resulta de mayor importancia para los habitantes de la localidad, ésta es: la escuela preescolar y primaria, el templo, la iglesia y la barranca.



roquis de Garabatos (La Estancia)

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad o colectivo frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo, que constituyen la vida cotidiana de la localidad de Garabatos (La Estancia) y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero

Celebración de Año Nuevo; además de la "rosca de reyes" el 6 de enero, organizado por padres de familia, se lleva a cabo una ceremonia y bailable con los niños.

Febrero y marzo

Celebración de Semana Santa, organizada por la comunidad católica, mediante un Viacrucis por las principales calles de la localidad, así como la labor de lavado de los pozos.

Abril

Celebración del Día del Niño (escolar).

Mayo

Celebración del Día de las Madres (escolar).

Junio

No se aludió a ninguna festividad en este mes.

Julio

Clausuras escolares.

Agosto a octubre

No se aludió a ninguna festividad en estos meses.

Noviembre

Día 1 y 2

Día de Muertos, la organización es individual o por familia; se realizan ofrendas con pan, tamales, flores, café, dulce de calabaza, fruta, atole y pulque, adornan con coronas de flores.

Diciembre

Día 13. Fiesta Patronal. Santa Lucía

Organizada por los pobladores que profesan la religión católica, se lleva a cabo con la llegada de las imágenes; posteriormente, se realiza una misa y un convivio seguido de la llegada de las antorchas, y por último, se realiza un baile.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad Leyendas y lugares sagrados

Levendas:

Los informantes refieren que el cerro quemado y el cerro de la torre se gritaban uno al otro cuando llovía, esto, para que se atrancaran porque el agua se los iba a llevar.

Cuento:

Cuentan que existía una víbora que bajaba del cerro quemado a tomar agua negra; pero no se sabe qué le pasó, si se quemó, se perdió o la robaron, dicen que chiflaba.

Creencias:

Mencionan que si alguna persona está comiendo y llega a salir de su casa sin comer sal, le puede dar el mal de aire.

Se escucha por la barranca a la señora del agua que grita porque mató a su hijo; dicen que para que no asuste al que pase por ahí debe aventar una piedra al agua y no le pasara nada.

Los habitantes no mencionaron la existencia de lugares sagrados.

Comida

La comida propia de las celebraciones o festividades mencionadas, son principalmente compuestas por mole rojo, pollo, frijoles y arroz; las encargadas de su elaboración son las señoras de la localidad y la compra de los insumos es mediante cooperación.

Música

La localidad cuenta con un grupo musical llamado Privilegio, la persona que lo organiza es el señor Odilón Cervantes, su tipo de música es la de violín y vinuetes; sus servicios son retribuidos con dinero y tocan en las principales fiestas de la localidad; atribuyen el aprendizaje de interpretar sus melodías a una herencia de sus padres o familiares a través del tiempo.

Danza

La localidad no cuenta con algún grupo de danza.

Vestimenta

Actualmente la localidad no cuenta con alguna vestimenta tradicional.

La vestimenta diaria se compone principalmente por pantalón, camisa, sombrero y huaraches para los hombres; falda, blusa, sombrero y huaraches para las mujeres; pantalón, camisa y zapatos para niños; falda, vestidos, zapatos y huaraches para niñas.

Artesanías

El producto que se realiza en la localidad son las bolsas de mano, son tres personas la encargadas de elaborarlas y diseñarlas, los materiales empleados son comprados por ellos, los venden en las plazas y aprendieron a elaborarlos mediante cursos que tomaron para este fin.

Medicina tradicional

Para recuperar la salud, los informantes negaron las prácticas de medicina a través de un médico tradicional, refiriendo que ante algún padecimiento o enfermedad recurren a los centros de salud o médicos más cercanos.

No se informó sobre la presencia de yerbero, curandero, sobador, chupador, brujo, partera, adivinador o sobador.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de Garabatos (La Estancia); la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Asamblea de la Comunidad y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad, es encabezada por el Delegado Municipal, donde se tratan asuntos relacionados con la comunidad.

Por otra parte, la Asamblea de Escuela, dirigida a los padres de familia; es encabezada por el director y el Comité de la Escuela, tratan asuntos relacionados con la educación de sus hijos.

De igual forma, existe una tercera Asamblea llamada Oportunidades, la cual se dirige a todos los integrantes del apoyo, la encabeza una enfermera o coordinadora, los asuntos que se tratan son los relacionados con la impartición de talleres para padres de familia.

La Asamblea Auxiliar de Salud dirige a madres con hijos menores de cinco años, la encabeza un Auxiliar de Salud y enfermera, los asuntos que se tratan son los relacionados con las habilidades para la vida y salud.

De igual forma, existe la quinta y última Asamblea llamada Ejidal, la cual se dirige a todos los ejidatarios, la encabezan los propios ejidatarios y los asuntos que se tratan son los relacionados con la tenencia de la tierra.

Los comités institucionales de la comunidad son cinco: Delegacional, Escuela, Oportunidades, Auxiliar de Salud y el Comité Ejidal.

Estos comités coinciden de igual forma con sus comités internos, y como podemos apreciar, también con los nombres de sus asambleas, de lo cual podemos deducir que cada una de sus asambleas convoca también sus propios comités tanto institucionales como internos.

El primero se encarga de gestionar las necesidades de la comunidad, su ubicación se encuentra en la comunidad, sus integrantes son seis personas y está representado por el señor Elías Arteaga Cervantes, los nombramientos son otorgados por la Asamblea de la Comunidad y el tiempo que duran en su nombramiento es de un año.

El segundo de estos se encarga de vigilar y gestionar las necesidades de la escuela, su ubicación se encuentra en la comunidad, sus integrantes son seis personas y está representado por la señora Marcela Catañón Arteaga, los nombramientos son otorgados por los padres de familia y el tiempo que duran en su nombramiento es de dos años.

El tercero se encarga de la vigilancia de los avisos, su ubicación se encuentra dentro de la comunidad, sus integrantes son cuatro personas y está representado por la señora Vilma Aguilar Hernández, los nombramientos son otorgados por los titulares del programa y el tiempo que duran en su nombramiento es de tres años.

El cuarto de estos comités se encarga de apoyar al personal de salud, su ubicación se encuentra dentro de la comunidad, sus integrantes son sólo una persona y está representado por la señora Norma Hernández Torres, los nombramientos son otorgados por la comunidad y el tiempo que duran en su nombramiento es indefinido.

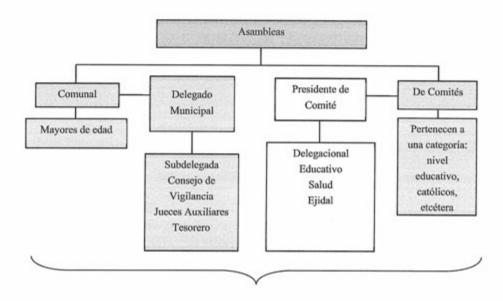
El quinto y último es el encargado de la autoridad respecto a las tierras ejidales, su ubicación se encuentra dentro de la comunidad, sus integrantes son seis personas y está representado por el señor Lucino Labra Rojo, los nombramientos son otorgados por la asamblea representante agraria, no se hace referencia al tiempo que duran en su nombramiento.

Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad, pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- * Autoridad local
- * Escuela
- * Apoyos económicos
- * Salud
- * Ejido

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Garabatos (La Estancia), Zimapán, Estado de Hidalgo, 2013.

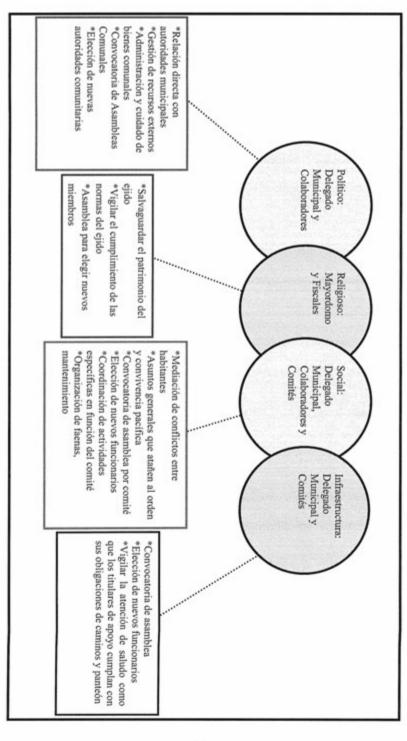


Autoridades locales, institucionales y propias de Garabatos (La Estancia)

El Delegado Municipal, Subdelegada, Consejo de Vigilancia y Juez auxiliar son las autoridades locales elegidas por la localidad con duración de un año en el cargo y tres años para el caso de Jueces auxiliares y el Consejo de Vigilancia, integrados por un Juez y tres funcionarios para el caso del Consejo de Vigilancia. A ellos les compete la convocatoria de la Asamblea de la Comunidad, donde se eligen a las nuevas autoridades de este carácter, informes, organización de faenas, mantenimiento de caminos, así como asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma a lo dicho, la relación directa que debe existir entre estas autoridades, principalmente el Delegado, con las municipales, que permita la exposición de hechos relevantes y necesidades de la población con el fin de ser atendidos o brindar una solución. Por otro lado, encontramos a los comités propios de la localidad que, como ya dijimos, tienen el mismo nombre que sus comités institucionales; para el caso del Comité Delegacional, difiere en que en el Comité Interno, los nombramientos los otorga el ayuntamiento de Zimapán, y lo dirige la comunidad; para el caso del Comité de la Escuela, difiere en el tiempo de duración en el cargo, para este caso es de un año y lo dirige el director y los padres de familia; para el caso del Comité de Oportunidades, difiere en que la persona que lo dirige es la enfermera y encargada de la comunidad; el Comité Auxiliar de Salud difiere en su ubicación ya que éste se encuentra en el centro de salud y es dirigido por una enfermera; por último, al Comité Ejidal se añaden tres años como duración del cargo.

Cargos y funciones principales de las autoridades de Garabatos (La Estancia), Zimapán, Estado de Hidalgo, 2013



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en Garabatos (La Estancia), refieren los informantes, ha ocupado cargos dentro de los comités de cualquier tipo y en cualquier puesto desempeñando la actividad que le sea conferida.

Es importante destacar que tampoco se mencionó la prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la localidad, se habló que quienes participan pueden ocupar cualquier puesto y seguir desempeñando la actividad propia del cargo, de lo cual podemos deducir la presencia de la mujer en las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones acontecidas y por suceder.

Es importante mencionar que la participación de la mujer dentro de la comunidad no es discriminada ni excluyente, a excepción de cargos ejidales, ya que hasta el momento no hay participantes en este rubro; por otro lado, ocupan cargos importantes tal y como lo es en el caso de la subdelegación de la localidad; anteriormente, la mujer ocupó también el cargo más importante de la comunidad, éste es el de Delegado Municipal.

Cuando los informantes hablan de la forma de elección para cada autoridad local e integrantes de comités, tampoco exponen la omisión del voto de las mujeres, si a eso sumamos que algunos cargos recaen en ellas, cabe inferir que participan en la toma de decisiones.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y comités de algún cargo, en función de las necesidades que en infraestructura presente la localidad.

Estas son realizadas aproximadamente cada mes.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

*Hombres mayores de 18 años de edad

Los niños menores de 18 años y personas de la tercera edad quedan excluidos de estas actividades.

Para los habitantes que están obligados a acudir y faltan, se les impone una multa y ésta es dada por el Delegado Municipal o el encargado del trabajo correspondiente.

Actividades que comprenden las faenas:

- * Mantenimiento y limpieza de aulas
- * Recolección de basura
- * Remover tierra en el ejido
- * Mejoramiento de caminos

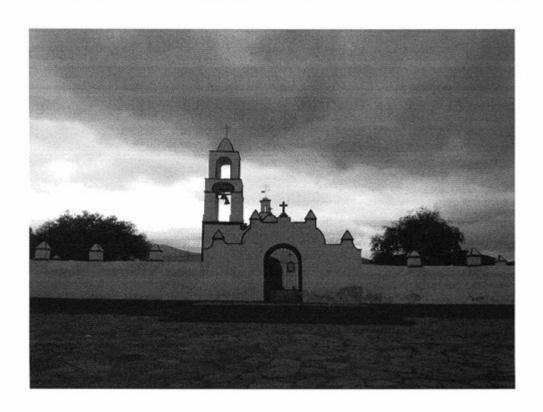
X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la localidad de Garabatos (La Estancia), no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia; sin embargo, sí se levantan actas en la asamblea y son referidas a la realización de acuerdos de conformidad que tratan de asuntos generales, estas actas quedan en resguardo de la delegación y cuando es necesario son enviadas a las autoridades de la municipalidad.

¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?	
¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	
¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	
¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	
Residence of the second second second	
Forma de Perfil de la persona denunciar la falta que los comete (¿A quién se (Sexo, edad) dirigen para hacer la queja?)	
Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	No existen

parte de adultos y jóvenes; para el caso de que no quieran participar en las faenas de igual forma se imponen multas o sanciones, el Se refiere que las únicas faltas a las cuales recaen algunos de los pobladores, son las concernientes a la falta de cooperación por dinero recaudado es gastado en benefício de la comunidad y es administrado por el Tesorero, los acuerdos y decisiones son cumplidos en un 50%.

Venustiano Carranza (San Pedro)



Créditos

Participante	Cargo
Ismael Trejo González	Delegado
Lizeth Chávez C.	Mayordoma
Silvia Osorio Ruiz	Vecina
Alma Alicia Osorio Reséndiz	Vecina
Margarita Osorio Reséndiz	Vecina
María Guadalupe Contreras Juárez	Vecina

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Venustiano Carranza (San Pedro), municipio de Zimapán, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su colectivo en torno a lo indígena o no indígena.

the Class were one with the

El origen de la localidad de acuerdo con los informantes no se conoce con exactitud es por ello que no se tiene información de este suceso.

El nombre de la localidad Venustiano Carranza (San Pedro), se otorgó en honor al político con este nombre y no existe un glifo antiguo ni moderno que lo represente.

El INEGI le otorgó a la localidad de Venustiano Carranza (San Pedro) la clave 130840059, y de acuerdo con sus autoridades, la población actual total es de 1500 habitantes, de los cuales 600 son hombres y 900 mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en el Censo de 2010 que la población asciende a 858 personas, 404 son hombres y 454 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es Otomí, refiere por parte de los habitantes que 20 personas del total de la población que usa esta lengua el INEGI (2010) señala que 21 habitantes de más de 3 años la hablan, lo referido por los informantes es que aproximadamente 20 personas del total de la población es bilingüe, característica que se origina por el uso de la lengua indígena y el español, por su parte el INEGI (2010) alude a un total de 18 personas mayores de 3 años con dicha característica. Cabe señalar que existen solo 3 personas monolingües, que hablan una lengua.

En cuanto al analfabetismo, de acuerdo con los informantes, se calcula que cerca de 100 personas del total de la población no saben leer ni escribir. Al revisar las cifras emitidas por el INEGI (2010) en 2010 en dos grupos de edades: personas entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir y personas mayores de 15 años analfabetas, correspondiendo al primer grupo una cantidad de 5 personas y para el segundo 59.

La composición religiosa de la localidad, según los informantes, está constituida por la religión católica como dominante. Los datos que el INEGI (2010) expone al respecto son

los siguientes: 786 habitantes católicos y 70 adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas y 0 personas que manifestaron no profesar ninguna religión.

La localidad, de acuerdo con los informantes, está dividida territorialmente por seis manzanas, además el territorio corresponde a ejido con un total aproximado de 1,200 hectáreas divididas entre 300 ejidatarios; no se conoce un número exacto del total familias que habitan la localidad así como viviendas. Cifras dadas por el INEGI (2010) señalan un total de 210 viviendas, habitadas por aproximadamente 6 personas dicen los pobladores.

La vivienda se caracteriza por ser construida principalmente con lámina de cartón y/o metal, loza y block; la mayoría está conformada por 4 habitaciones, además de la cocina de leña y la fosa séptica como baño, pues carecen de drenaje.

Los servicios con los que cuenta la vivienda típica de la localidad se reducen al suministro de agua potable, electricidad que califican de carente 90%; un 60% de la población cuenta con celular, 60% posee vehículo propio y gas. Dentro del menaje sólo algunas casas cuentan con radio y televisión, licuadora, refrigerador y 20% computadora.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen perros; por otro lado, borregos y gallinas son los animales de corral que poseen.

En cuanto a la infraestructura de la localidad tienen preescolar, primaria, secundaria en su modalidad telesecundaria y CONAFE que constituyen espacios sociales importantes, además de la Clínica y el panteón. La localidad tiene canchas deportivas y auditorio. En cuanto a las construcciones para culto, destaca la iglesia al igual que un templo evangélico. Para la administración de justicia aún no se cuenta con la Delegación. En función de lo anterior es patente la carencia de bachillerato, y de escuela superior, además de clínica, mercado (aunque existen algunas pequeñas tiendas que facilitan el comercio), plaza.

Para arribar a la localidad es necesario el paso por la carretera estatal y los medios de transporte más comunes son las combis o colectivos, las cuales tienen un horario realizan sus recorridos de ruta cada 30 minutos. El uso de bestias y vehículos propios también es importante aunque en escala menor. La localidad de Venustiano Carranza (San Pedro) no se conoce y reconoce como indígena por parte de sus habitantes, al asegurar que a los habitantes no les interesa la lengua indígena, así como las costumbres y tradiciones.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1810	Inauguración de la Iglesia	Posterior a los procesos de construcción de la iglesia, se inaugura este lugar.
1928	Carpeta asfáltica	Se pavimenta la primera carretera que permite el acceso a la localidad.
1939	Construcción de la escuela	Se inician los procesos de construcción de las instalaciones de la escuela primaria
1980	Construcción del Preescolar	Es en este año cuando se inician los trabajos de construcción del preescolar.
1988	Construcción de secundaria	En este año se comienzan las actividades de construcción de la escuela telesecundaria.

Como se puede apreciar en la tabla anterior los hechos relevantes corresponden a la construcción de la infraestructura de la localidad desde el lugar destinado para el culto religioso, la pavimentación de la carretera principal, las construcciones de las instalaciones de los tres niveles educativos.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de Venustiano Carranza (San Pedro), al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	Ciclo agricola Maíz Frijol Café	Otros productos: ninguno	Fiestas	Fiesta del pueblo	Patronal	Camaval	Ceremonias	Escuelas	Otras
E			3						
Ħ			14						
М			M						
٧			Y						
M			M						
r			ſ	Dia 29. San Pedro					
ı			ſ					Clausuras	
Y			V						
s			s						
0			0						
z			×						
Q			Q						Posadas

Enfermedades	Е	F	M	A	M	ı	ı	Y	S	0	z	D
Personas												
Animales												
Plagas												
Epidemias												
Otras												
Clima	E	F	M	V	M	ſ	J	Y	S	0	N	q
Lluvias												
Calor												
Sequia												
Heladas												
Tormentas												
Otros												
Escasez de agua	E	F	M	Y	M	ſ	ſ	V	S	0	Z	Q.
Fuente principal de abastecimiento de agua:						Sin especificar	ecificar					

Hasta ahora la principal característica de la agricultura en la localidad es, el cultivo de maíz t frijol, estos dos productos comparten los meses de cultivo, mayo, junio y julio, sin embargo no se proporciona información que dé cuenta de los procesos que se llevan a cabo (barbecho, siembra, desyerbe, cosecha)

Las fiestas principales de la localidad corresponden en orden cronológico a la que se realiza en honor a San Pedro el 29 de junio santo patrón de la localidad; y la clausura del ciclo escolar en los tres niveles educativos en el mes de julio y las posadas en el mes de diciembre.

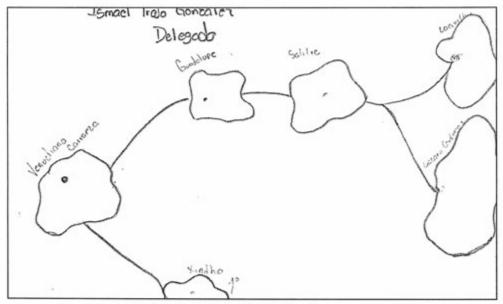
Al respecto de las enfermedades que padece la población, las gripes y bronconeumonía son identificadas como las principales en los meses de enero, febrero, noviembre y diciembre que son igualmente señalados como los meses en que tienen presencia las heladas. Por otra parte, los padecimientos de animales no se especifican solo se menciona la temporada de este suceso esto es en abril, mayo y junio. Dentro de este mismo rubro se comenta que no existe plaga y epidemia alguna durante todo el año.

Es importante mencionar que las variaciones climáticas señaladas en la tabla se exponen por los pobladores como "una aproximación" debido a que han observado desde hace 20 años variaciones importantes, lo que les impide, como ocurría antes, dar información certera que describa las condiciones climáticas en cada uno de los meses del año. De tal manera que las lluvias pueden no se presentan durante todo el año; la temporada de calor abarca de abril a junio, la presencia de sequía inicia en enero hasta marzo con la posibilidad de repetirse en diciembre; lo cual coincide con la presencia de heladas, sin embargo termina un mes antes que la sequía. No se tiene registro de alguna tormenta durante todo el año

Finalmente no se menciona que fuentes que permiten el abastecimiento de agua en la localidad para consumo humano, de animales y actividades domésticas; sin embargo se menciona que abril y mayo son los meses en los que suele presentarse escasez de agua.

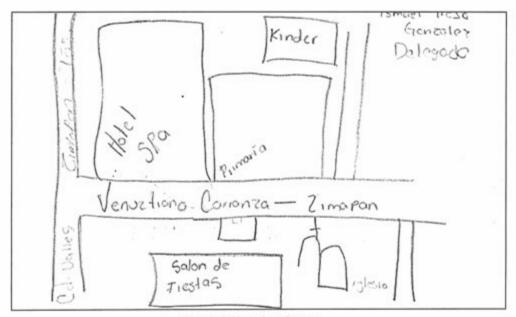
IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen de acuerdo a la información de los pobladores se ubica espacialmente Venustiano Carranza (San Pedro) en relación a las localidades vecinas, es posible apreciar la cercanía con Guadalupe y Xintho primero, seguido de El Salitre, posteriormente se localiza Coaxithi y finalmente Lázaro Cárdenas. No se registró la distribución de la localidad en sí misma, es decir, aquellos elementos que la conforman como territorio.



Croquis regional de la localidad de Venustiano Carranza

Se registró la distribución de la localidad en sí misma, es decir, aquellos elementos que la conforman como territorio, en la imagen pueden apreciarse dos carreteras la primera Zimapán-Tasquillo y la segunda Venustiano Carranza –Zimapán, la infraestructura que se observa es el preescolar, la escuela primaria y la iglesia, es visible la localización de algunas construcciones como el hotel spa y el salón de fiestas.



Croquis de Venustiano Carranza

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad o colectivo frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de Venustiano Carranza (San Pedro), y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero, febrero, marzo, abril, mayo, agosto, septiembre, octubre y noviembre

No se aludió a alguna festividad o celebración en estos meses.

Junio

Fiesta Patronal. San Pedro

Esta celebración se realiza en honor al santo que se venera en la localidad San Pedro, la organización recae en la Mayordomía en turno, se realizan misas (católicas) dentro de las mismas se celebran primeras comuniones, entrada la noche inicia el baile, además de la elección de una reina representante de la fiesta patronal, la quema de castillo y torito, los insumos para esta festividad se reúnen de cooperaciones económicas de los pobladores de la localidad.

Julio

Festival educativo

Festival de clausura de fin de curso escolar para los tres niveles educativos, preescolar, primario y telesecundaria, la organización de este evento recae en el personal docente de las instituciones.

Diciembre

Posadas

Las posadas se organizan por familia durante los nueve días que dura esta celebración se encomienda a cada familia la organización de la misma, elaborando una pequeña ermita con el material que tengan a la mano y la preparación de la comida para convivir al final de cada posada, los insumos que se ocupan para esta celebración recaen en la familia misma.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad Leyendas y lugares sagrados

Los habitantes mencionan que no existen leyendas y lugares sagrados.

Comida

La comida propia de las celebraciones o festividades mencionadas, principalmente la de la fiesta patronal y fiestas particulares es considerada especial, las encargadas de su elaboración son las señoras y las viandas son mole rojo y verde acompañado de frijoles y/o arroz. La organización de estos festejos recae en la familia del organizador de cada una de estas celebraciones

Música

De acuerdo con los informantes se menciona que no existe la presencia de músicos locales.

Danza

Existe un grupo de danza del que aún no cuenta con nombre, se menciona que este grupo baila música regional y generalmente las presentaciones del mismo se hacen en el atrio de la iglesia en la fiesta patronal, la vestimenta y materiales que utilizan los han adquirido con apoyo de la localidad, los bailes argumentan los aprendieron en la misma localidad, cabe señalar que este grupo no recibe retribución económica alguna.

Vestimenta

No existe vestimenta tradicional en la localidad, tampoco se mencionó cual era el tipo de vestimenta diaria de los pobladores de esta localidad.

Artesanías

No se elabora producto artesanal alguno.

Creencias

La creencia más representativa es la que corresponde a la figura religiosa, de San Isidro Labrador, Santo Patrono de la localidad.

De acuerdo con los informantes se menciona que ya no se tienen otro tipo de creencias.

Medicina tradicional

Para recuperar la salud, los informantes negaron las prácticas de medicina a través de un médico tradicional, refiriendo que ante algún padecimiento o enfermedad recurren a las clínicas de salud más cercanas, como la que se encuentra la ubicada en la misma localidad o en la cabecera municipal.

No se dio cuenta de la presencia de yerbero, rezandero, curandero, sobador, chupador, brujo, partera o adivinador.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de Venustiano Carranza (San Pedro); la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunal y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad o menores casados, es encabezada por el Delegado Municipal y sus colaboradores, además del Comité de Obras Públicas donde se trata la elección de autoridades locales (Delegación: Juez Auxiliar, Secretario, Tesorero y Vocales).

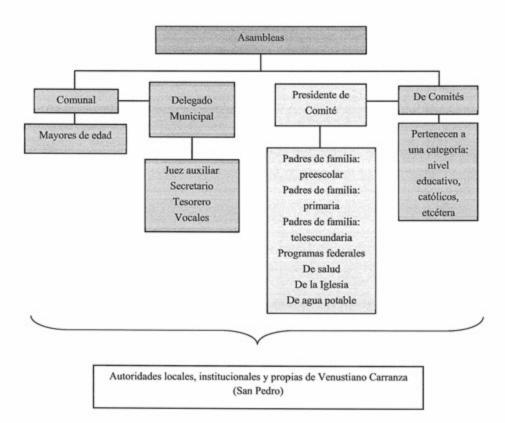
Por otra parte las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica, por ejemplo padres de familia de los diferentes niveles educativos, salud y religioso, agua potable, programas federales en consecuencia se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que describiremos posteriormente.

Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- *Autoridad local
- *Infraestructura
- *Educación
- *Salud
- *Religión

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Venustiano Carranza (San Pedro), Zimapán, Estado de Hidalgo. 2013



El Delegado Municipal y colaboradores: Jueces Auxiliares, Secretario, Tesorero, Vocales, con una duración de tres años y un año para el caso del Juez Auxiliar; el número total de funcionarios es 12 personas. A ellos, como ya se mencionó, les la convocatoria de la Asamblea Comunal donde se eligen a las nuevas autoridades de este carácter, informe de las obras públicas necesarias o hechas, organización de faenas, mantenimiento de caminos y panteón, así como asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma a lo dicho la relación directa que debe existir entre estas autoridades, principalmente el Delegado, con las municipales que permita por supuesto la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

Los comités institucionales refieren a educación en los tres niveles presentes en la localidad: preescolar, primaria y telesecundaria, todos tienen como característica su conformación y duración, esto es un Secretario, Tesorero y Vocales por el lapso de un año. Sabemos que su elección corresponde a la comunidad escolar y quienes ocupan los cargos son padres de familia.

Cada uno en función del rubro que encabeza trata asuntos específicos con la porción de población que corresponde, de los tres podríamos resumir sus actividades en apoyo al desarrollo de los estudiantes, sin embargo no se menciona por ejemplo la especificidad que le compete al cargo.

Comisariado ejidal es otro tipo de comité que se localiza en la localidad, con un total de nueve funcionarios en el cargo, durante tres años, solo se remite al trato y resolución de asuntos ejidales.

Por otro lado uno de los comités propios de la localidad es el de agua potable, no se especificó el número de personas en el cargo, una duración indefinida en las funciones. La asamblea que convoca es General y se centra en la exposición de lo que atañe a este rubro y lo que implica el ostentar el cargo, así como la elección de los siguientes funcionarios.

De este mismo carácter encontramos a los comités de programas federales, Oportunidades, Pro campo 70 y más, cada uno con duración diferente en el cargo para el primero es de un año, el segundo 3 años y el tercero es indefinido; entre las actividades a realizar destaca la notificación de pagos a los beneficiarios de cada problema, la elección de estos representantes queda en manos de los beneficiarios generalmente.

Aunado a lo anterior también existe la Capitana de Danza con una duración de un año en el cargo, entre las actividades a desarrollar destaca la preparación de bailables.

Finalmente el comité de la Iglesia recae en 12 Mayordomos electos en la asamblea que corresponde al comité con duración de un año, durante este tiempo se encargarán de salvaguardar el patrimonio de la iglesia y la organización de la Fiesta Patronal.

faenas, públicas mantenimiento de caminos y panteón *Convocatoria de asamblea comunal *Elección de nuevos funcionarios Cargos y funciones principales de las autoridades de Venustiano Carranza (San Pedro), Zimapán, Estado de Hidalgo. 2013 las necesarias o hechas *Organización *Informe Infraestructura Municipal y Comités *Asuntos generales que atañen al orden Delegado *Convocatoria de asamblea por comité *Elección de nuevos funcionarios específicas en función del comité *Mediación de conflictos entre *Coordinación de actividades y convivencia pacifica Colaboradores y Municipal, Delegado Comités Social: habitantes *Salvaguardar el patrimonio de la Mayordomo Religioso: y Fiscales *Asamblea para elegir nuevos *Organización de la fiesta Colaboradores Político: Delegado Municipal y patronal fiscales Iglesia *Administración y cuidado de *Gestión de recursos externos *Convocatoria de asambleas autoridades comunitarias autoridades municipales *Relación directa con *Elección de nuevas bienes comunales comunales

217

VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en Venustiano Carranza (San Pedro), refieren los informantes, ha ocupado cargos dentro de los comités de Delegación, Ejidales, Agua Potable y Religión por ejemplo, la actual Mayordoma es una ciudadana y señalan que dicha elección resulta de la votación que se realiza en cada uno de los espacios propios de los comités.

Es importante destacar que tampoco se mencionó la prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la localidad, más bien se habló de que quienes participan son personas adultas y menores de edad casados, de lo cual podemos deducir que la presencia de la mujer en las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones acontecidas y por suceder.

Cuando los informantes hablan de la forma de elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco exponen la omisión del voto de las mujeres, si a eso sumamos que algunos cargos recaen en ellas cabe inferir que participan en la toma de decisiones. Sin embargo, se deja de lado su intervención en el resto de los cargos de las autoridades y comités, finalmente de la organización interna parcial que está en relación directa con las autoridades municipales: la Delegación, Obras Públicas y, por otro lado, la Iglesia.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus colaboradores, así como del comité de obras públicas en función de las necesidades que en infraestructura presente la localidad.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

*hombres y mujeres mayores de edad

Mientras que los niños y personas de la tercera edad quedan excluidos de estas actividades.

Para los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas económicas de aproximadamente \$100 pesos además de la ejecución de la faena no atendida; el pase de lista que se lleva a cabo para asegurarse de la asistencia a esta labor hace posible la emisión de recibos para los faltantes.

Actividades que comprenden las faenas:

- *Cercado del centro de salud
- *Mantenimiento, limpieza y cercado del ejido
- *Mantenimiento y limpieza de calles y carreteras de la localidad

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

autoridad local que es el Delegado Municipal, las sanciones que se imponen son multas. Se señalan como principales faltas en su consistencia y recurrencia el robo y el deslinde de terrenos los cuales se turnan con la máxima

Ministerio Publico el caso no se detalló la resolución del mismo. Se argumenta que el robo ocurrido ameritó la intervención de autoridades distintas a las locales, la Delegación local dejo en manos del

costumbres", donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se describe a la localidad como regida por "usos y un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la localidad de Venustiano Carranza (San Pedro) no existe un La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es

	Delegado Municipal Multas económicas	Deslinde	Delgado Municipal	Delegado Municipal Delgado Municipal	Indistinto	2.Deslinde de terrenos
Delegado Municipal Multas económicas	D	Reposición	Delegado Municipal	Delegado Municipal y el posteriormente hace lo mismo ante el Ministerio Publico	Masculino	1.Robo
¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	- 0.	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad

Ejido Vicente Guerrero (Los Potreros)



Créditos

Participante	Cargo
Mario Ramírez Muñoz	Delegado
Josefina Trejo Reyes	Vecina
Olga Trejo Reyes	Vecina
Angelina Reyes Ch.	Vecina
Josefina Olguín Martínez	Vecina
Eugenia Reyes Moran	Vecina
Marcelina Olguín Martínez	Vecina

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Ejido Vicente Guerrero (Los Potreros), municipio de Zimapán, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su colectivo en torno a lo indígena o no indígena.

El origen de la localidad obedece a la separación del Ejido Vicente Guerrero El Tablón de acuerdo con los informantes se menciona que esta localidad antes mencionada exigía a los pobladores de la ahora separada localidad las cooperaciones, en caso de no ser absueltos los pagos las autoridades amenazaban con llevar a los deudores a la cabecera municipal de Zimapán a encarcelarlos, de este modo pobladores del Ejido Vicente Guerrero (Los Potreros) tomaron la decisión de separarse como localidad independiente, sin embargo no existía oficio alguno que avalara dicha independencia, fue hasta el año 1994 cuando el INEGI otorga este reconocimiento como localidad independiente.

El nombre de la localidad fue otorgado principalmente a partir del censo que realiza el INEGI (2010) se denomina Ejido Vicente Guerrero (Los Potreros); y no existe un glifo antiguo ni moderno que lo represente.

El INEGI le otorgó a la localidad de Ejido Vicente Guerrero (Los Potreros) la clave13084190, y de acuerdo con sus autoridades no se tiene una cifra aproximada del total de habitantes en la localidad, debido a que no se ha realizado un censo local. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en el Censo de 2010 que la población asciende a 109 personas, 54son hombres y 55 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es otomí, se refiere por parte de los habitantes una que el 10% de la población usa esta lengua de los cuales el 5% son hombres y el 5% mujeres; el INEGI (2010) señala que 18 habitantes de más de 3 años la hablan, lo referido por los informantes es que aproximadamente un 50% de la población (anteponiendo la cantidad total asumida por los mismos) es bilingüe, característica que se origina por el uso de la lengua indígena y el español, por su parte el INEGI (2010) alude a un total de 17 personas mayores de 3 años con dicha característica.

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, pues de acuerdo con los informantes se calcula que 10 personas del total de la población no saben leer ni escribir Para ampliar el panorama al respecto se revisaron las cifras emitidas por el INEGI en 2010 en dos grupos de edades: personas entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir y personas mayores de 15 años analfabetas, correspondiendo al primer grupo una cantidad de 1 persona y para el segundo 10.

La composición religiosa de la localidad, según los informantes, está constituida por católicos y la religión evangélica (aunque no se especificó el tipo). Los datos que el INEGI (2010) expone al respecto son los siguientes: 89 habitantes católicos y 15 adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas y 0 personas que manifestaron no profesar ninguna religión.

La localidad, de acuerdo con los informantes, no está dividida territorialmente por 4 manzanas, además el territorio corresponde a ejido con una totalidad aproximada de 570 hectáreas y lotes; no se tiene cifra exacta o aproximada del número de familias de la localidad; cifras con las dadas por el INEGI (2010) que señalan un total de 23 viviendas, habitadas por aproximadamente 6 personas dicen los pobladores.

La vivienda se caracteriza por ser construida principalmente con lámina de metal, losa o cemento, cactus, piedra, pisos firmes algunos aun de tierra; la mayoría está conformada por dos o tres habitaciones, además de la cocina de leña, cabe señalar que no cuentan con baño, fosa séptica o letrina por lo que en palabras de los informantes "las necesidades se hacen al aire libre".

Los servicios con los que cuenta la vivienda típica de la localidad se reducen al suministro de agua que no es potable, electricidad que califican de carente; solo los jóvenes cuentan con celular, un muy bajo porcentaje posee vehículo propio y gas. Dentro del menaje sólo algunas casas cuentan con radio y televisión y licuadora, el 50% refrigerador y el 25% estufa.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; por otro lado, los chivos, borregos, vacas, chivos, gallinas, cerdos y burros son los animales de corral que poseen.

En cuanto a la infraestructura de la localidad solo se cuenta con centro de salud, es notoria la carencia que presenta debido a que no se cuenta con instalaciones para impartir educación, de cualquier nivel, delegación, plazas, auditorio, canchas deportivas, capilla, iglesia, panteón, tiendas y transporte público que el traslado de las personas a la cabecera municipal.

Para arribar a la localidad es necesario el paso por la carretera municipal, se destaca la carencia de transporte público como se mencionó anteriormente lo cual trae consigo que los habitantes de Los Potreros tengan que caminar durante 3:15 horas para llegar a la cabecera municipal y así poder comprar los productos de primera necesidad que las familias requieren; el uso de vehículos propios y bestias también facilita este traslado aunque en menor escala.

La localidad de Ejido Vicente Guerrero (Los Potreros) se conoce y reconoce como indígena por parte de sus habitantes, al asegurar que son herederos de un conocimiento ancestral, esto es un conocimiento heredado de esta condición, lo que se refuerza con el uso de la lengua indígena que persiste junto con su patrimonio cultural tratado más adelante.

II. Cronología histórica mínima

en la población	and the second	
No se sabe exactamente cuál fue la causa por la que murieron un número considerable de gallinas	Enidemia	2012
recurso.		
de abastecer de agua potable a los pobladores con pipas que permiten que cada familia obtenga este	Abastecimiento de agua	Agosto 2012
Debido a la sequía que se ha prolongado durante este periodo autoridades municipales se encargan		
alimento para los mismos.		
cultivo y la muerte de algunos animales de corral, debido a la falta de forraje que sirve como	Sequia	2010- 2013
Durante este periodo de tiempo no llueve en la localidad, esto trae por consecuencia la pérdida del		
construcción de las instalaciones del Centro de Salud.	Constituents and senior an saida	2000
Con apoyo en especie por parte de la cabecera municipal y con insumos de la localidad se inicia la	Construcción del centro de selud	2006
manzana a Vicente Guerrero El Tablón.	mebeliaenela de la localidad	1774
Se hace oficial la separación del Ejido Vicente Guerrero (Los Potreros) que pertenecía como	Indonondonoia do la localidad	1004
localidad.	AVIIIVIIM	1221
Llovió durante un día completo, la intensidad de la lluvia fue tal que derribo los puentes de la	Tormonts	1991
Descripcion	Suceso principai	Allo

presentadas y finalmente la epidemia que deja afectaciones a los animales de corral que poseen los pobladores infraestructura de la localidad, los apoyos que se han realizado por parte de la cabecera municipal debido a las necesidades ya que anteriormente pertenecía a otra localidad en condición de manzana, la construcción del centro de salud como parte de la debido a las condiciones climáticas que se presentan en el lugar, la separación de esta localidad que se autodenomina independiente Como se puede apreciar en la tabla anterior los hechos relevantes corresponden a las afectaciones al cultivo y animales de corral

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de Ejido Vicente Guerrero (Los Potreros) al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad	Ξ	F	M	¥	M	-	•	٧	s	0	z	60040
Ciclo agricola Maíz Frijol												
Otros productos: ninguno												
Fiestas	Е	F	M	A	M	J	J	A	S	0	Z	
Fiesta del pueblo												
Patronal												4
Camaval												
Ceremonias												
Escuelas												
Otras												

Enfermedades	E	F	M	Y	M	ſ	ſ	V	S	0	z	D
Personas												
Animales												
Plagas							Chapulines					
Epidemias												
Otras												
Clima	E	tr.	M	Y	M	ſ	ſ	¥	S	0	Z	Q
Lluvias												
Calor												
Sequia												
Heladas	500											
Tormentas												
Otros												
Escasez de agua	3	E.	M	*	M	r	7	Y	S	0	×	Q
Fuente principal de abastecimiento de agua:					P i p a	o g s	2 5 0 0 1	1108	10			

Hasta ahora la principal característica de la agricultura en la localidad es, el cultivo de maíz y frijol de forma temporal, los dos productos comparten las fechas de cultivo meses de junio y julio, sin embargo no se especifica cuáles son los procesos que se llevan a cabo, es decir, siembra, desyerbe, cosecha, etc.

Aun no se tienen celebraciones propias, se recuerda que la separación con el Ejido Vicente Guerrero (El Tablón), trajo como consecuencia el abandono de costumbres, creencias, festividades y tradiciones propias de esta localidad.

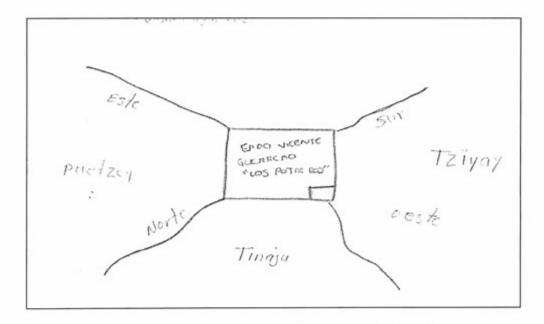
Al respecto de las enfermedades que padece la población, solo se menciona cuáles son los meses en los que se presentan mayo, junio y diciembre. Por otra parte, los padecimientos de animales se describen como tos que suelen presentarse en abril y mayo, meses calurosos y de sequía. Dentro de este mismo rubro se comenta que los chapulines son una plaga que se presenta principalmente en la siembra durante los meses de junio, julio y agosto.

Es importante mencionar que las variaciones climáticas señaladas en la tabla se exponen por los pobladores como "una aproximación" debido a que han observado desde hace 20 años variaciones importantes, lo que les impide, como ocurría antes, dar información certera que describa las condiciones climáticas en cada uno de los meses del año. De tal manera que las lluvias pueden presentarse de junio a julio y ser intensas en julio; la temporada de calor abarca de abril, mayo, noviembre y diciembre, la sequía se es la condición climática que se prolonga pues inicia en enero y culmina en mayo; mientras que enero, febrero, noviembre y diciembre son señalados como los meses de heladas. El único mes en que se han detectado tormentas es julio.

Finalmente el abastecimiento de agua en la localidad para consumo humano, de animales y actividades domésticas; se realiza con pipas que provienen de la cabecera municipal con una capacidad de 2500 litros aproximadamente, con un costo de \$100.00 por familia.

IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen de acuerdo a la información de los pobladores se ubica espacialmente Ejido Vicente Guerrero (Los Potreros) en relación a las localidades vecinas, al norte colinda con Puetzey, al sur con la localidad Tziyay, al este no se tiene alguna localidad colindante y finalmente al oeste con La Tinaja.



Croquis regional de la localidad de Ejido Vicente Guerrero (Los Potreros)

En este mismo sentido se registró la distribución de la localidad en sí misma, es decir, aquellos elementos que la conforman como territorio.

De acuerdo con el dibujo se percibe la localización de cada una de las viviendas y el nombre del propietario, además de lo anterior son visibles seis calles de la localidad.



Croquis de Ejido Vicente Guerrero (Los Potreros)

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad o colectivo frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de Ejido Vicente Guerrero (Los Potreros), y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y diciembre En estos meses no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Noviembre

Día de Muertos

La celebración de Día de Muertos que corresponde a los días 1 y 2 se organiza por casa o familia; consiste en la colocación de ofrendas y/o altares que se componen de comida, bebidas, flores, retratos y sahumadores (incensarios), además se llevan flores a los panteones de Ejido Vicente Guerrero El Tablón y Tziyay durante este recorrido se truenan cohetes.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad Leyendas y lugares sagrados

De acuerdo con los informantes se menciona que en la localidad no existen leyendas y/o lugares sagrados.

Comida

No se cuenta con comida típica propia de celebraciones y/o de la localidad

Música

En el mismo sentido que el rubro anterior no se cuenta con música y/o músicos propios de la localidad

Danza

No existe grupo de danza alguno en la localidad

Vestimenta

La vestimenta tradicional de esta localidad solo es utilizada por personas adultas, particularmente las mujeres consiste en una falda y blusa floreada, sombrero de palma color blanco y es utilizado cuando salen a la cabecera municipal generalmente, el resto de la población viste pantalón, playera, blusa o camisa según sea el caso en ambos sexos.

Artesanías

La localidad no cuenta con la elaboración de alguna artesanía.

Creencias

No se proporcionó información sobre creencias que existan por los pobladores de la localidad.

Medicina tradicional

Para recuperar la salud, los informantes negaron las prácticas de medicina a través de un médico tradicional, refiriendo que ante algún padecimiento o enfermedad recurren a las clínicas de salud más cercanas, en las localidades aledañas.

No se dio cuenta de la presencia de yerbero, rezandero, curandero, sobador, chupador, brujo, partera o adivinador en la localidad.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de Ejido Vicente Guerrero (Los Potreros); la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunal y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad o menores casados, es encabezada por el Delegado Municipal y sus colaboradores donde se trata la elección de autoridades locales (Delegación: Delegado, Subdelegado, Secretario, Tesorero y Vocales; Consejo de Vigilancia y Notificadores).

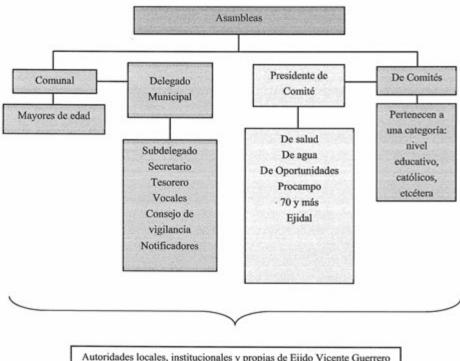
Por otra parte las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica, por ejemplo padres de familia de los diferentes niveles educativos, salud y religioso, en consecuencia se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que describiremos posteriormente.

Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- *Autoridad local
- *Infraestructura
- *Educación
- *Salud
- *Agua

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Ejido Vicente Guerrero (Los Potreros), Zimapán, Estado de Hidalgo. 2013



Autoridades locales, institucionales y propias de Ejido Vicente Guerrero (Los Potreros)

El Delegado Municipal y colaboradores: Subdelegado, Secretario, Tesorero, Vocales, Consejo de Vigilancia y Notificadores son las autoridades locales elegidas por la población con duración de un año; aunque no se especifica el número de personas que participan. A ellos, como ya mencionamos, les compete la convocatoria de la Asamblea Comunal donde se eligen a las nuevas autoridades de este carácter, informe de las obras públicas necesarias o hechas, organización de faenas, mantenimiento de caminos y panteón, así como asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma a lo dicho la relación directa que debe existir entre estas autoridades, principalmente el Delegado, con las municipales que permita por supuesto la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

Por otro lado uno de los comités propios de la localidad es el de Salud, integrado por un Presidente, Tesorero y Vocales, su elección es realizada por la enfermera del centro de salud, su función es el mantenimiento y vigilancia de la casa de salud con una duración indefinida. La asamblea que convoca es general y se centra en la exposición de lo que atañe a este rubro y lo que implica el ostentar el cargo, así como la elección de los siguientes funcionarios.

En esta misma línea se encuentra el comisariado ejidal representado por un Comisario, Secretario, Tesorero y dos Suplentes la elección de estos representantes es de forma comunal y entre las funciones que desempeña destaca la resolución de conflictos aunque no se especificó de qué tipo, con una duración de tres años en el cargo.

De este mismo carácter encontramos el Comité de Agua que está presente en las Asambleas Comunales en coordinación con el Delegado Municipal y sus colaboradores, se integra por Presidente, Secretario, Tesorero y dos Suplentes; su función es la gestión de obras en función del abastecimiento de agua potable, la duración en este cargo es durante el tiempo de gestión y hasta la autorización de la obra.

Finalmente los comités de programas federales como: Oportunidades, Procampo y 70 y más, la elección de los representantes se realiza en asambleas convocadas por los beneficiarios de los mismos la duración en cada cargo es de tres años aunque no se especifica en cada uno el número de personas que lo integran así como sus funciones

faenas, mantenimiento de caminos y panteón *Convocatoria de asamblea comunal *Elección de nuevos funcionarios Cargos y funciones principales de las autoridades de Ejido Vicente Guerrero (Los Potreros), Zimapán, Estado de Hidalgo, 2013 obras necesarias o hechas ę *Organización *Informe Infraestructura Municipal y *Asuntos generales que atañen al orden Delegado *Convocatoria de asamblea por comité Comités *Elección de nuevos funcionarios especificas en función del comité *Mediación de conflictos entre *Coordinación de actividades y convivencia pacifica Municipal, Colaboradores y Delegado Comités Social: habitantes *Resolución de conflictos ejidales *Convocatoria de asambleas para Mayordomo Religioso: y Fiscales el mantenimiento del ejido Colaboradores Municipal y Delegado Político: *Administración y cuidado de *Gestión de recursos externos *Convocatoria de asambleas autoridades comunitarias autoridades municipales *Relación directa con *Elección de nuevas bienes comunales comunales

237

VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en Ejido Vicente Guerrero (Los Potreros), refieren los informantes, ha ocupado cargos dentro del Comisariado Ejidal principalmente, señalan que dicha elección resulta de la votación que se realiza en cada uno de los espacios propios de los comités, en cargos de Secretaria, Tesorera o Suplente generalmente.

Es importante destacar que tampoco se mencionó la prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la localidad, más bien se habló de que quienes participan son mayores de edad hombres y mujeres, de lo cual podemos deducir que la presencia de la mujer en las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones acontecidas y por suceder.

Cuando los informantes hablan de la forma de elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco exponen la omisión del voto de las mujeres, si a eso sumamos que algunos cargos recaen en ellas cabe inferir que participan en la toma de decisiones. Sin embargo, se deja de lado su intervención en el resto de los cargos de las autoridades y comités, finalmente de la organización interna parcial que está en relación directa con las autoridades municipales: la Delegación, comisariado ejidal.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus colaboradores, en función de las necesidades que en infraestructura presente la localidad.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

*Hombres y mujeres mayores de edad.

Mientras que los niños, personas de la tercera edad y madres solteras quedan excluidas de estas actividades.

Para los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas económicas además de la ejecución de la faena no atendida; el pase de lista que se lleva a cabo para asegurarse de la asistencia a esta labor hace posible la emisión de recibos para los faltantes.

Actividades que comprenden las faenas:

- *Reparación de postes para la cerca de la localidad
- *Revestimiento de la construcción de la obra del pozo.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

autoridad. interno escrito o estatuto comunal de convivencia, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la localidad de Ejido Vicente Guerrero existe un reglamento La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es

No existe información	Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad
	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)
	Forma de a denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)
	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?
	¿Cuáles son las faitas que se resuelven en la localidad?
	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?
	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?

De acuerdo con los informantes no se tiene registró de algún conflicto, falta o delito cometido por los habitantes en la localidad

que proporcionan los informantes, se cumplen las reglas establecidas han logrado acuerdos internos para la resolución de estas situaciones, lo cual reafirma lo antes expuesto referente a la información Se argumenta que nunca se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, pues se

Vicente Guerrero (El Tablón)



Créditos

Participante	Cargo
Lucas Olguín Pacheco	Delegado
Abel Alfonso Trejo Olguín	Subdelegado
Luz Martínez	Vecina
Abraham Trejo Zúñiga	Vecina
Victoria Martínez Chávez	Vecina
Amalia Morales Lucas	Vecina
Miguel Martínez	Vecino
Miguel Martínez Trejo	Vecino
Sebastián Zanjuán	Vecino
Leonardo Trejo	Vecino
Raymundo Trejo	Vecino

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Vicente Guerrero (El Tablón), municipio de Zimapán, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su colectivo en torno a lo indígena o no indígena.

El origen de la localidad, se remonta al año 1850 los fundadores de esta localidad son: Vicente Muñoz, Sostenes Olguín, Hipólito Chávez y Crecenciana Muñoz, primeros pobladores de la localidad El Tablón, sin embargo no se menciona porque tomaron la decisión de formar y establecer este lugar, de qué forma se integró como localidad

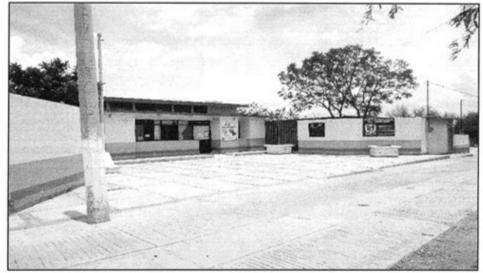
El nombre de la localidad Vicente Guerrero (El Tablón) obedece principalmente a que la localidad se encuentra ubicada en una *planada* y la relacionan con el parecido que tiene con una tabla; por otro lado no existe un glifo antiguo ni moderno que lo represente.

El INEGI le otorgó a la localidad de Vicente Guerrero (El Tablón) la clave 01308440061, y de acuerdo con sus autoridades, la población actual total es de 180 habitantes, de los cuales 70 son hombres y 110 mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en el Censo de 2010 que la población asciende a 122 personas, 54 son hombres y 68 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es otomí, habitantes refieren que son aproximadamente 20 personas que hablan la lengua de los cuales 10 son hombres y 10 mujeres, el INEGI (2010) señala que 18 habitantes de más de 3 años la hablan; lo referido por los informantes es un total de 20 habitantes aproximadamente es bilingüe, característica que se origina por el uso de la lengua indígena y el español, por su parte el INEGI (2010) alude a un total de 11 personas mayores de 3 años con dicha característica.

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, pues de acuerdo con los informantes se calcula que 20 habitantes de la población de la localidad no saben leer ni escribir. Para ampliar el panorama al respecto se revisaron las cifras emitidas por el INEGI (2010) en dos grupos de edades: personas entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir y personas mayores de 15 años analfabetas, correspondiendo al primer grupo una cantidad de 1 persona y para el segundo 18.

La composición religiosa de la localidad, de acuerdo con los informantes, está constituida por católicos como religión dominante. Los datos que el INEGI (2010) expone al respecto son los siguientes: 87 habitantes católicos y 26 adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas y 0 personas que manifestaron no profesar ninguna religión.



Escuela

La localidad, de acuerdo con los informantes, no está dividida territorialmente por barrios o manzanas, además de lo anterior no se conoce el número de calles y/o caminos que la conforman, además el territorio corresponde a propiedad privada; sin embargo no se proporcionó información sobre el número de viviendas de la localidad, por otro lado cifras dadas por el INEGI (2010) señalan un total de 40 viviendas, habitadas por aproximadamente 2-6 personas dicen los pobladores.

La vivienda se caracteriza por ser construida principalmente con techos de lámina, y losa; muros de *vara*, block y piedra; pisos firmes y tierra; cabe señalar que no se proporcionó información acerca del tipo de cocina y baño con el que cuentan las viviendas.

Los servicios con los que cuenta la vivienda típica de la localidad se reducen al suministro de agua potable, electricidad, celular, vehículo propio y gas. Dentro del menaje sólo

algunas casas cuentan con televisión, servicio de internet un 70 % y refrigerador solo el 60%.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; por otro lado, las vacas, borregos, chivos y cerdos son los animales de corral que poseen.

En cuanto a la infraestructura de la localidad cuenta con primaria únicamente que se constituye como un espacio social importante; a ello se suma la clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS y el panteón. La localidad tiene cancha deportiva de basquetbol que se ubican al interior de la escuela primaria. En cuanto a las construcciones para culto religioso, destaca el templo cristiano. Para la administración de justicia aún no se cuenta con la Delegación y celdas. En función de lo anterior es patente la carencia de preescolar, secundaria, bachillerato, escuela superior y CONAFE, además de mercado (aunque existen algunas pequeñas tiendas de LICONSA que facilitan el comercio), plaza y auditorio.

Para arribar a la localidad es necesario el paso por la carretera estatal, sin embargo los habitantes también utilizan veredas, brechas y caminos vecinales para poder acceder a la localidad; los medios de transporte más comunes son los colectivos los cuales solo están en servicio el día domingo, aunque no se especificó el horario de servicio.

La localidad de El Tablón se conoce y reconoce como indígena por parte de sus habitantes, al asegurar que son herederos de un conocimiento ancestral, esto es un conocimiento heredado de esta condición, lo que se refuerza con el uso de la lengua indígena que persiste junto con su patrimonio cultural tratado más adelante.



Tienda

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1960	Construcción de la escuela primaria	Se inicia la construcción de las instalaciones de la escuela primaria
1993	Red de electricidad	Se crea la red de electricidad que permitiría a las familias de la localidad tener acceso a luz eléctrica y por consecuencia a facilitar el proceso de las actividades cotidianas
1994	Helada	Cae una helada que deja pérdidas considerables en el cultivo, y por consecuencia perdidas económicas
1995	Construcción de la clínica	Se inicia la construcción de la clínica de la localidad
1995	Agua potable	Los pobladores de El Tablón cuentan con agua potable desde este año.
1996	Visita del gobernador	El Gobernador del Estado Jesús Murillo Karam, visita la localidad.
2012	Construcción de cancha deportiva	En las instalaciones de la escuela primaria se construye la cancha deportiva de basquetbol.

guerrero (El Tablón). grandes rasgos se habla de los acontecimientos que han adquirido un significado trascendental en la vida de los habitantes de Vicente las obras en benefício común, red de electricidad y suministro de agua potable, además de la visita del gobernador a la localidad; a de los espacios sociales escuela primaria y cancha deportiva, la construcción de las instalaciones destinadas a la atención de la salud, Como se puede apreciar en la tabla anterior los hechos relevantes corresponden a la infraestructura de la localidad de la construcción

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

conjunto constituyen las características que indican la unicidad de Vicente Guerrero (El Tablón) al reflejar lo que les resulta importante El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros

Fiestas	E	F	M	Y	M	J	ſ	V	S	0	N	D
Escuelas									Fiestas			Festival y convivio de fin de año
Otras											Días 1 y 2. Día de Muertos	1 1
Enfermedades	E	A	M	Y	M	ſ	ı	A	s	0	Z	D
Personas												
Animales												
Plagas												
Epidemias												
Otras												
Clima	E	F	M	Y	M	ſ	ſ	Y	s	0	Z	D
Lluvias												
Calor												
Sequia												
Heladas												
Tormentas												
Otros												
Escasez de agua	Э	īr	M	v	M	r	r	٧	s	0	z	Q
Fuente principal de abastecimiento de agua:												

Hasta ahora la principal característica de la agricultura en la localidad es, el cultivo de maíz y frijol principalmente, los meses en los que se cultivas estos productos son junio y julio, sin embargo no se dio mayor detalle del proceso de cultivo (siembra, desyerbe, fumigación y cosecha).

Las fiestas principales de la localidad corresponden en orden cronológico a las fiestas patrias en el mes de septiembre que se organizan por las instituciones educativas, posterior a esta celebración, el día de muertos los días 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre y finalmente el convivio de fin de año organizado también por la escuela primaria.

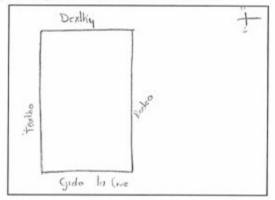
Al respecto de las enfermedades que padece la población, no se especificó el padecimiento o enfermedad de las personas sin embargo se mencionan el mes en los que ocurre esto, abril, que es igualmente señalado como el mes en que los animales enferman. Dentro de este mismo rubro no se comenta de alguna plaga que haya tenido la localidad.

Es importante mencionar que las variaciones climáticas señaladas en la tabla se exponen por los pobladores como "una aproximación" debido a que han observado desde hace 20 años variaciones importantes, lo que les impide, como ocurría antes, dar información certera que describa las condiciones climáticas en cada uno de los meses del año. De tal manera que las lluvias pueden presentarse de agosto a septiembre; la temporada de calor abarca de abril a mayo, la sequía inicia en el mes de marzo y culmina en junio; mientras que enero, noviembre y diciembre son señalados como los meses de heladas. Sin presencia de tormentas durante todo el año.

Finalmente no se especifica que fuente permite el abastecimiento de agua en la localidad para consumo humano, de animales y actividades domésticas; cabe señalar que los meses en los que se presenta escases de agua son abril y mayo.

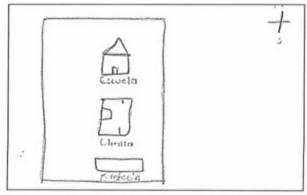
IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen de acuerdo a la información de los pobladores se ubica espacialmente la localidad de Vicente guerrero (El Tablón) en relación a las localidades vecinas, es posible apreciar la cercanía Doxthy en la parte norte, seguido de Rodeo en el este, posteriormente el Ejido La Cruz en la parte sur y finalmente Taxtho en el oriente.



Croquis regional de la localidad de Vicente Guerrero (El Tablón)

Se registró la distribución de la localidad en sí misma, es decir, aquellos elementos que la conforman como territorio que se describirán a continuación por orden de aparición de norte a sur se localiza en primer lugar la escuela primaria, seguido en la parte inferior la clínica y finalmente el panteón.



Croquis de Vicente Guerrero (El Tablón)

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad o colectivo frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de Vicente Guerrero (El Tablón) y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto

En estos meses no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Septiembre

Fiestas Patrias

Esta celebración está bajo el cargo de la escuela primaria, los alumnos junto con los padres de familia se realizan honores a la bandera en conmemoración a la Independencia de México.

Marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre

No se aludió a alguna festividad o celebración en estos meses.

Noviembre

Día de Muertos

La celebración de Día de Muertos que corresponde a los días 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre se organiza por casa o familia; consiste en la colocación de ofrendas y/o altares que se componen de comida, bebidas, flores, retratos y sahumadores (incensarios).

Diciembre

Convivio de fin de año

Esta festividad al igual que las fiestas patrias recae en la organización de la escuela primaria, generalmente solo se realiza un convivio por grupos con motivo del inicio del periodo vacacional y el fin de año.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad Levendas y lugares sagrados

Las leyendas predominantes hablan acerca de las *brujas* son el personaje del que se cuenta se cree que en una ocasión una persona dormía en su casa que se localiza al lado del rio cuando se despertó se dio cuenta que estaba en medio de un tronco de árbol de pirul, esta persona considera que fue obra de alguna bruja.

Los habitantes no mencionaron la existencia de lugares sagrados.

Comida

La comida propia de las celebraciones o festividades mencionadas, es considerada especial, las encargadas de su elaboración son las familias que realizan fiestas particulares y las viandas son mole, arroz y barbacoa de chivo. La organización de estos festejos recae en la familia del organizador de cada una de estas celebraciones además de la solvencia económica que implica una festividad de este tipo.

Música

La música para estos habitantes es una tradición familiar así como lo es el lugar donde adquieren sus instrumentos, que si bien no se refirió ampliamente, se sabe que es en la misma localidad o en sus cercanías, además de lo anterior se menciona que en la localidad habita una jovencita Karina San Juan que canta melodías propias, generalmente hace sus presentaciones en las fiestas y eventos culturales que se organizan, la retribución es económica.

Danza

No se cuenta con grupo de danza en la localidad

Vestimenta

No se proporcionó información acerca del tipo de vestimenta que se usa en la vida diaria de la localidad, sin embargo aunque no se cuenta con vestimenta tradicional, algunos pobladores aun utilizan el sombrero de tornillo y huaraches.

Artesanías

El producto principal elaborado en la localidad es de material textil *ixlte* o fibra de maguey, se trata de *mecates*, que son diseñados por las mismas personas que los elaboran, aunado a esto se menciona que este oficio fue aprendido ancestralmente; el material que utilizan es se obtiene de la cabecera municipal Zimapán y el lugar donde se comercializa es los tianguis aunque no se especificó en qué lugar.

Creencias

De acuerdo con los informantes en la localidad no existe alguna imagen religiosa en la que los pobladores de Vicente Guerrero (El Tablón) tengan devoción.

Por otro lado las creencias son parte de los acontecimientos cotidianos que adquieren un sentido y significado particular por parte de los habitantes de alguna localidad; para la localidad de Vicente Guerrero (El Tablón) no es la excepción se da cuenta de este tipo de creencias a continuación:

Cuando una mujer solo se remite a ver como son preparados los alimentos y no contribuye a la elaboración, los alimentos no se cuecen.

Cuando cae una granizada muy fuerte en la localidad los pobladores tiran el *tenamashle*, pidiendo que cese el granizo.

Medicina tradicional

Para recuperar la salud, los informantes menciona las prácticas de medicina a través de un médico tradicional en este caso una mujer de la tercera edad, entre las enfermedades y padecimientos que atiende destaca la gripe, resfriado, tos, mal aire; y en caso de no ser atendido en la localidad recurren a las clínicas de salud más cercanas, en este caso la que se localiza en la misma localidad.

No se dio cuenta de la presencia de yerbero, curandero, rezandero, chupador, brujo, partera o adivinador, únicamente del sobador quien es una mujer, originaria de Vicente Guerrero (El Tablón) y su actividad consiste en sobar el estómago a las personas que en palabras de los informantes "tienen la pancita caída"; no recibe retribución económica alguna.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de Vicente Guerrero (El Tablón); la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunal y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad o menores casados, es encabezada por el Delegado Municipal y sus colaboradores, además del Comité de Obras Públicas donde se trata la elección de autoridades locales (Delegación: Delegado, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales; comandantes y policía comunitaria), obras públicas que corresponden a caminos, panteones y las faenas necesarias para la mejora de la localidad.

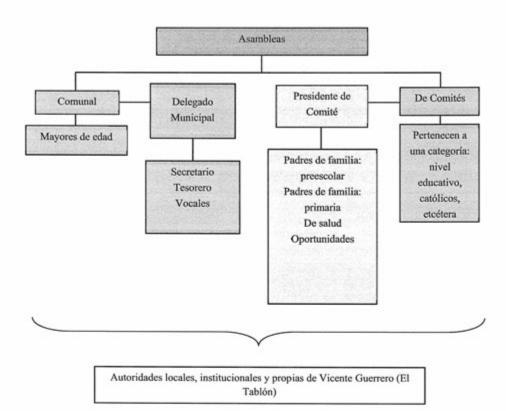
Por otra parte las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica, por ejemplo padres de familia de los diferentes niveles educativos y salud, en consecuencia se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que describiremos posteriormente.

Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- *Autoridad local
- *Educación
- *Salud

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Vicente Guerrero (El Tablón), Zimapán, Estado de Hidalgo, 2013



El Delegado Municipal y colaboradores: Secretario, Tesorero, Vocales y Comandantes son las autoridades locales elegidas por la población con duración de un año; los cargos abarcan un total de seis personas; quien otorga este nombramiento son los representantes de la cabecera municipal. A ellos, les compete la convocatoria de la Asamblea Comunal donde se eligen a las nuevas autoridades de este carácter, informe de las obras públicas necesarias o hechas, organización de faenas, mantenimiento de caminos y panteón, así como asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma a lo dicho la relación directa que debe existir entre estas autoridades, principalmente el Delegado, con las municipales que permita por supuesto la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

Los comités institucionales refieren a educación a los niveles presentes en la localidad: preescolar y primaria, la elección corresponde a la comunidad escolar y quienes ocupan.

Cada uno en función del rubro que encabeza trata asuntos específicos con la porción de población que corresponde, de los dos podríamos resumir sus actividades en apoyo al desarrollo de los estudiantes, gestión de necesidades en función de las instalaciones de cada nivel educativo, sin embargo no se menciona por ejemplo la especificidad que le compete al cargo.

Por otro lado uno de los comités propios de la localidad es el de Salud, integrado por dos personas su elección es comunitaria, la función que desempeña es el mantenimiento y vigilancia de la clínica, además de la notificación de vacunas; con una duración de dos años. La asamblea que convoca es general y se centra en la exposición de lo que atañe a este rubro y lo que implica el ostentar el cargo, así como la elección de los siguientes funcionarios.

De este mismo carácter encontramos el comité del Programa Federal Oportunidades; con solo un representante; su función es la vigilancia de la participación de los beneficiarios; tiene una duración de tres años; la asamblea en la que participa es de carácter institucional donde da cuenta de lo que le corresponde y se eligen en su momento los siguientes habitantes que representaran este programa.

obras públicas faenas, mantenimiento de caminos y panteón *Convocatoria de asamblea comunal *Elección de nuevos funcionarios Cargos y funciones principales de las autoridades de Vicente Guerrero (El Tablón), Zimapán, Estado de Hidalgo, 2013 necesarias o hechas de *Organización *Informe Infraestructura Municipal y *Asuntos generales que atañen al orden Delegado *Convocatoria de asamblea por comité Comités *Elección de nuevos funcionarios específicas en función del comité *Mediación de conflictos entre *Coordinación de actividades y convivencia pacifica Colaboradores y Municipal, Delegado Comités Social: habitantes Mayordomo *Vigilancia de la participación de Religioso: y Fiscales los beneficiarios en actividades *Notificación de la semana de encomendadas. vacunación Colaboradores Municipal y Delegado Político: *Gestión de recursos externos *Administración y cuidado de *Convocatoria de asambleas autoridades comunitarias autoridades municipales *Relación directa con *Elección de nuevas bienes comunales comunales

257

VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en la localidad de Vicente Guerrero (El Tablón), refieren los informantes, ha ocupado cargos como Presidenta y Vocal aunque no se especificó en qué comité y señalan que dicha elección resulta de la votación que se realiza en cada uno de los espacios propios de los comités.

Es importante destacar que tampoco se mencionó la prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la localidad, más bien se habló de que quienes participan son personas adultas y menores de edad casados, de lo cual se puede deducir la presencia de la mujer en las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones acontecidas y por suceder.

Cuando los informantes hablan de la forma de elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco exponen la omisión del voto de las mujeres, si a eso sumamos que algunos cargos recaen en ellas cabe inferir que participan en la toma de decisiones. Sin embargo, se deja de lado su intervención en el resto de los cargos de las autoridades y comités, finalmente de la organización interna parcial que está en relación directa con las autoridades municipales: la Delegación.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus colaboradores, así como del comité de obras públicas en función de las necesidades que en infraestructura presente la localidad.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

*Mayores de edad (ciudadanos)

Mientras que los niños y personas de la tercera edad quedan excluidos de estas actividades. Para los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas económicas, además de la ejecución de la faena no atendida; el pase de lista que se lleva a cabo para asegurarse de la asistencia a esta labor hace posible la emisión de recibos para los faltantes.

Actividades que comprenden las faenas:

- *Colecta de basura
- *Limpieza y mantenimiento del panteón
- *Limpieza y mantenimiento de la plaza o centro de la localidad

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

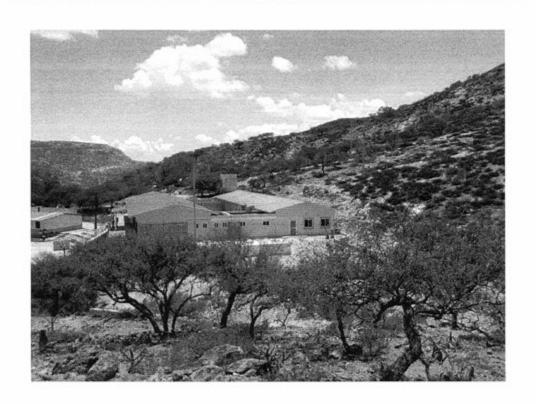
máxima autoridad local que es el Delegado Municipal, las sanciones que se imponen son multas económicas Se señala como principal falta en su consistencia y recurrencia el daño a propiedad privada por animales, los cuales se turnan con la

llegaron policías municipales, pero se habían equivocado de dirección. proporcionan los informantes, esto es su normatividad basada en usos y costumbres. Sin embargo mencionan que en una ocasión logrado acuerdos internos para la resolución de estas situaciones, lo cual reafirma lo antes expuesto referente a la información que Se argumenta que nunca se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, pues se han

vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se describe a la localidad como regida por "usos y costumbres", donde entra en un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la localidad de El tablón no existe un reglamento interno La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es

1.Daño a propiedad por animales	Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad
Indistinto	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)
Verbal al Delegado Municipal	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)
Delegado Municipal	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?
De este tipo	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?
Delegado	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?
Multas económicas	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?

Xajhá



Créditos

Participante Cargo
Víctor Ramírez Labra Delegado

Lucio Chávez Reséndiz Vecino
Patricia Chávez Reséndiz Vecina
Verónica Hernández Reséndiz Vecina

Estela Ramírez Franco Promotor de la clínica

Olivia Reséndiz Arteaga Comité de Padres de Familia

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Xajhá, municipio de Zimapán, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

El origen de la localidad, se remonta a 1965, sus fundadores fueron los señores: José Ramírez Vega, Andrés Ramírez Franco, Adolfo Ramírez Labra, Pedro Franco, Narciso Acevedo Trejo, Leonardo y Florentino Franco.

El nombre de la localidad Xajhá significa *lugar húmedo*. No existe un glifo antiguo ni moderno que lo represente.

El INEGI le otorgó a la localidad de Xajhá la clave 130840062, y de acuerdo con sus autoridades, la población actual total es de 270 habitantes, de los cuales 170 son hombres y 100 mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en el Censo de 2010 que la población es de 261 personas, 123 son hombres y 138 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es otomí, reportan por parte de los habitantes una cantidad 100 personas de la población que usan esta lengua el INEGI señala que 157 habitantes de más de 3 años la hablan.

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, pues de acuerdo con los informantes se calcula que cerca del 1% de la población no saben leer ni escribir. Para ampliar el panorama al respecto se revisaron las cifras emitidas por el INEGI en 2010 en dos grupos de edades: personas entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir y personas mayores de 15 años analfabetas, correspondiendo al primer grupo una cantidad de 0 personas y para el segundo 59, de las cuales 22 son hombres y 37 mujeres.

La composición religiosa de la localidad, según los informantes, está constituida en un 100% de católicos, y no hay quien profese una religión evangélica. Los datos que el INEGI expone al respecto son los siguientes: 242 habitantes católicos y 18 personas que manifestaron no profesar ninguna religión.

La localidad, de acuerdo con los informantes, está dividida, territorialmente por 3 manzanas, y caminos los que la conforman, además el territorio corresponde a ejido y propiedad privada se alude por parte de los pobladores que 125 es el número de familias que habitan localidad en un total de 106 viviendas, existiendo una diferencia de 11 viviendas al comparar estas cifras con las dadas por el INEGI, que señalan un total de 61 viviendas, habitadas por aproximadamente 5 personas.

La vivienda se caracteriza por ser construida principalmente con piedras, block y carrizo y aproximadamente un 10% por contar con losa o cemento; la mayoría está conformada por 3 habitaciones, con la cocina de leña y la fosa séptica como baño, pues carecen de drenaje.

Los servicios con los que cuenta la vivienda típica de la localidad son: un 10% cuenta con agua de manantial en casa, el 70% cuenta con electricidad; un 70% de la población cuenta con celular, un 50% posee vehículo propio y un 60% con gas. Dentro del menaje sólo algunas casas cuentan con radio y televisión.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son perros; por otro lado, los chivos y borregos son animales de corral que poseen.

En cuanto a la infraestructura de la localidad tienen preescolar, primaria bilingüe y secundaria que constituyen espacios sociales importantes, a ello podríamos mencionar que cuentan con una clínica del IMSS, panteón y canchas deportivas. En cuanto a las construcciones para culto religioso, destaca la iglesia. Para la administración de justicia no se cuenta con la delegación ni celdas. En función de lo anterior es patente la carencia de bachillerato, de escuela superior y de preescolar, además de, mercado (aunque existen algunas pequeñas tiendas que facilitan el comercio).

Para arribar a la localidad es necesario el paso por veredas, cuentan con medios de transporte de combis las cuales van 2 veces al día: 9:00 am y 14:00 has. El uso de bestias también es importante aunque en escala menor.

La localidad de Xajhá se conoce y reconoce como indígena porque sus antepasados fueron indígenas y porque alguna vez la mayoría de sus habitantes hablaron la lengua, lo que persiste junto con su patrimonio cultural.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1945	Escuela primaria	Se construyó la primera escuela primaria.
1979	Clínica	Se instala la clínica.
1979	Alberge	Se construyó el edificio para el albergue.
1979	Luz	Se tuvo acceso a la luz eléctrica.
1986	Telesecundaria	Se construye la telesecundaria.
1988	Heleda	Secó garambullos y nopales.

Como se puede apreciar en la tabla anterior los hechos relevantes corresponden a la construcción de la infraestructura de la localidad, así como fenómenos naturales que asolaron la región y causaron serios estragos.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de Xajhá al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	Е	F	M	٧	M	7	7	V	s	0	z	Q
Ciclo agrícola							Siembra					Cosecha
Frijol												
Café												
Otros												
productos:												
aguacate							Sier	Siembra				
calabazas												
duraznos												
Fiestas	E	F	M	Y	M	ſ	r	Y	s	0	z	Q
Fiesta del pueblo												
Patronal							Dia 25					
Camaval												

Fiestas	Е	F	W	Y	M	ſ	1	Y	S	0	z	D
Ceremonias												
Escuelas							Clausuras				Día de muertos	
Otras												
Enfermedades	E	F	M	Y	M	ı	ı	Y	S	0	z	Q
Personas	Gripes			Gripes							Bronconeumonía	cumonía
Animales		Gripes										
Plagas						Mo	Moscas					
Epidemias												
Otras												
Clima	E	Ŧ	M	γ	M	ſ	J	V	S	0	N	Q
Lluvias												
Calor												
Sequía												
Heladas												
Tormentas												
Otros												
Escasez de agua	a	in.	M	Y	M	r	7	¥	o	0	z	Q
Fuente principal de						Manzanita	Manzanita Las Pilas					
de agua:												

Hasta ahora la principal característica de la agricultura en la localidad es, como ya se hizo notar antes, el abandono parcial de esta actividad debido al clima poco favorable, específicamente la escasez de lluvia y el incremento en los costos que implica el proceso de cultivo, la consecuencia más impactante es la afectación de la economía de los pobladores. Sin embargo algunas personas continúan sembrando maíz, que es el grano que más se siembra, seguido en muy menores proporciones por el aguacate, calabazas y duraznos, los tres productos comparten las fechas de siembra y cosecha pero los cuidados son diferentes

A partir del 1 de mayo y hasta el día 15 se siembran el maíz, aguacate y duraznos, iniciando el proceso de cuidado del cultivo que implica la fertilización en los dos meses próximos, esto es la aplicación de químicos o desechos orgánicos que favorecen su crecimiento y desarrollo; en los meses de octubre y noviembre, para los mismos productos, se desyerba, después se fumiga con productos químicos que eliminan plagas y ayudan en su desarrollo; finalmente, en noviembre, inicia el periodo de cosecha, mismo que finaliza en los primeros días de diciembre.

Las fiestas principales de la localidad corresponden en orden cronológico a la bendición de semillas el día 2 de febrero; el 25 julio la celebración de su fiesta patronal, el 1 y 2 de noviembre la celebración de los difuntos.

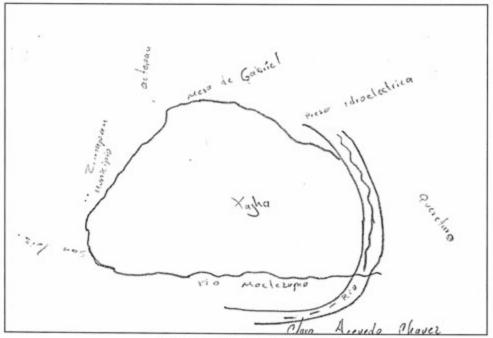
Al respecto de las enfermedades que padece la población, las gripes y bronconeumonía son identificadas como las principales en los meses de enero, febrero, noviembre y diciembre que son igualmente señalados como los meses en que tienen presencia las heladas. Por otra parte, los padecimientos de animales se describen como gripes que suelen presentarse en abril y mayo, uno de los meses calurosos y de sequía. Dentro de este mismo rubro se comenta que las moscas son una plaga durante todo el año.

Es importante mencionar que las variaciones climáticas señaladas en la tabla se exponen por los pobladores como "una aproximación" debido a que han observado desde hace 10 años variaciones importantes, lo que les impide, como ocurría antes, dar información certera que describa las condiciones climáticas en cada uno de los meses del año. De tal manera que las lluvias pueden presentarse de abril a junio y pueden ser intensas en los dos últimos meses; la temporada de calor abarca de abril a junio, lo cual coincide con la presencia de sequía que termina un mes antes, esto es en el mes de mayo con la posibilidad de repetirse en octubre; mientras que enero, febrero, noviembre y diciembre son señalados como los meses de heladas. El único mes en que se han detectado tormentas es febrero.

IV. Croquis regional y de la localidad

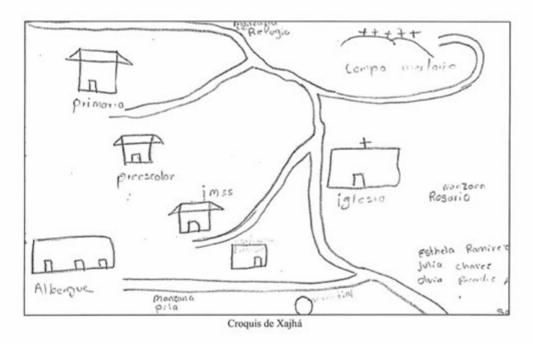
En la siguiente imagen de acuerdo a la información de los pobladores se ubica espacialmente Xajhá en relación a las comunidades vecinas, es posible apreciar la cercanía con Querétaro y el municipio de Zimapán.

Llama la atención que Zimapán y Querétaro se perciben como lugares sobre los cuales la localidad de Xajhá gravita en lo económico, político y administrativo.



Croquis regional de la localidad de Xajhá

A continuación se da cuenta de la distribución espacial de la localidad, es decir de los espacios que la integran, por ejemplo la iglesia, el preescolar, la primaria y la clínica del IMSS.



270

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de Xajhá, y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero

No se registran festividades.

Febrero

Ceremonias agrícolas

En una misa (católica) el sacerdote lleva a cabo la bendición de las semillas de frijol (rojo, amarillo, blanco), haba, semillas de calabaza y diferentes variedades de maíz, que se usarán para la siembra; éstas son presentadas en canastos con la imagen de algún personaje religioso.

Marzo, abril, mayo y junio

No se registran festividades.

Julio

Día 25. Fiesta Patronal

El Patrono de la localidad es Santiago Apóstol, su fiesta es organizada por los mayordomos y el fiscal de la iglesia (persona a quien se le delega la responsabilidad del edificio y sus actividades).

El inicio de la festividad es una misa que da paso a la procesión con la imagen de Santiago Apóstol, y la Virgen de Guadalupe; para llevar a cada una de estas figuras es asignada un grupo de guitarra y el violín; en segundo lugar la imagen de la Virgen de Guadalupe, acompañada de los tocadores de guitarra y violín.

A la procesión se incorporan los habitantes de Xajhá y vecinos de las comunidades vecinas, se entonan cantos de alabanza y oraciones; además la música del trio es una de las características del recorrido mientras los cohetes son encendidos como signo de festejo y agradecimiento por los favores y bendiciones que Santiago Apóstol da a la localidad.

Cuando la procesión llega a la capilla, la imagen de Santiago Apóstol es recibida y se hace la presentación y se dedican cohetes y humo de los sahumadores (los cuales queman copal) que traen consigo las mujeres. Después de esto el sacerdote oficia la misa en honor del Santo Patrono.

La celebración concluye con la misa, con música y baile de guapangos. Las mujeres que sostienen los sahumadores y bailan al ritmo de los sones, siendo otra forma de agradecimiento.

Las danzas constituyen el espectáculo principal de la celebración, la cual concluye con la quema del castillo y más fuegos pirotécnicos, como los toritos y el baile para todo público.

Agosto, septiembre y octubre

No se registran festividades.

Noviembre

Día de muertos

La celebración de día de muertos que corresponde a los días 1 y 2 se organiza por casa o familia; consiste en la colocación de ofrendas y/o altares que se componen de comida, bebidas, flores, retratos y sahumadores (incensarios), además se realiza un convivio con la familia.

Diciembre

No se registran festividades.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad Leyendas y lugares sagrados

Las leyendas predominantes como las *brujas* son otro personaje de las leyendas de la localidad, se cree que tienen forma de "guajolote" y se alimentan de la sangre que "chupan" de los niños pequeños.

Los habitantes no mencionaron la existencia de lugares sagrados.

Comida

La comida propia de las celebraciones o festividades mencionadas, principalmente la de la fiesta patronal del 25 de julio es considerada especial, las encargadas de su elaboración son las

señoras y las viandas son mole de pollo y barbacoa. La organización de estos festejos recae en la familia del organizador de cada una de estas celebraciones

Música

Los informantes manifestaron que existe un grupo de música de vinuete, huapango de 5 integrantes. Son los músicos que tiene presencia en la localidad y son quienes se encargan de acompañar las dos festividades más importantes.

Vestimenta

Podemos separarla en dos categorías: la diaria para casi toda la población y la tradicional. La primera consiste para los hombres en pantalón de mezclilla, pantalón de vestir, camisa, playera y zapatos, en el caso de las mujeres se conforma por falda, blusa y zapatos. La segunda es usada por las mujeres ancianas diariamente, se calcula que este grupo de edad representa un 10% de la población total según los informantes, y se compone de enaguas, faja y blusa.

Artesanías

Los informantes manifestaron que las artesanías que elaboran son con textil: servilletas, manteles, carpetas y bufandas donde la mayoría son para uso propio, obteniendo sus insumos en el municipio, elaborando ellas sus propios diseños, dentro de la comunidad.

Creencias

La creencia más representativa es la que corresponde a figuras religiosas, en primer lugar, por orden de importancia, se lo dan a Santiago Apóstol, Santo Patrono de la localidad; la Virgen de Guadalupe, que acompaña a Santiago Apóstol en la procesión y por último los santos, de quienes sabemos sus imágenes se utilizan en los canastos para bendecir las semillas que serán sembradas el 2 de febrero.

Además de las imágenes religiosas, otros personajes expresados en las leyendas de la localidad como las brujas, el diablo (del cual no se dio detalles) constituyen los seres sobrenaturales que acompañan a la comunidad y a sus habitantes en su cotidianidad.

La creencia más común dentro de la localidad es que una mujer mientras esté viviendo un embarazo debe levantarse temprano, de lo contrario atenta contra la vida de su hijo.

Y al cocinarse una barbacoa habiendo en casa una mujer embarazada debe ponerse el tejolote dentro del horno o un pedazo de cardón.

Medicina tradicional

Para recuperar la salud, los informantes negaron las prácticas de medicina a través de un médico tradicional, refiriendo que ante algún padecimiento o enfermedad recurren a las clínicas de salud más cercanas, como la que se encuentra la ubicada en la cabecera municipal.

No se dio cuenta de la presencia de yerbero, curandero, sobador, chupador, brujo, partera o adivinador, ni de rezandero.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de Xajhá; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la General y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad o casados, es encabezada por el Delegado Municipal y sus Colaboradores, además del Comité de Obras Públicas donde se trata la elección de autoridades locales (Delegación: Delegado, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales; Comandantes y Policía Comunitaria), obras públicas que corresponden a caminos, panteones y las faenas necesarias para la mejora de la localidad.

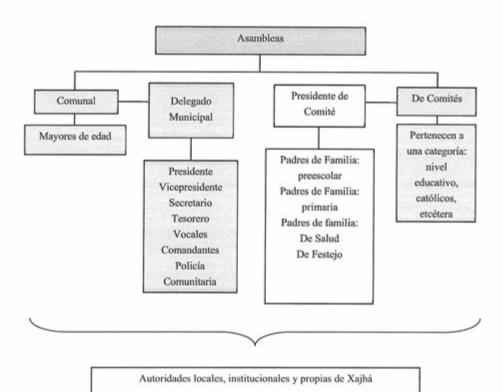
Por otra parte las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica, por ejemplo padres de familia de los diferentes niveles Educativos, Salud y Religioso, en consecuencia se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que describiremos posteriormente.

Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- *Autoridad local
- *Infraestructura
- *Educación
- *Salud
- *Religión

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Xajhá, Zimapán, Estado de Hidalgo, 2013



El Delegado Municipal y Colaboradores: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocales, son las autoridades locales elegidas por la población con duración de un año. A ellos, como ya mencionamos, les compete la convocatoria de la asamblea comunal donde se eligen a las nuevas autoridades de este carácter, informe de las obras públicas necesarias o hechas, organización de faenas, mantenimiento de caminos y panteón, así como asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma a lo dicho la relación directa que debe existir entre estas autoridades, principalmente el Delegado, con las municipales que permita la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

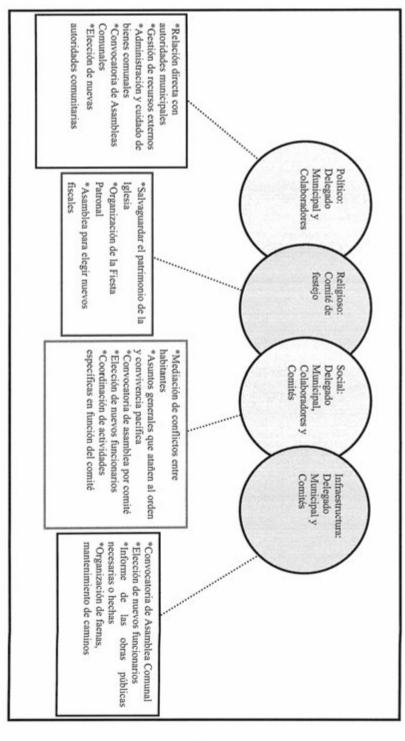
Los comités institucionales refieren a Educación en los tres niveles presentes en la localidad: preescolar, primaria y telesecundaria, todos tienen como característica su conformación y duración, esto es un secretario, tesorero y vocales por el lapso de un año. Sabemos que su elección corresponde a la comunidad escolar y quienes ocupan los cargos son padres de familia. Cada uno en función del rubro que encabeza trata asuntos específicos con la porción de población que corresponde, de los tres podríamos resumir sus actividades en apoyo al desarrollo de los estudiantes, sin embargo no se menciona por ejemplo la especificidad que le compete al cargo.

Por otro lado uno de los comités propios de la localidad es el de Salud, integrado por un Presidente y Vocal, su elección es comunitaria, su función es el mantenimiento y vigilancia de la casa de salud con una duración de tres años. La asamblea que convoca es General y se centra en la exposición de lo que atañe a este rubro y lo que implica el ostentar el cargo, así como la elección de los siguientes funcionarios.

De este mismo carácter encontramos el Delegado Municipal y sus Colaboradores, se integra por Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal; su función es la organización, dirección y cuidado de obras públicas; tiene una duración de un año; la asamblea en la que participa es de carácter comunal donde da cuenta de lo que le corresponde y se eligen en su momento los siguientes habitantes que conformarán el comité.

Finalmente el Comité de la Iglesia recae en tres organizadores de festejos electos en la asamblea que corresponde al comité con duración de un año, durante este tiempo se encargarán de salvaguardar el patrimonio de la Iglesia y la organización de la Fiesta Patronal.

Cargos y funciones principales de las autoridades de Xajhá Zimapán, Estado de Hidalgo. 2013



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en Xajhá, refieren los informantes, ha ocupado cargos dentro de los Comités de Educación y Salud principalmente, todo tipo de cargo es asumido por las mujeres ya que dentro de esta localidad una mujer ya fue Delegada. La actual Presidenta del Comité de Salud es una ciudadana y señalan que dicha elección resulta de la votación que se realiza en cada uno de los espacios propios de los comités.

Es importante destacar la asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la localidad, lo que permite que estén al tanto de las situaciones acontecidas y por suceder.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus Colaboradores, así como del Comité de Obras Públicas en función de las necesidades que en infraestructura presente la localidad.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

- *Hombres mayores de 18 años de edad
- *Adultos sin importar su estado civil
- *En ocasiones las mujeres (aunque no se especificó en qué momento participan o en qué circunstancias)

Mientras que los niños y personas de la tercera edad quedan excluidos de estas actividades.

Para los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas de \$70 pesos además de la ejecución de la faena no atendida; el pase de lista que se lleva a cabo para asegurarse de la asistencia a esta labor hace posible la emisión de recibos para los faltantes.

Actividades que comprenden las faenas:

- *Mantenimiento y limpieza de caminos para mejorar el acceso a la localidad.
- *Distribución de agua de riego.
- *Creación de fosas sépticas para estudiantes.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

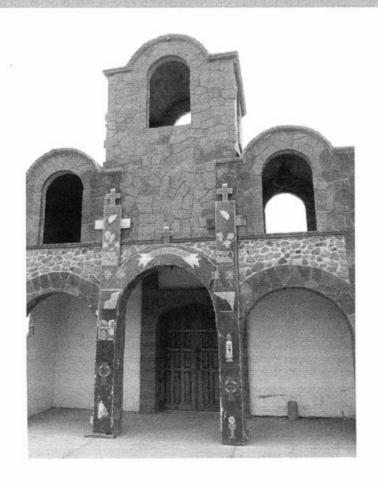
La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la localidad de Xajhá no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se describe a la localidad como regida por "usos y costumbres", donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?	Multas	Multas
¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	Delegado Municipal	Delegado Municipal
¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	Afectación en propiedad ajena	Peleas matrimoniales
¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la que ja?	Delegado Municipal	Delegado Municipal
Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	Delegado Municipal Delegado Municipal	Hombres y mujeres Delegado Municipal Delegado Municipal
Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Indistinto	Hombres y mujeres
Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Daño a propiedad privada (cultivos) por animales	2. Conflictos matrimoniales

Los informante manifiestan ser un pueblo tranquilo y pacifico donde aseguran no haber conflicto alguno, sin embargo otros vecinos señalaron como principales faltas en su consistencia y recurrencia el daño a los cultivos como propiedad privada por animales y los conflictos matrimoniales, los cuales se turnan con la máxima autoridad local que es el Delegado Municipal, las sanciones que se imponen son multas.

Se argumenta que nunca se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, pues se han logrado acuerdos internos para la resolución de estas situaciones, lo cual reafirma lo antes expuesto referente a la información que proporcionan los informantes, esto es su normatividad basada en usos y costumbres.

Xithá Primero



Créditos

Participante

Carmelo Martínez Chávez Irineo Trejo Martínez Brigido Acevedo

Venanero Trejo González Fabiola Martínez Ortiz

Piedad Martínez

Bernarda Trejo Gonzales Gregorio Trejo Martínez José Martínez Acevedo

Cargo

Delegado de Xithá Primero Comité de Agua Potable Encargado de Tienda Rural Comisionista C.F.E. Vecina de Xithá Primero Vecina de Xithá Primero Vecina de Xithá Primero Vecino de Xithá Primero

Vecino de Xithá Primero

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Xithá Primero, municipio de Zimapán, y las características particulares que sus habitantes le dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

El origen de la localidad se remonta al año de 1936 y desde entonces ha sido una comunidad muy estable, hasta hace algunos años cuando se independizo Xithá Segundo.

El nombre de la localidad proviene del Otomí-Hñä-Hñú, que es la lengua que actualmente se sigue utilizando, Xithá significa "Jefe, hombre macizo", lo que hace referencia a las costumbres del lugar. Actualmente no existe un glifo antiguo ni moderno que lo represente.

El INEGI le otorgó a la localidad de Xithá Primero la clave 130840064, y de acuerdo con sus autoridades la población actual total es de 520 habitantes, de los cuales 250 son hombres y 270 mujeres. Mientras que el Censo del 2010 señala que la población total es de 234 habitantes, donde 122 son hombres y 112 mujeres.

La lengua indígena que se emplea en la localidad es Otomí-Hñā-Hñú, y según cifras del INEGI, el 46.58 % de la población la utiliza (anteponiendo la cantidad total asumida por los mismos), esto equivale a 109 habitantes, de los cuales 58 son hombres y 51 mujeres. Así mismo se puede resaltar que 5 personas de la localidad, en palabras de los habitantes, son monobilingües de éste idioma.

Respecto al analfabetismo dentro de la localidad de Xithá Primero, no es un factor de importancia relevante, pero que sí debe tomarse en cuenta, pues se conoce que de los 520 habitantes, según los informantes, 28 personas son analfabetas, de los cuales 20 son hombres y 8 mujeres; estas personas no saben leer ni escribir.

La composición religiosa de la localidad (según los informes), está constituida en su totalidad por creencias católicas. Esto se refleja en la infraestructura dedicada a la religión dentro de la zona, pues cuentan con iglesia y capilla, además del significado cultural que le dan al Cerro del León y al manantial, éste último principalmente durante la celebración de la Semana Santa. Dato importante es el hecho de que a pesar de que la localidad se cataloga como enteramente católica, existe un templo evangélico dentro de la localidad. Cifras del INEGI dicen que 102 personas son las personas católicas, mientras que 110 habitantes más son evangélicos, el resto son personas ateas.

Xithá Primero cuenta con una extensión territorial total de 290 Ha, y según la delegación, se encuentra dividida en 4 manzanas: Pie del Cerro, Centro, Rodeo y Texquedo, en todas ellas la primera lengua es el Otomí-Hñā-Hñú, y como segunda lengua se utiliza el español. En la localidad existen un total de 110 viviendas en las cuales viven en promedio 5 personas en cada una. Los servicios con los que los habitantes dicen contar son: agua y electricidad; así mismo, los bienes que tienen son radio: en el 100 % de las viviendas, TV en el 70 %, licuadora en un 80 % y el 25 % cuenta con refrigerador. También se puede mencionar que el 10 % de las viviendas cuenta con vehículo propio y el 50 % tiene acceso a un teléfono celular.

Las viviendas en esta zona se caracterizan por presentar alrededor de 3 habitaciones, el baño es en letrina, y los muros están construidos principalmente por block, rocas o pencas; los techos son de lámina o losa, y el piso de cemento o tierra. Las viviendas que no tienen acceso a gas, que son alrededor del 30 %, y utilizan leña en su cocina.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; pero también tienen chivos y borregos como animales de corral.

Respecto a la infraestructura de la localidad, tienen pre-escolar y primaria, mismos que constituyen los espacios sociales más importantes, también resaltan tres canchas de Futbol, la Delegación y el Centro de reclusión. En Xithá Primero no se tiene transporte público y se comenta que la única forma de acceder a la localidad es por vereda y con animales de carga. Cuentan con una clínica del IMSS y a pesar de ello, en la localidad existen varios remedios naturales para las enfermedades que se manifiestan. Cuentan con un panteón y no tienen mercado, pero existe la tienda de Diconsa, de donde se abastecen

La localidad de Xithá Primero se conoce y se reconoce como indígena, por su lengua y las costumbres que le fueron heredadas y que hoy día se siguen practicando

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1960	Primaria	Se inaugura la primera y única primaria de la localidad.
1962	Camino (Rodeo – Megül)	Se construye la vereda que permite el acceso a la localidad, fue construida en su totalidad a mano y con herramientas como pico y palas.
1964	Panteón	Se logra la construcción de un panteón en Xithá Primero. Posteriormente en el 2004 se da una ampliación del mismo.
1980	Clínica	Se construye y empieza a operar la clínica del IMSS, lo que contribuye a mejorar las condiciones de salud.
1986	Inicia la construcción de la Iglesia	Se inicia con la construcción de la iglesia católica. Esta construcción es considerada como parte del patrimonio más importante de la localidad.
1992	Acceso a luz eléctrica	Es en éste año cuando se da disponibilidad a la luz eléctrica; posteriormente en el año de 1999 se amplia el servicio, para que la población total tenga acceso de él.
1999	Helada	Parte del sustento de esta localidad es la actividad agrícola, por lo que la helada que afecto el 13 de Diciembre de 1999 afecto de forma impactante quemando garambullos y la mayoría de sus cultivos.
2002	Plagas de Chapulín	El insecto conocido como Chapulín infesta los cultivos, alterando la economía y la alimentación de los habitantes.
2002	Agua potable	Antes de la instalación de tuberías para el acceso al agua potable, se conseguía el recurso del manantial. Pero es en este año cuando los habitantes tienen acceso al agua potable.

Por los datos arrojados en la tabla anterior, la localidad tiene presente los aspectos que han enriquecido su nivel de vida, tales como la construcción del camino que da acceso al sitio, la construcción de espacios socio-culturales, tales como la iglesia, la clínica del IMSS y Mencionan también los aspectos que les han afectado, principalmente en lo referente a la actividad agrícola, como la helada y la plaga la primaria; así mismo el acceso a los servicios de luz eléctrica, agua potable y la construcción y posterior ampliación de un panteón. de chapulín.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de Xithá Primero al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	Υ	M	7	7	Ą	S	0	N	Q
Chicharo Haba Maguey				Siembra	Fertilización	Riego					Cosecha	Cosecha
				Cuidado del	Cuidado del cultivo Cuidado del cultivo Cuidado del cultivo	l cultivo	Cuidado del	cultivo				
Otros productos												
				Cuidado del	Cuidado del cultivo Cuidado del cultivo Cuidado del cultivo	l cultive	Cuidado del	cultivo				
Fiestas	E	F	M	V	M	ſ	J	Y	S	0	N	D
Fiesta del pueblo					-Fiesta Patronal -Fiesta del pueblo							
Patronal												
Camaval												
Ceremonias												
Escuelas							Clausuras					
Otras												L

Enfermedades	E	F	M	٧	M	5	r	Y	S	0	z	D
Personas	Desh	Deshidratació		Deshidratación	Deshidratación						Deshid	Deshidratación
		п		Diarrea	Diarrea							
Animales		Deshi	Deshid	Deshidratación	Deshidratación							
		drataci	ratació									
		uọ	п									
Plagas									Chapulin			
Epidemias												
Otras	Ц											
Clima	3	F	M	A	M	ı	J	Y	S	0	Z	Q
Lluvias												
Calor												
Sequia												
Heladas												
Tormentas												
Otros	Ц											
Escasez de agua	3	Œ	M	A	M	r	ı	A	s	0	Z	Q
Fuente principal de												
agua					M a n	a n	t i a	1 e	s			

Como ya se mencionó anteriormente, uno de los aspectos que siguen siendo importantes para esta localidad es la actividad agrícola, pues a pesar de no manejarse en grandes volúmenes, contribuye a la economía del lugar y a la alimentación de los habitantes. Actualmente los principales cultivos son los de chícharo, haba y maguey.

Las fechas en las cuales hay más actividad son en Mayo y Junio, pues es cuando se realiza la cosecha, la distribución y comercialización del producto y la preparación del terreno para la siguiente siembra.

En Xithá Primero no se realizan muchas fiestas, actualmente sólo se realizan tres. Las fiestas principales de la localidad corresponden en orden cronológico a la fiesta del pueblo, que se realiza en el mes de Mayo, y al mismo tiempo se realiza la fiesta patronal. Después durante el mes de Julio, se realizan las clausuras de su pre-escolar y de la primaria.

Respecto a las enfermedades que padece la población, es muy común la diarrea y la deshidratación, manifestándose con más frecuencia durante los meses más fríos (enero, noviembre y diciembre) y los meses calurosos (abril y mayo). La enfermedad afecta a los animales de la zona es la deshidratación siendo más intensa en los meses de febrero, marzo, abril y mayo, que son los meses en los que hay sequía en la zona y se tienen más activos a los animales, por el periodo de cosecha, y preparación de los terrenos. Por otra parte se comenta que la plaga que llega manifestarse con cierta frecuencia es la del chapulín, siendo levemente más intensa durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre, que son los meses en los que los cultivos apenas van iniciando y las plantas son más vulnerables.

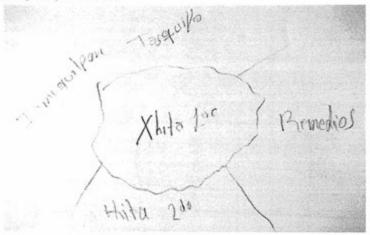
Un aspecto a resaltar son las variaciones climatológicas; los meses que se registraron en la tabla anterior los habitantes mencionaron que sólo son un escenario aproximado de lo que se ha observado en los últimos años, pues los cambios en los periodos de lluvia y de sequía, así como los fríos y calores cada vez más intensos, han modificado el ciclo de cultivo que venían manejando desde hace ya, muchos años atrás.

Por último se debe aclarar que la fuente de abastecimiento de agua era un manantial, esto hasta hace 11 años, que fue cuando se instalaron tuberías que dieron acceso al agua potable, recurso que emplean para consumo humano y de los animales, así como para las actividades domésticas; Pero actualmente el manantial continúa siendo una importante fuente del recurso agua que se tiene en la localidad.

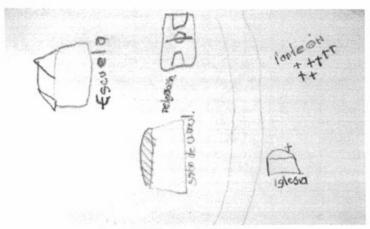
IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen, y de acuerdo a la información que los pobladores proporcionaron, se ubica espacialmente Xithá Primero y su relación con las comunidades vecinas, es posible apreciar la cercanía con Xithá Segundo (de la cual se separó hace algunos años).

Cabe resaltar la cercanía que tiene Xithá Primero con el municipio de Ixmiquilpan, también colinda con Tasquillo y Remedios.



Croquis de la Comunidad de Xithá Primero



Croquis de la localidad de Xithá Primero

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto la define frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de Xithá Primero, y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero, febrero, marzo y abril

En este mes no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Mayo

Fiesta patronal

El día 03 de éste mes se realiza la Fiesta Patronal. Organizada por diversos comités se realiza una Misa Santa (Católica), posteriormente se lleva a cabo un convivio o baile popular en los cuales participa todos los habitantes. La fiesta generalmente se acompaña con eventos deportivos.

Junio y julio

Clausuras

Se realizan las clausuras por parte de las instituciones educativas, tanto del pre-escolar, como la de la primaria.

Agosto y septiembre

Durante estos meses no se realiza ninguna celebración por parte de los habitantes

Octubre v noviembre

Día de muertos

La festividad inicia el 31 de octubre y termina el 02 de noviembre. En la celebración interviene toda la familia y frecuentemente involucra a personas de la localidad. En esta festividad de ponen ofrendas en los hogares, y se acostumbra visitar en el panteón a los familiares que ya han muerto a dejarles flores.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad Leyendas y lugares sagrados

Dentro de las leyendas más conocidas en el lugar se habla de "La Llorona", se dice que cuando llueve, se puede escuchar a este personaje con un llanto lamentoso y profundo en el Cerro del León. Cabe mencionar que éste Cerro es considerado como parte del patrimonio cultural de Xithá Primero, a pesar de que en palabras de los pobladores, solo se suele pastorear en aquel lugar.

Las *brujas* son otro personaje de las leyendas de la localidad, se cree que tienen forma de "guajolote" y se alimentan de la sangre que "chupan" de los niños pequeños.

Dentro de las creencias, mencionan que las mujeres embarazadas no deben hacer tamales ni barbacoa, ya que de hacerlo, la comida quedará cruda. También tienen muy arraigada la creencia de que los recién nacidos deben bautizarse lo antes posible, ya que de no ser así pueden ser "chupados" por la bruja.

Comida

En la Fiesta Patronal del 03 de mayo, se prepara barbacoa para invitar un taco a los que visitan a la localidad en su fiesta. Los hombres de la localidad se encargan de matar a los animales, mientras que las mujeres limpian y preparan la carne. Al final son los hombres los encargados de hornear la comida. El dinero para comprar los insumos, se da por parte de algunos vecinos, quienes cooperan y se auxilian de pequeñas donaciones.

Música

Xithá Primero cuenta con un trío, actualmente organizado por el Señor Epifiano Trejo. Con música de violín y huapangos, el grupo toca durante la Fiesta Patronal, y ocasionalmente en las otras festividades del pueblo; también llegan a presentarse en las localidades vecinas que les contratan.

La música para estos habitantes es una tradición familiar así como lo es el lugar donde adquieren sus instrumentos, que si bien no se refirió ampliamente, se sabe que es en la misma localidad o en sus cercanías, pues que se trata de guitarras y violines.

Danza

Por el gusto de las personas y bajo la dirección del Señor Antonio Andrade, se organiza el grupo "Xithá". Es un grupo de Folcklor de la localidad y suelen presentarse en las fiestas importantes del pueblo, y durante las clausuras de las escuelas. Su participación es completamente voluntaria y en raras ocasiones reciben un pago.

Vestimenta

Los habitantes de este lugar no mencionaron el uso de vestimenta tradicional.

Artesanías

En Xithá Primero no se realizan artesanías o productos que sean comercializados.

Creencias

La creencia más importante de la localidad, son las creencias religiosas, posiblemente porque la mayoría de la población en Xithá Primero es católica. Algunas de las leyendas que son mencionados por los habitantes son "La Llorona" y "La Bruja", estos son los personajes que se comentan con frecuencia dentro de la comunidad"

Medicina tradicional

La medicina tradicional ha sido sustituida parcialmente por la medicina moderna, a raíz de la construcción del IMSS, pero enfermedades comunes, aún son tratadas de forma tradicional. En la localidad son frecuentes la diarrea y el dolor de cabeza; respecto a la diarrea mencionan que con creon, manzanilla o simonillo se pueden remediar. Para el dolor de cabeza y la deshidratación utilizan ajenjo, prodigiosa y ruda en forma de té.

Mencionaron no contar con Yerbero, Curandero, Chupador, Brujo, Rezandero ni Adivinador pero sí tienen Sobadora, se trata de una mujer de 71 años, la señora no tiene una cuota fija para sus pacientes, así que se maneja por donativos voluntarios, los habitantes mencionan que con frecuencia la buscan por dolores de estómago muy intensos. También tienen una Partera, es una señora que dice haber aprendido de su abuela, para trabajar va al domicilio de las mujeres embarazadas.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de Xithá Primero; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Delegación y se dirige a la población en general, en ella participan únicamente personas mayores de edad, es encabezada por el Delegado Municipal, pero también participan el Subdelegado y Tesorero, la elección de éste comité es estrictamente democrático en asambleas. Además existe la Asamblea ejidal, donde solo participa el ejidatario y lo conduce el comisariado, éste trata los asuntos relacionados con el ejido.

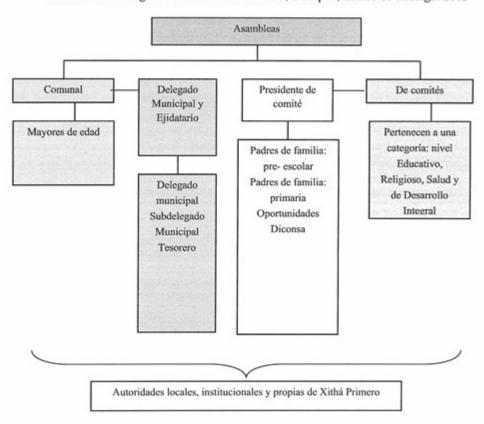
Por otra parte las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica, por ejemplo padres de familia de los diferentes niveles educativos, salud y religioso, en consecuencia se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que describiremos posteriormente.

Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- *Autoridad local
- *Infraestructura
- *Educación
- *Salud
- *Religión

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Xithá Primero, Zimapán, Estado de Hidalgo. 2013



El Delegado Municipal y colaboradores: subdelegado y tesorero, son las autoridades locales elegidas por la localidad con duración de 1 año; todos los cargos de esta asamblea involucran solamente a una persona. A ellos, como ya mencionamos, les compete (junto con el comité ejidal) la convocatoria de la asamblea comunal donde se eligen por democracia, a las nuevas autoridades de este carácter, entre sus deberes se encuentran: presentar un informe de las obras públicas necesarias o hechas, la organización de faenas, mantenimiento de caminos y panteón, así como asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma a lo dicho la relación directa que debe existir entre estas autoridades, principalmente el Delegado, con las municipales que permita por supuesto la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

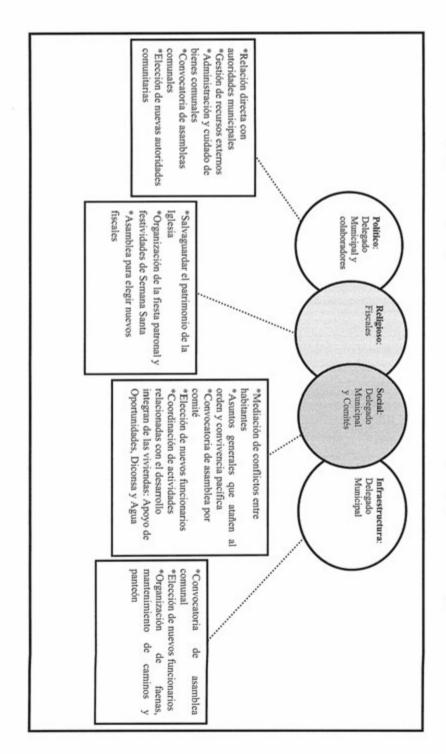
Los comités institucionales refieren a educación en los dos niveles presentes en la localidad: pre-escolar y primaria, todos tienen como característica su conformación y duración, esto es un secretario, tesorero y vocales por el lapso de 1 año. Sabemos que su elección corresponde a la comunidad escolar y quienes ocupan los cargos son padres de familia.

Cada uno en función del rubro que encabeza trata asuntos específicos con la porción de población que corresponde, de los tres podríamos resumir sus actividades en apoyo al desarrollo de los estudiantes, sin embargo no se menciona por ejemplo la especificidad que le compete al cargo.

Por otro lado uno de los comités propios de la localidad es el de salud, integrado por un presidente y vocal, su elección es comunitaria, su función es el mantenimiento y vigilancia de la casa de salud con una duración de 3 años. La asamblea que convoca es general y se centra en la exposición de lo que atañe a este rubro y lo que implica el ostentar el cargo, así como la elección de los siguientes funcionarios.

Finalmente el comité de la Iglesia recae en 3 fiscales electos en la asamblea que corresponde al comité con duración de 1 año, durante este tiempo se encargarán de salvaguardar el patrimonio de la Iglesia y la organización de la fiesta patronal.

Cargos y funciones principales de las autoridades de Xithá Primero, Zimapán, Estado de Hidalgo. 2013



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en Xithá Primero, refieren los informantes, han ocupado cargos dentro de los comités de educación, salud y desarrollo integral principalmente, por ejemplo, actualmente son mujeres las presidentas de los comités de: Padres de Familia de la Primaria, también la del Comité del programa Oportunidades y del programa, los habitantes señalan que la elección resulta de la votación que se realiza en cada uno de los espacios propios de los comités.

Es importante destacar que tampoco se mencionó la prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la localidad, más bien se habló de que quienes participan son personas adultas, de lo cual podemos deducir que la presencia de la mujer en las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones acontecidas y por suceder. De hecho se menciona que en alguna ocasión una mujer tomó el cargo de Delegada Municipal, esto fue por cuatro años, lo que corrobora la participación del sexo femenino dentro de Xithá Primero.

Cuando los informantes hablan de la forma de elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco exponen la omisión del voto de las mujeres, si a eso sumamos que algunos cargos recaen en ellas cabe inferir que participan en la toma de decisiones. Sin embargo, se deja de lado su intervención en el resto de los cargos de las autoridades y comités, finalmente de la organización interna parcial que está en relación directa con las autoridades municipales: la Delegación y por otro lado la Iglesia.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o Servicio Público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus colaboradores, y está en función de las necesidades que en infraestructura presente la localidad.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

- *Hombres mayores de entre 18 a 60 años de edad
- *Adultos sin importar su estado civil

Mientras que los niños y personas de la tercera edad quedan excluidos de estas actividades.

Para los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas de \$75.00 pesos además de la ejecución de la faena no atendida; aunque se mencionó la posibilidad de intercambiar la faena a cambio del pago de la multa.

Entre las actividades que comprenden las faenas se encuentran:

- *Mantenimiento y limpieza de caminos para mejorar el acceso a la localidad, revestimiento y manejo de encharcamientos.
- *Limpiar y dar mantenimiento con pintura a la cancha de

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

Respecto a la organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, que es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad, para el caso de la localidad de Xithá Primero no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, de hecho los informantes comentaron que este rubro "no aplica" para ellos.

Se señalan como principales faltas en su consistencia y recurrencia el daño a los cultivos como propiedad privada por animales y los conflictos matrimoniales, los cuales se turnan con la máxima autoridad local que es el Delegado Municipal, las sanciones que se imponen son multas.

Se argumenta que sólo en una ocasión se ha presentado un en el que intervinieron las autoridades distintas a las locales, pues se han logrado acuerdos internos para la resolución de estas situaciones, lo cual reafirma lo antes expuesto referente a la información que proporcionan los informantes, esto es su normatividad basada en usos y costumbres. basquetbol, de la localidad.

Cruz Pinta



Créditos

Participante

Sergio Martínez Cervantes Martin Martínez Cervantes Lorenzo Martínez Álvaro

Anareli Paz Contreras

Esperanza Martínez

Cargo

Delegado Municipal

Juez

Vecino

Vecina

Vecina

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Cruz Pinta, municipio de Zimapán, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena. La localidad de Cruz Pinta pertenece a la comunidad de Xindhó Primero.

El origen de la localidad se remonta aproximadamente al año de 1850, sus primeros pobladores fueron: Tomasa Reyes Cantera, Simona Reyes, Lorenza Mendoza, Carlos Sánchez, Alicia Acosta, Ángel ramos, Florencia Reyes y Agustín Sánchez

El nombre de la localidad se debe a la cruz que tenía la capilla, estaba hecha de cantera rosa con negro. No existe un glifo antiguo ni moderno que lo represente.

El INEGI le otorgó a la localidad de Cruz Pinta la clave 130840099, y de acuerdo con sus autoridades, la población actual total es de 185 habitantes, de los cuales 100 son hombres y 85 mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en el Censo de 2010 que la población asciende a 307 personas, 140 son hombres y 167 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es otomí, en donde informan que 100 personas son bilingües y 10 personas son monolingües, el INEGI señala que 16 habitantes de más de 3 años la hablan, es decir un porcentaje de 5.21% de la población total.

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, pues de acuerdo con los informantes se calcula que cerca del 6% de la población no saben leer ni escribir. Para ampliar el panorama al respecto se revisaron las cifras emitidas por el INEGI de 2010 en dos grupos de edades: personas entre 2 y 8 años que no saben leer ni escribir y personas mayores de 15 años analfabetas, correspondiendo al primer grupo una cantidad de 1 persona y para el segundo 13, de los cuales 3 son hombres y 10 mujeres.

La composición religiosa de la localidad, según los informantes, está constituida en un 80% por católicos, y el restante 20%, profesa una religión evangélica (aunque no se especificó el

tipo). Los datos que el INEGI expone al respecto son los siguientes: 266 habitantes católicos, 28 no católicos y 13 personas que manifestaron no profesar ninguna religión.

La localidad, de acuerdo con los informantes, está dividida territorialmente por dos manzanas, pertenece a propiedad privada en un 90% y 10% a bienes comunales; se alude por parte de los pobladores que 115 es el número de familias que habitan la localidad en un total de 136 viviendas, existiendo una diferencia de 77 viviendas al comparar estas cifras con las dadas por el INEGI 2010, que señalan un total de 59 viviendas.

La vivienda se caracteriza por ser construida principalmente con block y losa o cemento; la mayoría está conformada por dos o tres habitaciones, además de la cocina de leña y la fosa séptica como baño, pues carecen de drenaje.

Los servicios con los que cuenta la vivienda típica de la localidad se reducen al suministro de agua potable, electricidad que califican de carente; un 2% de la población cuenta con celular, un muy bajo porcentaje posee vehículo propio y gas. Sólo algunas casas cuentan con radio y televisión.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; por otro lado, las vacas, caballos, borregos y burros son los animales de corral que poseen.

En cuanto a la infraestructura de la localidad tienen preescolar de CONAFE que constituyen espacios sociales importantes, a ello se suma la casa de salud. En cuanto a las construcciones para culto religioso, destaca la iglesia que se reconoce como un patrimonio cultural. Para la administración de justicia no se cuenta con la Delegación ni con celdas. En función de lo anterior es patente la carencia de primaria, secundaria, bachillerato, de escuela superior, además de clínica con mobiliario, mercado.

Para arribar a la localidad es necesario el paso por la carretera municipal y los medios de transporte solo pasan por la carretera estatal rumbo a otras localidades. El uso de bestias también es importante aunque en escala menor.

La localidad de Cruz Pinta se conoce y reconoce como indígena por tradiciones y cultura que heredaron sus ancestros, además del dialecto.

II. Cronología histórica mínima

1968	The state of the s	
	Luz	Tuvieron la posibilidad de contar con iluminación eléctrica.
1969	Tomado	Muy intenso, se llevó techos de varias casas.
1976	Capilla	Repararon la capilla ya que estaba en mal estado.
2000	Sequía	No llovió durante ese año.
2001	Desborde por lluvia	Fue tan fuerte la lluvia que arrastró un taller.
2004	Clínica	Se terminó la construcción de la Clínica por parte del mismo pueblo.

Como se puede apreciar en la tabla anterior los hechos relevantes corresponden a la construcción de infraestructura y la entrada de los servicios públicos a la localidad.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de Cruz Pinta al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad E Económica	Ciclo agrícola Maiz Frijol Café Otros productos:	Flestas E	Fiesta del pueblo	Patronal	Camaval	Flestas E	Ceremonias	Escuelas	Office
Ħ		F				F			-
×		M				M			The state of the state of
٧		¥				A			STATE
M		М		Último sábado		M			
ı	No hay	ſ				ſ			
ſ	No hay cultivos	J				ı			
٧		Y				Y			
os		s				s			
0		0				0			
z		z				z			
Q		Q				Q			OCCUPATION OF THE PERSON OF TH

Enfermedades	E	F	M	Y	M	ſ	ſ	Y	s	0	Z	D
Personas					5	Gripes					Enferm	Enfermedades respiratorias
Animales					-G	Gripes						
Plagas						Mo	Moscas					
Epidemias												
Otras												
Clima	3	F	M	Y	M	ı	ſ	A	S	0	N	D
Lluvias												
Calor												
Sequía												
Heladas												
Tormentas												
Otros												
Escasez de agua	E	Ŧ	M	Y	M	ı	ſ	Y	S	0	Z	Q
Fuente principal												
de abastecimiento					M a n	La raita de agua se maninesta durante todo et ano. Manana ti al es	nesta durant t i a	te todo el ano	s o.			
de agua:												

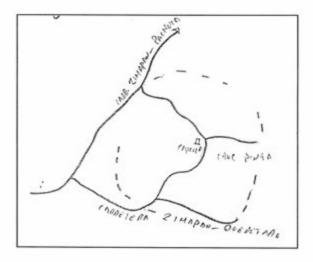
Hasta ahora la principal característica de la agricultura en la localidad es que no se ha podido cultivar por el tipo de tierra, ya que en Cruz Pinta la mayor parte es tepetate. Además del escases del agua, la carencia de cultivo es: la consecuencia más impactante es la afectación de la economía de los pobladores. Sin embargo los pobladores tienen que buscar la forma de sobrevivir, por lo que la mayoría de los vecinos se dedican a la construcción.

En cuanto a las fiestas principales de la localidad corresponden en orden cronológico de la festividad del Día del Niño en abril y la de las Madres el 10 de mayo, la clausura de curso escolar en el mes de julio, el 1 y 2 de noviembre la celebración de los difuntos. Y las posadas del mes de diciembre a lo que podría definirse como la fiesta más grande de la localidad.

Al respecto de las enfermedades que padece la población, las gripes e infecciones en la garganta las cuales son identificadas como las principales en los meses de mayo, junio por el calor, y noviembre y diciembre por las heladas. Por otra parte, los padecimientos de animales se describen como gripes que suelen presentarse en abril, uno de los meses calurosos y de sequía. Dentro de este mismo rubro se comenta que las moscas son una plaga durante todo el año, pero aún más cuando inician las primeras lluvias.

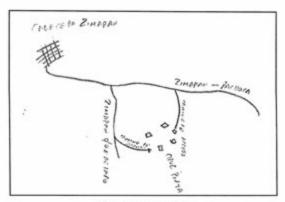
IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen de acuerdo a la información de los pobladores se ubica espacialmente Cruz Pinta en relación a las comunidades vecinas, es posible apreciar la cercanía con La carretera Zimapán-Pachuca y carretera Zimapán Querétaro.



Croquis regional de la localidad de Cruz Pinta

A continuación se da cuenta de la distribución espacial de la localidad, es decir de los espacios que la integran, por ejemplo sus calles y construcciones principales.



Croquis de Cruz Pinta

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de Cruz Pinta, y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero, febrero, marzo

No se registran festividades.

Abril y mayo

Festejo a los niños el día 30 de abril y a las madres el día 10 de mayo. Todo esto realizado por parte de clínica.

El Patrono de la localidad es la Santa Cruz.

Junio, julio, agosto, septiembre y octubre

No se registran festividades.

Noviembre

Día de Muertos

La celebración de Día de Muertos que corresponde a los días 1 y 2 se organiza por casa o familia; consiste en la colocación de ofrendas y/o altares que se componen de comida, bebidas, flores, retratos y sahumadores (incensarios), además se realiza un convivio con la familia.

Diciembre

Posadas

Podría considerarse como una de las festividades más importantes de localidad. Se lleva a cabo el día 18 de diciembre como una posada normal en donde la participación es por manzana, donde cada manzana aporta: piñatas, aguinaldos, tamales y al término de este convivio se realiza el baile nocturno.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad Leyendas y lugares sagrados

Se dice que hace muchos años cuando llegaron a pasar los españoles en tiempo de conflicto, el lugar en donde está construida la capilla, ellos lo llegaron a utilizar como un mirador en donde detectaban a sus enemigos.

Las *brujas* son otro personaje de las leyendas de la localidad, se cree que tienen forma de "guajolote" y se alimentan de la sangre que "chupan" de los niños pequeños de los cual aún no han sido bautizados o de los que aún no consumen sal.

Los habitantes no mencionaron la existencia de lugares sagrados.

Comida

La comida propia de las celebraciones o festividades mencionadas, principalmente la de la entrega del niño Dios, o de algún cumpleaños en particular, bodas, XV años, bautizos. Las encargadas de su elaboración son las señoras y las viandas son mole, arroz y frijoles. La organización de estos festejos recae en la familia del organizador de cada una de estas celebraciones

Música

Los músicos que tiene presencia en la localidad y son quienes se encargan de acompañar las festividades más importantes: en conjunto conforman un solo grupo organizado por sí mismos, caracterizado por tocar música típica y melodías propias, sus presentaciones son voluntarias así como el pago que se les hace.

Vestimenta

Podemos separarla en dos categorías: la diaria para casi toda la población y la tradicional. La primera consiste para los hombres en pantalón de mezclilla, pantalón de vestir, camisa, playera y zapatos, en el caso de las mujeres se conforma por falda, blusa y zapatos. La segunda es usada por las mujeres ancianas diariamente, se calcula que este grupo de edad representa un 20% de la población total según los informantes, y se compone de faldas de manta o floreada, elaboradas por sí mismas y blusa.

Creencias

La creencia más representativa es la que corresponde a figuras religiosas, en primer lugar, por orden de importancia, se lo dan a la Santa Cruz de la localidad y la Virgen de Guadalupe. Tienen la creencia de que al celebrarse una boda el velo de la novia no se le debe caer por que es presagio de mala suerte, según la creencia es que el novio morirá pronto.

Piensan que cuando canta el búho es que alguien va a morir.

Cuando durante el trayecto en una carretera llega a cruzarse un gato es anuncio de que va a pasar un accidente.

Además de las imágenes religiosas, otros personajes expresados en las leyendas de la localidad como las brujas, el diablo (del cual no se dio detalles) el que una mujer embarazada no debe hacer presencia en el momento de cocinar algún alimento ya que si no colabora en la preparación los alimentos podrían quedar a media cocción, que el que un perro aullé es sinónimo de que algo malo pasara.

Medicina tradicional

Para recuperar la salud en referencia a una gripa, diarrea o un niño con la pancita caída se acude a los tés preparados por las madres de familia. Negaron las prácticas de medicina a través de un médico tradicional, refiriendo que ante algún padecimiento o enfermedad recurren a las clínicas de salud más cercanas, como la que se encuentra ubicada en la cabecera municipal.

No se dio cuenta de la presencia de sobador, yerbero, curandero, chupador, brujo, o adivinador, ni de algún rezandero

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de Cruz Pinta; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada viene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la de Pueblo y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de 18 años de edad solteros o casados, es encabezada por el Delegado Municipal y sus Colaboradores, además del Comité de Obras Públicas donde se trata la elección de autoridades locales (Delegación: Delegado, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales; Comandantes y Policía Comunitaria), obras públicas que corresponden a caminos, a colecta de basura semanal y las faenas necesarias para la mejora de la localidad.

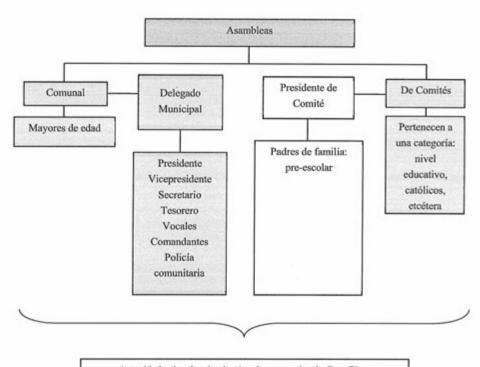
Por otra parte las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica, por ejemplo padres de familia del nivel Preescolar Educativo y de Salud, en consecuencia se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que describiremos posteriormente.

Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- *Autoridad local
- *Infraestructura
- *Educación
- *Salud

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Cruz Pinta, Zimapán, Estado de Hidalgo. 2013



Autoridades locales, institucionales y propias de Cruz Pinta

El Delegado Municipal y Colaboradores: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocales, Comandantes son las autoridades locales elegidas por la localidad con duración de un año. A ellos, como ya mencionamos, les compete convocatoria de la Asamblea Comunal donde se eligen a las nuevas autoridades de este carácter, informe de las obras públicas necesarias o hechas, organización de faenas, mantenimiento de caminos, así como asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

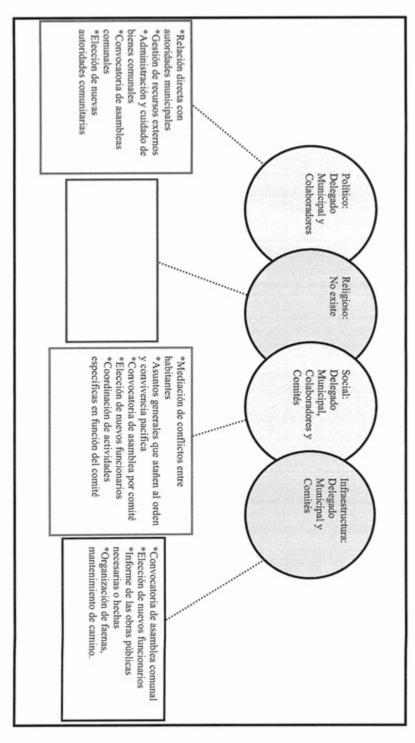
Se suma a lo dicho la relación directa que debe existir entre estas autoridades, principalmente el Delegado, con las municipales que permita por supuesto la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

Los comités institucionales refieren a Educación en los dos niveles presentes en la localidad: kínder y primaria, todos tienen como característica su conformación y duración, esto es un secretario, tesorero y vocales por el lapso de un año. Sabemos que su elección corresponde a la comunidad escolar y quienes ocupan los cargos son padres de familia.

Por otro lado uno de los comités propios de la localidad es el de Salud, integrado por un Presidente y Vocal, su elección es comunitaria, su función es el mantenimiento y vigilancia de la casa de salud con una duración de tres años. La asamblea que convoca es General y se centra en la exposición de lo que atañe a este rubro y lo que implica el ostentar el cargo, así como la elección de los siguientes funcionarios.

De este mismo carácter encontramos el Comité del Preescolar que está presente en las Asambleas Comunales en coordinación con el Delegado Municipal y sus colaboradores, se integra por Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal; su función es la organización, dirección y cuidado del preescolar; tiene una duración de un año; la asamblea en la que participa es de carácter comunal donde da cuenta de lo que le corresponde y se eligen en su momento dentro del preescolar con solo los padres de familia los habitantes que conformarán el comité.

Cargos y funciones principales de las autoridades de Cruz Pinta, Zimapán, Estado de Hidalgo. 2013



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en Cruz Pinta, refieren los informantes, ha ocupado cargos dentro de los Comités de Educación y Salud principalmente, por ejemplo, la actual Presidenta del Comité de Salud es una ciudadana y señalan que dicha elección resulta de la votación que se realiza en cada uno de los espacios propios de los comités.

Es importante destacar que tampoco se mencionó la prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la localidad, lo que permite que estén al tanto de las situaciones acontecidas y por suceder.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus Colaboradores, así como del Comité de Obras Públicas en función de las necesidades que en infraestructura presente la localidad.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

- *Hombres mayores de 18 años de edad
- *Adultos sin importar su estado civil
- *Madres solteras.

Mientras que los niños y personas de la tercera edad quedan excluidos de estas actividades.

Para los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas de \$50.00 por persona, el pase de lista que se lleva a cabo para asegurarse de la asistencia a esta labor hace posible la emisión de recibos para los faltantes.

Actividades que comprenden las faenas:

- *Mantenimiento y limpieza de caminos para mejorar el acceso a la localidad.
- *Cada primer sábado de mes se hace la colecta de basura y Pintar las piedras de blanco.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

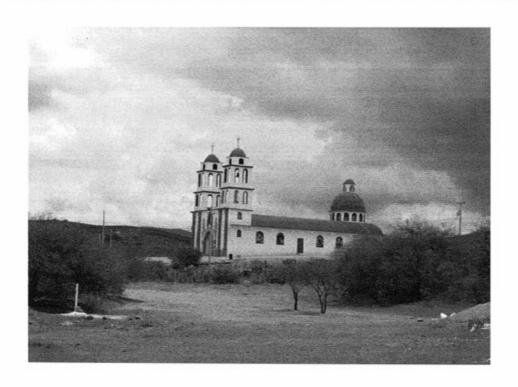
La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la localidad de Cruz Pinta existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se describe a la localidad como regida por "usos y costumbres", donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?	Multas	Multas
¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	Delegado Municipal	Delegado Municipal
¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	Afectación en propiedad ajena	Peleas matrimoniales
¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la que recibe la	Delegado Municipal	Delegado Municipal
Forma de denunciar la falta (2A quién se dirigen para hacer la queja?)	Delegado Municipal	Delegado Municipal
Perfii de la persona que los comete (Sexo, edad)	Indistinto	Hombres y mujeres
Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Daño a propiedad privada (cultivos) por animales	2. Conflictos matrimoniales

Se señalan como principales faltas en su consistencia y recurrencia el daño a los cultivos como propiedad privada por animales y los conflictos matrimoniales, los cuales se turnan con la máxima autoridad local que es el Delegado Municipal, las sanciones que se imponen son multas.

Se argumenta que nunca se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, pues se han logrado acuerdos internos para la resolución de estas situaciones, lo cual reafirma lo antes expuesto referente a la información que proporcionan los informantes, esto es su normatividad basada en usos y costumbres.

Xindhó Primero



Créditos

Participante

Margarita Trejo Beltrán Pedro Chávez Villeda Ramiro Muñoz Trejo

María de los Ángeles Quiterio

Modesto Ramírez T Lorenzo Martínez Trejo

Isabel Trejo R.

Héctor Muñoz Trejo Romana Martínez Trejo Sergio Pamírez de Jesús

Sergio Ramírez de Jesús Filogonio Trejo Beltrán Mariela Guillermo V.

Rigorto Trejo Guerrero Ramón Gerardo Hernández Eduardo Trejo Martínez

Otilia González Chávez Ignacio González Chávez Cargo

Hogar Subdelegado Mayordomo

Auxiliar de la Casa de Salud Vecino de la comunidad

Vecino Vecina

Suplentemente de Comisariado

Hogar

Presidente de Bienes Comunales

Albañil Hogar Subdelegado Jornalero

Delegado Municipal

Comerciante Comerciante

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Xindhó, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

La localidad Xindhó Primero pertenece a la comunidad de Xindhó Primero, que a su vez está integrada por la localidad de Cruz Pinta,

El origen de la localidad es reciente, se remonta 1980, puesto que pertenecía a Plutarco Elías Calles y se independizó. Era una manzana, surgió su emancipación por que no se le apoyaba a dicha manzana, dejándola sin servicios como: agua, luz, entre otros servicios. Todo se destinaba al centro. El nombre de la localidad significa "lugar de piedra ancha".

El INEGI le otorgó a la localidad de Xindhó la clave 130840141, y de acuerdo con sus autoridades, la población actual total es de 1,000 habitantes, de los cuales 200 han emigrado a Estados Unidos, el 60% son hombres y el 40% mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en el Censo de 2010 que la población es de 974 personas, 483 son hombres y 491 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es otomí, se refiere por parte de los habitantes que el 100% de la población usan esta lengua, datos que contrasta con los del INEGI de 2010 apuntando que 64 habitantes de más de 3 años la hablan, con un porcentaje de 6.57% total de la población.

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, pues de acuerdo con los informantes se calcula que cerca del 10% de la población no saben leer ni escribir, lo que indica, de acuerdo con sus palabras que desconocen cuantas personas saben leer bien y escribir. Para ampliar el panorama al respecto se revisaron las cifras emitidas por el INEGI en 2010 en dos grupos de edades: personas entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir y personas mayores de 15 años analfabetas, correspondiendo al primer grupo una cantidad de 5 personas y para el segundo 49, de los cuales 14 son hombres y 35 mujeres.

La composición religiosa de la localidad, según los informantes, está constituida por católicos, cristianos y testigos de Jehová, no reportado que porcentaje. Los datos que el INEGI expone al respecto son los siguientes: 873 habitantes católicos, 93 no católicos y 1 persona que manifiesta no profesar ninguna religión.

La localidad, de acuerdo con los informantes, está dividida, territorialmente por 6 secciones: las cuales son identificadas con números: 1, 2, 3, 4, 5, 6, el territorio corresponde al 15% de propiedad privada y el 85% a bienes comunales con área total de 418 hectáreas. Son 49 familias que habitan la localidad en un total de 60 viviendas, existiendo una diferencia de viviendas al comparar estas cifras con las dadas por el INEGI de 2010, que señalan un total de 250.

La vivienda se caracteriza por ser construida principalmente con piedra y block, y techos de lámina o losa; la mayoría está conformada por una a dos habitaciones, además de la cocina de leña y la fosa séptica como baño, pues carecen de drenaje.

Los servicios con los que cuenta la vivienda típica de la localidad se reducen al suministro de agua que es potable, electricidad que solo cuenta el 50% con ella, la población cuenta con celular, un muy bajo porcentaje posee vehículo propio y gas. Dentro del menaje sólo algunas casas cuentan con radio y televisión.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; por otro lado, las vacas, caballos, borregos y burros son los animales de corral que poseen.

En cuanto a la infraestructura de la localidad tienen preescolar y primaria que tiene las condiciones apropiadas para la actividad educativa; a ello se suma la casa de salud en construcción al igual que el auditorio, panteón. La localidad tiene canchas deportivas que se ubican al centro de ésta. En cuanto a las construcciones para culto religioso, destaca la iglesia y la capilla. Para la administración de justicia no se cuenta con la delegación ni celdas. En función de lo anterior es patente la carencia de bachillerato, de escuela superior y de Conafe, además de clínica, mercado (aunque existen algunas pequeñas tiendas que facilitan el comercio), plaza y auditorio.

Para arribar a la localidad es necesario el paso por la carretera municipal, caminos vecinales, veredas, a través de vehículos particulares y a pie, bestias y el transporte de colectivos no llega a la localidad.

La localidad de Xindhó se conoce y reconoce como indígena por las tradiciones, cultura, porque aún se habla la lengua materna, por que respetan sus costumbres y tradiciones, por su organización, porque aún conservan la medicina alternativa y prevalece la artesanía. Se prepara la comida cotidiana donde la obtienen de su flora y fauna de la localidad, así como por sus viviendas.

II. Cronología histórica mínima

Lograron tener la red de agua potable. Es traída de Tasquillo por medio de bombeo, la Asamblea fue a presidencia a solicitar el servicio.	Agua	1999
Del Tule a un lado del centro norte:	Ampliación de luz	1999
Donado por Tedo Lora. No se encuentra circulado. Sepultan a los difuntos bajo tierra.	Campo santo	1985
Se independizaron de Plutareo Elías Calles.	Independencia	1980
"Santa Cruz" construida de piedra azul ancha, fue un patronato en la presencia de Odilón Salinas (Fundador) con el fin de atraer turistas en el cerro del mirador.	Capilla	1960
Se construyó la escuela primaria con material de cantera y techado de lámina, era una sola aula, con un maestro y cocina.	Escuela	1957
Descripción	Suceso principal	Año

localidad y la llegada de los servicios públicos básicos. Como se puede apreciar en la tabla anterior los hechos relevantes corresponden a la fundación de la localidad, la infraestructura de la

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de Xindhó Primero al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	Э	4	×	٧	×	ī	7	٧	s	0	z	Q
Ciclo agrícola						Sier	Siembra	Des	Desyerbe		Cos	Cosecha
Maíz								Fumi	Fumigación		Cos	Cosecha
Café												
Otros												
productos:												
Verduras						Sier	Siembra				COS	Cosecha
(calabaza,												
jitomate y												
chile)												
Fiestas	3	4	W	V	M	ı	ſ	Y	s	0	N	Q
Fiesta del pueblo											4to domingo	
Patronal												
Carnaval												

Fiestas	Ceremonias	Escuelas	Otras	Enfermedades	Personas	Animales	Plagas	Epidemias	Clima	Lluvias	Calor	Sequia	Heladas	Tormentas	Escasez de agua	Fuente principal de abastecimiento de agua:
E				3	Gri				3						3	
H				<u> </u>	Gripes				4						îr.	
M				W					M						M	
V				Ψ.					V						4	
M				M	Gripes	5			M						M	
ſ				ſ		Gripes	Mo		ſ						r	Red de ag
ſ		Clausuras		ſ			Moscas		ſ						r	Red de agua potable
Y				Y					V						¥	
s				so					s						s	
0				0					0						0	
Z			Día de muertos	Z	Gi				N						z	
D				Q	Gripes				Q						Q	

Hasta ahora la principal característica de la agricultura en la localidad es, como ya se hizo notar antes, el abandono parcial de esta actividad debido al clima poco favorable, específicamente la escasez de lluvia y el incremento en los costos que implica el proceso de cultivo, la consecuencia más impactante es la afectación de la economía de los pobladores. Sin embargo algunas personas continúan sembrando maíz, que es el grano que más se siembra, seguido en menores proporciones por el frijol y el haba, los tres productos comparten las fechas de siembra y cosecha pero los cuidados son diferentes.

Las fiestas principales de la localidad corresponden en orden cronológico a la bendición de semillas el día 2 de febrero; a la celebración de la Candelaria; en junio se celebra la Fiesta Patronal, el 1 y 2 de noviembre la celebración de los difuntos.

Al respecto de las enfermedades que padece la población, las gripes y bronconeumonía son identificadas como las principales en los meses de enero, febrero, noviembre y diciembre que son igualmente señalados como los meses en que tienen presencia las heladas. Por otra parte, los padecimientos de animales se describen como gripes que suelen presentarse en abril y mayo, uno de los meses calurosos y de sequía. Dentro de este mismo rubro se comenta que las moscas son una plaga durante todo el año.

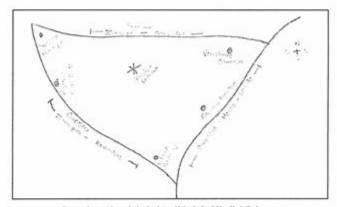
Es importante mencionar que las variaciones climáticas señaladas en la tabla se exponen por los pobladores como "una aproximación" debido a que han observado desde hace 10 años variaciones importantes, lo que les impide, como ocurría antes, dar información certera que describa las condiciones climáticas en cada uno de los meses del año. De tal manera que las lluvias pueden presentarse de abril a junio y pueden ser intensas en los dos últimos meses; la temporada de calor abarca de abril a junio, lo cual coincide con la presencia de sequía que termina un mes antes, esto es en el mes de mayo con la posibilidad de repetirse en octubre; mientras que enero, febrero, noviembre y diciembre son señalados como los meses de heladas.

La obtención de agua para la localidad es a través de la red de agua potable.

IV. Croquis regional y de la localidad

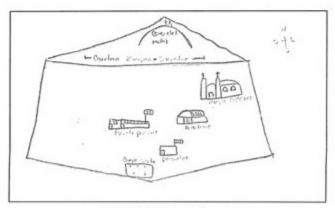
En la siguiente imagen de acuerdo a la información de los pobladores se ubica espacialmente Xindhó Primero en relación a las comunidades vecinas, es posible apreciar la cercanía con San Pedro, Remedios, carretera México-Laredo.

Llama la atención que Zimapán se percibe como lugares sobre los cuales la localidad de Xindhó gravita en lo económico, político y administrativo.



Croquis regional de la localidad de Xindhó Primero

A continuación se da cuenta de la distribución espacial de la localidad, es decir de los espacios que la integran, por ejemplo la iglesia, la escuela primaria y el campo santo.



Croquis de Xindhó Primero

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo

tanto definen a una localidad frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los

quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida

cotidiana de la localidad de Xindhó Primero, y brinda elementos para sustentar o rechazar si su

vida social es de carácter indígena.

Enero

No se realizan festividades.

Febrero

Ceremonias agrícolas

En una misa (católica) el sacerdote lleva a cabo la bendición de las semillas de frijol (rojo,

amarillo, blanco), haba, semillas de calabaza y diferentes variedades de maíz, que se usarán para la siembra; éstas son presentadas en canastos con la imagen de algún personaje religioso.

Marzo y abril

No se registran festividades.

Mayo

Día 3 fundación de la Capilla

Se truenan cohetes en cuanto a llegadas de imágenes, al término se hace un convivio. (Esto es

el día 2), Para el día 3, mañanitas, bandas, cohetes, toritos, misa, bendición de las cruces de los

albañiles, convivio y cambio de mayordomía.

Junio, julio, agosto, septiembre, octubre

No se realizan festividades.

Noviembre

Fiesta patronal: (4to domingo)

La fiesta inicia en la mañana con el canto de las mañanitas a San Miguel Arcángel y se le

agradece lo recibido (favores) durante el año; después se ofrece a la población un banquete en

el que el Delegado da un discurso, posteriormente se ameniza con un baile, la quema del

333

castillo y toritos (fuegos pirotécnicos). Los gastos se cubren por la mayordomía que es también la encargada de organizar esta fiesta.

A la procesión se incorporan los habitantes Xindhó Primero y vecinos de las comunidades cercanas, se entonan cantos de alabanza y oraciones; además la música de banda es una de las características del recorrido mientras los cohetes son encendidos como signo de festejo y agradecimiento por los favores y bendiciones que San Miguel Arcángel da a la localidad.

Cuando la procesión llega a la capilla, la imagen de Cristo Rey es recibida y se hace la presentación y sus tocadores, a quienes se dedican cohetes y humo de los sahumadores (los cuales queman copal) que traen consigo mujeres de entre 45 y 58 años de edad. Después de esto el sacerdote oficia la misa en honor del Santo Patrono.

La celebración concluye con la misa, con danzas, música y bailes (adornos de pan y flores que se sujetan a una estructura del cuello de las imágenes. Las mujeres que sostienen los sahumadores y xochimapal inciensan en cruz al ritmo de los sones, siendo otra forma de agradecimiento.

Las danzas folclóricas constituyen el espectáculo principal de la celebración, la cual concluye con la quema del castillo y más fuegos pirotécnicos, como los toritos y el baile para todo público.

Noviembre

Día de Muertos

La celebración de Día de Muertos que corresponde a los días 1 y 2 se organiza por casa o familia; consiste en la colocación de ofrendas y/o altares que se componen de comida, bebidas, flores, retratos y sahumadores (incensarios), además se realiza un convivio con la familia.

Diciembre

No se realizan festividades.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad Leyendas y lugares sagrados

Las leyendas predominantes hablan acerca de los *nahuales*, que son personas con la facultad de "transformarse" en animales, han sido encontrados cuando se proponen dañar a otros, de ahí que se les considere como seres malvados y demoniacos.

Las *brujas* son otro personaje de las leyendas de la localidad, se cree que tienen forma de "guajolote" y se alimentan de la sangre que "chupan" de los niños pequeños.

Los habitantes no mencionaron la existencia de lugares sagrados.

Comida

La comida propia de las celebraciones o festividades mencionadas, son considerada especial, las encargadas de su elaboración son las señoras y las viandas son mole rojo, barbacoa con nopales, arroz y frijoles. La organización de estos festejos recae en la familia del organizador de cada una de estas celebraciones

Música

Es un coro religioso que tiene presencia en la localidad y son quienes se encargan de acompañar las dos festividades más importantes en misa: fundación de la localidad (3 de mayo) y Cristo Rey (4to. Domingo de noviembre), en conjunto conforman un solo grupo organizado por sí mismos, caracterizado por tocar música religiosa y melodías propias, sus presentaciones son voluntarias así como el pago que se les hace.

Danza

Existe dentro de la localidad hay un grupo de danza prehispánica, quien hace participación en la feria y en cualquier otro evento, en la iglesia o en el auditorio, de donde ellos mismos elaboran sus instrumentos, quienes aprendieron de sus padres.

Vestimenta

Podemos separarla en dos categorías: la diaria para casi toda la población y la tradicional. La primera consiste para los hombres en pantalón de mezclilla, pantalón de vestir, camisa, playera y zapatos, en el caso de las mujeres se conforma por falda, blusa y zapatos. La segunda es usada por las mujeres ancianas diariamente, se calcula que este grupo de edad representa un 20% de la población total según los informantes, y se compone de enaguas de manta, faja y blusa.

Artesanias

Los principales productos elaborados en la localidad son de madera y textil. Los materiales son extraídos del campo, montes y comercios, su venta se realiza en los tianguis y ferias regionales o se comercializan en la localidad entre amigos o conocidos. Se mencionó por ejemplo la elaboración de canastas.

Creencias

La creencia más representativa es la que corresponde a figuras religiosas, en primer lugar, por orden de importancia, se lo dan a Cristo Rey, Santo Patrono de la localidad; la Virgen de Guadalupe, que acompaña a en la procesión y por último los santos, de quienes sabemos sus imágenes se utilizan.

Además de las imágenes religiosas, otros personajes expresados en las leyendas de la localidad como las brujas, el diablo del cual mencionan que en el cerro del Tashi lugar en donde se columpiaba este, constituyen los seres sobrenaturales que acompañan a la comunidad y a sus habitantes en su cotidianidad.

Medicina tradicional

Para recuperar la salud, los informantes negaron las prácticas de medicina a través de un médico tradicional, refiriendo que ante algún padecimiento o enfermedad recurren a las clínicas de salud más cercanas, como la que se encuentra la ubicada en la cabecera municipal.

No se dio cuenta de la presencia de yerbero, curandero, sobador, chupador, brujo, partera o adivinador, ni rezandero.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de Xindhó Primero; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada viene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la del Pueblo y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad o menores casados, es encabezada por el Delegado Municipal y sus Colaboradores, además de los diferentes Comités donde se trata la elección de autoridades locales (Delegación: Delegado, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales; Comandantes y Policía comunitaria), obras públicas que corresponden a caminos, panteones y las faenas necesarias para la mejora de la localidad.

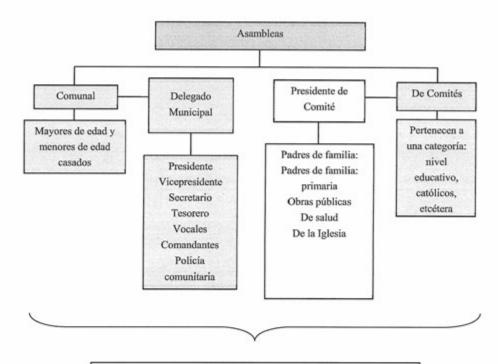
Por otra parte las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica, por ejemplo padres de familia de los diferentes niveles educativos, salud y religioso, en consecuencia se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que describiremos posteriormente.

Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- *Autoridad local
- *Infraestructura
- *Educación
- *Salud
- *Religión

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Xindhó Primero, Zimapán, Estado de Hidalgo. 2013



Autoridades locales, institucionales y propias de Xindhó Primero

El Delegado Municipal y Colaboradores: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocales, Comandantes y Policía comunitaria son las autoridades locales elegidas por la población con duración de un año respectivamente. A ellos, como ya mencionamos, les compete (junto con el comité de obras públicas) la convocatoria de la asamblea comunal donde se eligen a las nuevas autoridades de este carácter, informe de las obras públicas necesarias o hechas, organización de faenas, mantenimiento de caminos y panteón, así como asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma a lo dicho la relación directa que debe existir entre estas autoridades, principalmente el Delegado, con las municipales que permita la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

Los comités institucionales refieren a Educación en los tres niveles presentes en la localidad: kínder, primaria y telesecundaria, todos tienen como característica su conformación y duración, esto es un Secretario, Tesorero y Vocales por el lapso de un año. Sabemos que su elección corresponde a la comunidad escolar y quienes ocupan los cargos son padres de familia.

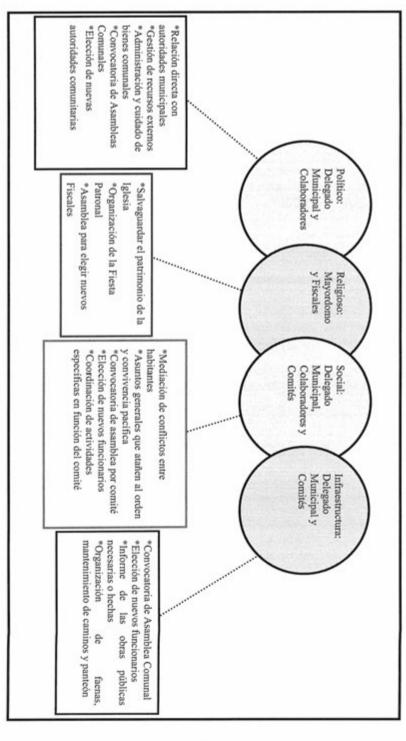
Cada uno en función del rubro que encabeza trata asuntos específicos con la porción de población que corresponde, de los tres podríamos resumir sus actividades en apoyo al desarrollo de los estudiantes, sin embargo no se menciona por ejemplo la especificidad que le compete al cargo.

Por otro lado uno de los comités propios de la localidad es el de Salud, integrado por un Presidente y Vocal, su elección es comunitaria, su función es el mantenimiento y vigilancia de la casa de salud con una duración de tres años. La asamblea que convoca es General y se centra en la exposición de lo que atañe a este rubro y lo que implica el ostentar el cargo, así como la elección de los siguientes funcionarios.

De este mismo carácter encontramos el comité de Pro-obras Públicas que está presente en las asambleas comunales en coordinación con el Delegado Municipal y sus Colaboradores, se integra por Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal; su función es la organización, dirección y cuidado de obras públicas; tiene una duración de un año; la asamblea en la que participa es de carácter comunal donde da cuenta de lo que le corresponde y se eligen en su momento los siguientes habitantes que conformarán el comité.

Finalmente el comité de la Iglesia recae en tres Fiscales electos en la asamblea que corresponde al comité con duración de un año, durante este tiempo se encargarán de salvaguardar el patrimonio de la Iglesia y la organización de la Fiesta Patronal.

Cargos y funciones principales de las autoridades de Xindhó Primero, Zimapán, Estado de Hidalgo. 2013



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en Xindhó Primero, refieren los informantes, ha ocupado cargos dentro de los comités de educación, delegación, oportunidades, pro-obras y salud principalmente, por ejemplo, la actual Presidenta del Comité de Salud es una ciudadana y señalan que dicha elección resulta de la votación que se realiza en cada uno de los espacios propios de los comités.

Es importante destacar que tampoco se mencionó la prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la localidad, lo que permite que estén al tanto de las situaciones acontecidas y por suceder.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus Colaboradores, así como del Comité de Obras Públicas en función de las necesidades que en infraestructura presente la localidad.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

- *Hombres mayores de 18 años de edad
- *Adultos sin importar su estado civil
- *En ocasiones las mujeres (aunque no se especificó en qué momento participan o en qué circunstancias)

Mientras que los niños y personas de la tercera edad quedan excluidos de estas actividades.

Para los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas además de la ejecución de la faena no atendida; el pase de lista que se lleva a cabo para asegurarse de la asistencia a esta labor hace posible la emisión de recibos para los faltantes.

Actividades que comprenden las faenas:

- *Mantenimiento y limpieza de caminos para mejorar el acceso a la localidad, revestimiento y manejo de encharcamientos.
- *Elaboración de cisternas y cuidado de cunetas para el almacenamiento y distribución de agua de riego.
- *Creación de fosas sépticas para estudiantes de telesecundaria.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la localidad de Xindhó Primero no existe un reglamento La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se describe a la localidad como regida por "usos y costumbres", donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad

¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?	Multas	Multas
¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	Delegado Municipal	Delegado Municipal
¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la Iocalidad?	Afectación en propiedad ajena	Peleas matrimoniales
¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	Delegado Municipal	Delegado Municipal
Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	Delegado Municipal Delegado Municipal	Delegado Municipal Delegado Municipal Peleas matrimoniales Delegado Municipal
Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Indistinto	Hombres y mujeres
Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Daño a propiedad privada (cultivos) por animales	2. Conflictos matrimoniales

Se señalan como principales faltas en su consistencia y recurrencia el daño a los cultivos como propiedad privada por animales y los conflictos matrimoniales, los cuales se turnan con la máxima autoridad local que es el Delegado Municipal, las sanciones que se imponen son multas. Se argumenta que nunca se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, pues se han logrado acuerdos internos para la resolución de estas situaciones, lo cual reafirma lo antes expuesto referente a la información que costumbres. nsos basada normatividad Su es esto informantes, proporcionan



Las comunidades indígenas de Hidalgo. Zimapán Volumen III,

se diseñó en formato digital electrónico en la Dirección de Ediciones y Publicaciones de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en el mes de agosto de 2023.

Cada monografía que conforma este volumen, está constituida por diez apartados que dan cuenta de la organización social, política, económica, administrativa y religiosa de las localidades visitadas, que, además de ser descritas, se visualizan en dos esquemas que facilitan entender la dinámica social, sin menoscabo de descripciones de algunos aspectos de la cultura como son el registro de fiestas, artesanías, leyendas, vestimenta tradicional; los aspectos sobre el papel de la mujer en las localidades, las formas de impartir justicia, los calendarios productivos y de enfermedades, entre otros.

Sin embargo, como en todo trabajo etnográfico los registros no siempre son los ideales, ya sea por la carencia en campo de las herramientas idóneas, o por lo efimero de algunos momentos significativos, o porque el visitador llega cuando los eventos ya han transcurrido. A pesar de ello, los dibujos, fotografías e imágenes que aquí se presentan constituyen en si mismo un valioso aporte para adentrarnos en las formas sociales y culturales de las modernas comunidades y pueblos indígenas del estado de Hidalgo.

Las comunidades indígenas que aquí se presentan son: Puerto del Efe, El Cerrote, Puerto Juárez, Santa Rita, San Antonio Cuauhtémoc, San Miguel Tetillas, Sóstenes Vega (Xithá Segundo Cedho), Tinthé, Garabatos (La Estancia), Venustiano Carranza (San Pedro), Ejido Vicente Guerrero (Los Potreros), Vicente Guerrero (El Tablón), Xajhá, Xithá Primero, Cruz Pinta, Xindhó Primero.